

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redacción, A 8301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses.....	\$ 21.20 oro	L DE CUBA	12 meses.....	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses.....	\$ 14.00 plata
	6 "	" 11.00 "		6 "	" 8.00 "		6 "	" 7.00 "
	3 "	" 6.00 "		3 "	" 4.00 "		3 "	" 6.75 "

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR

— DEL —

"DIARIO DE LA MARINA" DE ANOCHE

MOVIMIENTO POLITICO. — NUEVO MINISTRO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS. — LA SUBSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA.

Madrid, 12.

Ha sido nombrado Ministro del Tribunal de Cuentas el Subsecretario de la Presidencia y diputado a Cortes por Almería, don Leopoldo Serrano y Domínguez.

Para sustituirle en la Subsecretaría citada, ha sido nombrado el brillante ateneísta, diputado a Cortes por Castrogarza, don Práxedes Zancada y Busto, que desde hace varios años viene desempeñando la Secretaría particular del actual Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas.

UNA OPERA DE BRETON EN EL REAL.—SU ESTRENO.

Madrid, 12.

La Dirección artística del Teatro Real ha decidido que, durante la próxima temporada, se estrene en este coliseo la nueva ópera que sobre costumbres sudamericanas ha compuesto el ilustre maestro Tomás Bretón.

EN LA EMBAJADA ARGENTINA. — UN BANQUETE A LOS SEÑORES DE FIGUEROA ALCORTA. — BRINDIS Y CONDECORACIONES.

Madrid, 12.

En el palacio que en la calle de Zurbarán ocupa la Embajada Argentina se ha celebrado hoy el banquete ofrecido por el Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de aquella república en España, don Eduardo Wilde, al ex presidente señor Figueroa Alcorta y a su hija Clara.

Asistieron a la comida, además de los citados, la señora de Wilde, los señores don Julián Enciso, el coronel don Juan Amadeo de Beltrich, agregado militar a la Embajada, el cónsul argentino señor Jardón, y los diplomáticos españoles señores Tobía, Faradía, y Muguilo.

Brindó por España, por la Argentina, y por toda América.

La señora de Figueroa Alcorta no estuvo al banquete por encontrarse en la ciudad.

El Gobierno español ha concedido el Gran Cruz de Alfonso XII a los condecorados americanos que presidieron sus respectivas misiones en las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz.

EL CONGRESO PERIODISTICO. — SUS CONCLUSIONES. — LA PRÓXIMA REUNION.

Cádiz, 12.

El Congreso Periodístico reunido en esta capital aprobó sus conclusiones, incluyendo en ellas la solicitud de que se rebajasen las tarifas postales de las repúblicas ibero-americanas, la abolición de la ley de jurisdicciones, y la amnistía para los delitos de opinión.

Se acordó asimismo celebrar el próximo Congreso, en el entrante año de 1913.

La población elegida es Zaragoza.

ROBO EN EL BANCO DE ESPAÑA. — 132,000 PESETAS EN TITULOS DE LA DEUDA.—EL LADRON EN BARCELONA.

Logroño, 12.

Un ordenanza de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad llamado Ignacio Mayordomo, desapareció de dicho establecimiento de crédito y de la localidad hace unos quince días.

Ha podido descubrirse recientemente que el dependiente en cuestión llevó y vendió títulos de la Deuda por valor de 132,000 pesetas.

Según se dice alguien le ha visto en Barcelona, haciendo vida alegre.

Supónese que ha embarcado para la Argentina.

BANQUETE A PORTELA VALLADARES.—ELOGIOS A SU GESTION.—UNA PLACA.

Barcelona, 12.

En la Sociedad de Fomento del Trabajo se ha celebrado el banquete ofrecido por las Sociedades Económicas de Amigos del País al Gobernador Civil de esta provincia, señor Portela Valladares.

Asistieron unos doscientos comensales.

Presidieron la mesa, con el festejo, el alcalde de Barcelona, el Obispo de la diócesis, y los presidentes del Fomento y de la Cámara de Comercio.

Al descorcharse el champagne pronunciáronse elocuentes brindis, sobresaliendo los del prelado y del señor Maristany que elogiaron con gran entusiasmo la acertada gestión gubernamental del señor Portela, a quien principalmente se debe la solución del conflicto de los ferroviarios.

El señor Portela agradeció, conmovido, este homenaje, declarando que trabajará siempre por favorecer cuanto le sea posible a Cataluña.

Terminado el banquete entregóse al señor Portela, en recuerdo del acto, una artística placa de plata.

MUERTE DE UN LITERATO.— SENTIMIENTO GENERAL.

Barcelona, 12.

Ha fallecido repentinamente el distinguido literato don Francisco Gras. Su muerte ha sido muy sentida.

INCENDIO EN UN ALMACEN.— DOS OBREROS MUERTOS.

Barcelona, 12.

Comunican de Villafraanca de Panadés, que en un almacén de tejidos se ha originado un formidable incendio que motivó el derrumbamiento de la techumbre del edificio, pereciendo aplastados dos obreros.

También sufrieron graves lesiones otros varios.

SUICIDIO DE UNA DEMENTE.— AL REGRESAR DE AMERICA.— BAJO EL TREN.

Orense, 12.

Una infeliz gallega llamada Manuela Rajoy, de 17 años de edad, que había desembarcado en el puerto de Vigo procedente de la República Argentina, arrojóse demente sobre la vía férrea, al paso de un tren, en las inmediaciones de la estación de Rivadavia, fracturándose un brazo.

LOS HUELGUISTAS ALMERIENSES.—UNA JIRA.—NO HAY SOLUCION.

Almería, 12.

Los huelguistas de esta capital han efectuado hoy una ordenada jira por estas inmediaciones.

Los patronos panaderos han ofrecido al alcalde que a pesar de la huelga no faltará el pan.

LOS CAMBIOS

Madrid, 12.

Hoy se cotizaron las libras a 26.73. Los francos, a 5.65.

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

VIA ESTADOS UNIDOS

REVISTA NAVAL

Manila, Octubre 12.

La revista de la escuadra que los Estados Unidos sostienen en Asia, empezó esta mañana simultáneamente con la de la escuadra del Atlántico que se está efectuando en Nueva York.

Diez y siete buques de guerra han anclado en esta bahía y desembarcaron tres batallones de marineros y soldados de infantería de marina que fueron revistados en el campo de Wallace por el contralmirante Nicholson, que pasó luego una visita a los barcos de guerra.

OTRA VICTORIA DEL "BOSTON"

Boston, Octubre 12.

A pesar de las amenazas de neblinas que se cernían sobre el terreno, inmensas multitudes acudieron hoy a

presenciar el quinto juego de la gran serie mundial, que resultó nuevamente en una notable victoria para el "Boston."

El "score" final fué: "Boston" 2, New York 1.

Al tercer "inning" el "score" era Boston 2, New York 0.

Al sexto "inning" la anotación era todavía la misma.

La única carrera del New York se efectuó en el sétimo "inning," y a pesar de la derrota de los "Gigantes," es innegable que Mathewson, su lanzador, demostró gran habilidad, logrando contener los impulsos de los contrarios durante una buena parte del juego.

La sorpresa de éste, el mejor de los cinco juegos que hasta ahora se han jugado, fué la que proporcionó a los

espectadores el joven Bedient, lanzador del Boston, a quien nadie hasta ahora había considerado como figura de suficiente importancia para brillar en una serie mundial.

El Boston sólo necesita una victoria más para conquistar el campeonato mundial.

EN CHICAGO

Chicago, Octubre 12.

El juego celebrado hoy entre Americanos y Nacionales dió el resultado siguiente:

Americanos, 4.

Nacionales, 5.

EN SAN LUIS

St. Louis, Octubre 12.

El resultado del juego celebrado hoy fué el siguiente:

Americanos 4.

Nacionales 0.

LA CELEBRE CAUSA

NEOYORKINA

Nueva York, Octubre 12

Ha continuado sin interrupción, hasta entrada la noche, la vista de la célebre causa que se le sigue al teniente de policía Becker, acusado de asesinato. Ni siquiera se ha concedido un receso para comer, y la defensa se halla casi exhausta, agotadas sus fuerzas físicas en la vana y persistente tentativa de quebrantar el sesacional testimonio del testigo Jack Rose.

La tremenda acusación que entraña este testimonio ha sido sostenida una y otra vez por el testigo, quien declaró que Becker quería que fuese asesinado Rosenthal, y a instancias del teniente de policía el mismo declarante alquiló a los asesinos.

El acusado, sin inmutarse, oye los cargos con el mayor estoicismo.

SE OBSCURECE EL HORIZONTE

Londres, Octubre 12.

Va obscureciéndose cada vez más el horizonte en los Balkanes, y puede asegurarse que las escaramuzas que ocurren en la frontera montenegrina son pura pirotecnia, comparadas con la tremenda explosión general que ha de estallar dentro de una semana.

LAS POTENCIAS

NADA PUEDEN HACER

La demostración final de la impotencia de las "potencias" se ha visto en la nota colectiva dirigida a Turquía, que se acaba de publicar, en que se expresa el deseo de discutir con la Sublime Puerta el asunto de las reformas, pero nada se promete a los eslavos.

El ministerio turco está preparando la nota en contestación a la de las potencias, y ya puede presumirse su contenido, en vista de la movilización del ejército.

LOS GRIEGOS SE PREPARAN

Los griegos se preparan abiertamente para la guerra.

El Príncipe Constantino salió hoy de Atenas para asumir el mando del ejército.

Se espera que para el lunes se habrán concentrado 125,000 soldados griegos en la frontera.

PUGILATO

Chicago, Octubre 12.

Jack Johnson ha aceptado la oferta de \$50,000 para un "match" de boxeo con San Langford y Sam Mivey, en Australia, para las Pascuas.

ITALIA DETERMINADA

París, Octubre 12.

El gobierno italiano ha informado al de la Puerta que si ésta no se halla preparada para firmar el protocolo de la paz para el martes, se despachará la escuadra italiana para que aseste un golpe contundente a otra parte del Imperio Otomano más vital que las que hasta ahora han sido atacadas por las fuerzas italianas.

ACTIVIDAD MONTENEGRINA

Podgoritz, Montenegro, Octubre 12

Los montenegrinos han sitiado a Tushi, cortando toda comunicación entre esa plaza y Soutari.

LA REVOLUCION MEXICANA

Ciudad de Méjico, Octubre 12.

Dícese de buena fuente que el general Felix Díaz se ha incorporado a los revolucionarios de Aguiler en el Estado de Veracruz.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Octubre 12.

Hoy es día festivo en Nueva York, por cuya causa repetimos las cotizaciones del día anterior.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103.

Bonos de los Estados Unidos, 4 101.

Descuento papel comercial, 5 1/2 a 6 por ciento anual.

Cambio sobre Londres, 60 d/v, banqueros, \$4.82.00.

Cambio sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.85.60.

Cambio sobre París, banqueros, 60 d/v, 5 francos 5.20.

Cambio sobre Hamburgo, 60 d/v, banqueros, 94.7/8.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 4.11 cts.

Centrifugas pol. 96, entregas de Octubre, 2.34 cts. c. y f.

Idem idem 96, entregas de Noviembre, Nominal.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.61 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.36.

Harina, patente Minnesota, \$4.90.

Mantequilla del Oeste, en terceroles, \$12.40.

Londres, Octubre 12.

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 11s. 11 1/2d.

DE VENTA:

SIERRA "VIVES"

Maderas, Barros, Carpintería, Envases, Mueblería, Fábrica de Bastidores, Camas de hierro y madera.



AVELINO GONZALEZ Y Ca.

Cable y Telégrafo: "VIVES" Teléfono A-2094—Vives 135 HABANA.

Solis y Aristondo, San José de las Lajas; José María García, San José de las Lajas; Hernández Mencló y Ca., San José de las Lajas; Vicente Senti, Güines; Martínez y Armas, Catalina; Laureano Sañudo, Guara; Benigno Díaz Batabanó; Casals y Hno., Güira de Melena; Andrés Villaseca, Güira de Melena; Hipólito Casals, Alquízar; Flores Dorta, Catalina de Güines; Prieto y Ca., San Antonio de los Baños; Florencio Osante y Ca., Jaruco; José María González, S. en C., Sagua la Grande; Muñoz y Ca., Sagua la Grande; Castillo y Hno., Guanajay; J. Francoli, S. en C., Santiago de Cuba; Ramón Garay, La Salud; Manuel Sánchez García, Artemisa; Niceto del Valle, San Antonio de las Vegas; Juan Sauto, Alquízar; Cuadra y Hno., Consolación del Sur; Vidal Saiz, San Juan y Martínez; Juan Escobar, Alquízar.

Véase los otros modelos en los periódicos "Discusión", "Lucha", "Mundo" y "Día"



USE CARBON COMPRIMIDO MARCA "IDEAL"
60 PASTILLAS POR UN REAL
ECONOMICO—HIGIENICO
De venta en las Bodegas y Carbonerías
Depósito General: CUBA No. 24.—TELEF. A-6787
COMPANIA CARBONERA DE CUBA.
SE SOLICITAN AGENTES.

VERMIFUGO DE B.A FAHNESTOCK
ESTABLECIDA 1827.
FIRME HASTA HOY Y SIN DOLOR PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.
B. A. FAHNESTOCK CO.
Pittsburgh, Pa. E. U. de A.
De venta en todas las droguerías y farmacias.



SMITH PREMIER
LA MEJOR DE TODAS LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR ANTES DE COMPRAR MAQUINA ALGUNA, VEA LA NUESTRA AGENTES GENERALES CHARLES BLASCO & Co. O'Reilly 16 moderno Teléfono A-7508

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES.— ESTERILIDAD.— VENEREO.— SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.
49 HABANA 49.

¡¡VAYA!! No sea bobo.
Vaya enseguida antes que se acabe la ropa hecha de caballeros y niños que realiza muy barata.
¡¡SOLO POR 20 DIAS!!
¡¡Aproveche Vd. ganga!!

"El Bazar Parisien"
O'Reilly 54 esq. á Habana.

Es la única en su clase que dá al público bueno y barato. Sus trajes de dril de todas clases desde \$3 en adelante.—Los trajes de alpaca y muselina desde \$5 al barrer, nadie se queda sin un traje por que hay que dar cabida á la nueva remesa de invierno.

Mascabado, 9s. 3d. Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 7.1/2d. Consolidados, ex-interés, 73. Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento. Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana regis-tradas en Londres cerraron hoy a \$87.

París, Octubre 12

Renta francesa, ex-interés, 87 francos, 97 céntimos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Octubre 12

Azúcares.—El precio de la remolacha en Londres no acusa variación; en Nueva York no se han efectuado operaciones hoy, por ser día festivo en aquella plaza.

El mercado local cierra quieto y sin variación.

Cambios.—Cierra el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizaciones:

Table with columns for Comercio and Banqueros, listing exchange rates for London, Paris, Hamburg, and other locations.

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Octubre 12 de 1912.

A las 5 de la tarde

Table showing gold and silver exchange rates, including Plata española, Oro americano, and other monetary values.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

Table listing official values for various currencies like Centenes, Lises, and Pesos.

Revista Semanal

Habana, Octubre 11 de 1912

Azúcares.—El precio de 9s. 7.1/2d. en Europa por el azúcar de remolacha 1. a. b., equivale a 2.67 c. en Nueva York por la centrifuga pol. 96 c. y f. precio que excede en 8 centavos a la paridad en Londres, supuesto que los refinadores americanos están pagando hoy 2.34 a 2.1316 por centrifugas de la ciudad polarizada.

Es probable que si los recibos de azúcares de remolacha, que deben empezar pronto a llegar a Nueva York, fuesen mayores y suficientes para cubrir las necesidades del consumo en los últimos meses del año, no existiría la diferencia de precios a que nos refirerimos más arriba; pero debido a las exigidas existencias que quedan disponibles en Cuba, el mercado registró sostenido hasta que lleguen a la plaza los primeros azúcares de la Louisiana y Cuba.

Se ha anunciado en la semana haberse ofrecido en el mercado americano azúcares de Cuba, embarques de Diciembre a 2.12 c. y entregas de Enero a una fracción menos; pero ninguna venta ha podido efectuarse por no estar dispuestos los refinadores a pagar más que 2.14 y 2.516 c. por azúcares de lejana entrega, precios que los productores no están dispuestos a aceptar y como los refinadores no tienen otra fuente en que abastecerse, es de suponer que los primeros frutos de la próxima zafra obtendrán precios equivalentes a los que rigen en el mercado mundial en las fechas en que se efectúen las ventas.

Teniendo en cuenta las observaciones que preceden no parecerá exagerado el precio de 2.12 centavos que pretenden los vendedores, pues aun cuando declinara la remolacha hasta 9s. su equivalencia en Nueva York sería de 2.57 c.

Es probable que el bajo precio del azúcar de remolacha no promoverá una fuerte especulación, porque en vista de la gran producción remolachera y cañera crese generalmente que los precios seguirán declinando.

El productor cubano se halla colocado en una posición muy delicada pues debido a la extraordinaria producción que se anuncia, calculándose que los recibos a los puertos no bajarán de 500,000 toneladas mensuales en los meses en que la zafra este en su apogeo y que tendrán que echar sobre el mercado en la época en que la demanda esté más floja, es seguro que los refinadores americanos se aprovecharán de esta circunstancia para imponerles sus precios y adquirir el fruto a menos de su valor.

Puede considerarse ya la pasada zafra como totalmente liquidada, pues las pequeñas partidas que aun quedan disponibles se van realizando rápidamente, sea para el consumo local, o sea para la exportación, habiéndose dado a conocer en la semana solamente la siguiente venta:

En Matanzas

1,000 sacos centrifugas, pol. 95/96, de 5.1/8 a 5.20 rs. arroba. Con motivo de haber quedado poco menos que exhaustas las existencias disponibles en todos los puertos de la Isla, el mercado cierra quieto y nominal de 5.1/16 a 5.1/8 rs. arroba por centrifugas, pol. 96.

Precio promedio de los azúcares centrifugas, base 96 de polarización, en plaza, según la cotización diaria del Colegio de Corredores:

Table showing average prices for sugar centrifuges from September to September 1910.

Las lluvias han sido muy escasas durante la pasada semana, en la mayor parte de la Isla, exceptuando solamente parte de la región de Santa Clara y la del Camagüey, en donde llovió con relativa abundancia durante dos o tres días, pero como el suelo conservaba aun, un suficiente grado de humedad para promover la vegetación, los campos de caña presentan un brillante aspecto, menos en la costa norte de la provincia de Santiago de Cuba desde Puerto Padre hasta la bahía de Nipe en donde los efectos de la seca de los pasados meses han causado tanto daño a los campos, que se asegura ya que la producción en aquella región respaldará bastante inferior a la del año pasado.

La mayor parte de los centrales están alistándose para romper molienda más temprano que acostumbra hacerlo, lo que no impide que se estén preparando nuevas tierras para siembras adicionales.

Producción de la zafra

La actual zafra hasta el 30 del pasado, comparada con las dos anteriores, da el siguiente resultado, según el estado de los señores Gumá y Mejer:

Table comparing sugar production in tons for the years 1912, 1911, and 1910.

Por las cifras que anteceden se ve que hasta el 30 del pasado, esta zafra excedía en 407,069 toneladas a la pasada y en 81,771 idem a la de 1910. La producción de esta zafra hasta la citada fecha excede pues en 69,771 toneladas al total de la de 1910; que fué como se sabe, la mayor hecha hasta este año en la Isla.

Miel de Purga.—Háblase de algunas contratas de \$6 a \$7 boey, por clase de primera y de \$3.50 a 4 idem de segunda. Signe escasa, porque muchos centrales las han cocinado en vez de venderlas y salen a la plaza solamente pequeñas partidas por las que los alambiqueros pagan generalmente precios bastante elevados.

Mercado Pecuario

Octubre 11

Entradas del día 10: A la "Sugar Co." de Cienfuegos, 90 toros.

A Antonio Madrazo, de Jitotea, 63 machos y 42 hembras vacunas.

A Severino Rodríguez, de Pinar del Rio, 65 machos y 25 hembras vacunas.

A Isidoro Ruiz, de Güines, 10 toros.

Salidas del día 11: Para los Mataderos de esta capital, salió el siguiente ganado:

Matadero de Luyanó, 64 machos y 4 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 344 machos y 32 hembras vacunas.

Para otros lugares: Para Güines, a Lucio Betancourt, 18 machos vacunos.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

Table showing head counts for various types of livestock.

Ganado vacuno 239

Idem de cerda 201

Idem lanar 17

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 16, 17, 19 y 20 cts. el kilo.

Cerda, de 38 a 40 cts. el kilo.

Lanar, a 34 cts. el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

Table showing head counts for various types of livestock.

Ganado vacuno 68

Idem de cerda 69

Idem lanar 32

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 17, 19 y 21 cts. el kilo.

Cerda, de 38 a 40 cts. el kilo.

Lanar, a 34 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

Table showing head counts for various types of livestock.

Ganado vacuno 9

Idem de cerda 5

Idem lanar 1

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

Vacuno, de 16 a 18 cts. el kilo.

Cerda, de 38 a 40 cts. el kilo.

Lanar, a 38 cts. el kilo.

La venta de ganado en pie

Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue:

Ganado vacuno, a 4.1/2, 4.5/8 y 4.3/4 centavos.

Idem de cerda, 7, 8 y 9 centavos (según clase).

Resumen semanal

Para atender a la demanda de la ciudad se han sacrificado en los mataderos de esta ciudad y en el de Regla, las siguientes cabezas de ganado.

Table showing weekly slaughter statistics for Regla, Luyanó, and Industrial areas.

Recaudación

El Municipio ha recaudado por derecho del impuesto de manzana durante la semana actual, las cantidades siguientes:

Table showing municipal revenue from Regla, Luyanó, and Industrial areas.

Total \$3,609.75

Impuesto Provincial

El Consejo Provincial por derechos de impuesto ha recaudado durante la semana, \$902.43.

Recaudación del Teléfono

Durante el mes de Septiembre pasado, recaudó la Cuban Telephone Co. \$58,787.18 de los cuales, descontando \$15,116.50 por gastos de mantenimiento, quedó como utilidad resultante \$43,670.68.

En primer lugar de Septiembre, tenía la Compañía 10,082 abonados y el día último de dicho mes llegó la cifra a 10,317, con un aumento durante el mes de 235 nuevos abonados.

Como se ve, continúa la Compañía Telefónica gozando del favor que el público dispensa solamente a las empresas que les sirven bien y saben hacerse acreedoras a su protección.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

- List of ships and companies expected to arrive, including Frankwald, Seguranc, Mexico, and others.

- List of ships and companies expected to depart, including Frankwald, Seguranc, and others.

Puerto de la Habana

MANIFIESTOS

444 Vapor inglés "Cayo Manzanillo," procedente de Matanzas, consignado a Dussaq y Compañía. De tránsito.

445 Golleta inglesa "Zeta," procedente de Yarmouth (N. E.) consignada a la orden. Orden: 34,787 piezas madera.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

Table showing official exchange rates for various currencies and commodities.

AZUCARES

Azúcar centrifuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque, a 5 1/2 rs. arroba.

Azúcar de miel, polarización 99, en almacén, a precio de embarque, a 3.916 rs. arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana:

Para Cambios: Guillermo Bonnet.

Para Azúcares: Miguel Nadal.

Habana, Octubre 12 de 1912.

Joaquín Gumá y Ferrán, Síndico Presidente.

AVISOS

N. GELATS Y C^a

Sección de "Caja de Ahorros"

Se avisa por este medio a los depositantes en esta Sección que pueden presentar sus libretas en nuestras Oficinas, Aguiar núm. 106 y 108, desde el día 15 del actual, para abonarles los intereses correspondientes al trimestre vencido en 20 de Septiembre de 1912.

Habana, 14 de Octubre de 1912. C 3490 10-6 Oct.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910

AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP. BANQUEROS

1576 156-14 AR.

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

COMPANIA CUBANA DE ALUMBRADO DE GAS

SECRETARIA

De orden del señor Presidente, cito por este medio a los señores accionistas de esta Compañía para la Junta General Extraordinaria que habrá de celebrarse el día VEINTE Y TRES del corriente mes de OCTUBRE, a las TRES Y MEDIA de la tarde, en la casa calle de la Amargura núm. treinta y uno, de esta ciudad, para deliberar acerca de si conviene o no la disolución de la Compañía, y adopción, caso de que se acordase la disolución, de los acuerdos tendientes a ese fin.

Habana, 12 de Octubre de 1912. VIDAL MORALES, 4-13

HAVANA ELECTRIC RAILWAY, LIGHT AND POWER COMPANY

AVISO

La Junta Directiva de esta Compañía ha acordado el pago el día 15 de Noviembre de 1912 de un Dividendo de tres por ciento (3%) a las acciones Preferidas, y de dos y cuarto por ciento (2 1/4%) a las acciones Comunes por cuenta de utilidades correspondientes al semestre que terminó el día 30 de Septiembre del corriente año.

Los pagos se harán por medio de Checks a los accionistas a cuyo nombre aparezcan registradas las acciones hasta el 25 de Octubre inclusive, enviándose los Checks desde nuestras oficinas de New York (Liberty 55) y de la Habana (Monte 1) a las direcciones en que aparezcan registrados los señores accionistas en las respectivas oficinas.

Los libros de transferencia se cerrarán el día 28 de Octubre, abriéndose nuevamente el día 18 de Noviembre.

Habana, Octubre 11 de 1912. F. STEINHART, Presidente.

Centro Asturiano

Sección de Asistencia Sanitaria

SECRETARIA

(Subasta de camas, loza y cristalería para la Quinta Covadonga.)

Por acuerdo de la Comisión de Compras y de orden del señor presidente, se anuncia por este medio, para general conocimiento, que se adquiriran por subasta cien camas para la Quinta Covadonga, y se contratará la loza y cristalería que durante un año se consuma en dicha Quinta.

Cuanto datos se relacionan con el particular, se facilitarán, a las personas que los soliciten, en la Administración de la repetida Quinta Covadonga, todos los días hábiles, de una a cinco de la tarde, hasta el 15 del corriente mes.

Habana, 5 de Octubre de 1912. El Secretario, A. MACHIN, 41-8 40-8

Banco de la Habana

DIRECTIVA

CARLOS DE ZALDO, Presidente.

JOSE I. DE LA CAMARA, Vicepresidente.

VOCALES

SABAS EMILIO DE ALVARE, FEDERICO DE ZALDO, LEANDRO VALDES, EUSEBIO ORTIZ Y TORRES

COMITE DE NEW YORK

JOHN E. GARDIN, Vicepresidente del National City Bank.

ALVIN W. KRECH, Presidente del Equitable Trust Co.

JAMES H. POST, Socio de la firma B. H. Howell Son & Co.

Sebastián Gelabert, Director-Gerente. John S. Dunland, Sub-Gerente. Carlos I. Párraga, Secretario y Abogado-Consultor.

Abre cuentas corrientes y de Ahorros. Expide Cartas de Crédito y gira sobre todas las plazas del mundo.

3391 - Oct-1

COMPANIA de Mudadas y Transportes

de la Habana, Sociedad Anónima. Capital: 25,000 pesos. Oficina Central: Virtudes número 67, esquina a Manrique.

TELEFONO A-4206.

Esta Compañía cuenta con abundante material y personal inteligente y deseoso de destruir todo monopolio y favorecer al público; ha establecido numerosas agencias, sucursales en la ciudad y barrios extremos y fijado una tarifa de precios tan equitativa, que hace imposible toda competencia.

Mandamos a domicilio a recibir órdenes y garantizamos todos los trabajos. C 3229 alt. 15-19 S.

Banco Nacional de Cuba

DEPARTAMENTO DE AHORROS

AVISO

Se avisa a los señores depositantes, por este medio, que se sirvan presentar sus libretas a partir del día 15 de Octubre de 1912, con el objeto de que les sean abonados los intereses que vencen en esa fecha. C 3528

La higiene prohíbe el abuso de los alcohóles, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TEO-PICAL.

ABONOS DE SWIFT DE MATERIA ANIMAL SANGRE Y HUESO

DAN AL QUE LOS USA EL MAYOR BENEFICIO NETO, POR QUE

1º-Son en su totalidad asimilables para las plantas.

2º-Se descomponen y rinden el alimento a medida que las plantas lo necesitan y puede asimilarlo.

3º-La fuerza del terreno para producir cosechas se aumenta en mucho por la materia orgánica añadida al terreno.

4º-El residuo de los Abonos de SWIFT de materia orgánica es asimilado por la cosecha siguiente. Beneficio extra.

5º-Las cosechas reciben más alimento para las plantas por cada peso invertido en Abonos SWIFT que en cualquier otro abono.

COMPRE ABONOS DE SWIFT SU USO ES PROVECHOSO.—Pidanse catálogos u otros informes a

SWIFT & COMPANY

AGUIAR 61 APARTADO 477 HABANA. C 3494 alt.

CARTAS DE CREDITO

Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones.

ANTES DE EMPRENDER VIAJE

Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad.

BANCO NACIONAL DE CUBA

3834 Oct-1

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ESTABLECIDO EN 1856.—Decano de los Bancos de la Isla de Cuba.

DEPOSITARIO DEL BANCO TERRITORIAL DE CUBA. —Dá toda clase de facilidades BANCARIAS—

Capital: \$ 8,000,000.00—Activo: \$ 18,957,115.37

Oficina Central:—AGUIAR Nros. 81 Y 83—HABANA.

SUCURSALES EN EL INTERIOR:

Santiago de Cuba, Santa Clara, Sancti Spiritus, Colón—Cruces, Cienfuegos, Guanajuato, Cárdenas, Pinar del Río, Camagüey, Sagua la Grande, Matanzas, Ciego de Avila, Camajuaní, Manzanillo y Bayamo

SUCURSALES EN LA HABANA. OFICIOS 42.—GALLIANO 128.—MONTE 202.—BELASCOAIN 30

SU ORGANIZACION ABARCA EL MUNDO ENTERO. HACE PAGOS POR CABLE, FACILITA CARTAS DE CREDITO Y GIRA LETRAS A TODAS PARTES DEL UNIVERSO.

DEPOSITOS—CUENTAS CORRIENTES Y DEPARTAMENTO ESPECIAL DE AHORROS—PAGA INTERESES SOBRE CUENTAS DE AHORROS—DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE.—PRSTAMOS, PIGNORACIONES, COMPRA VENTA DE LETRAS Y VALORES.—CUENTAS ABIERTAS POR CORRIENTE.

CAJAS DE SEGURIDAD a prueba de fuego para guardar dinero, joyas y toda clase de valores y documentos, bajo la custodia del interesado.—Algunas según dimensiones desde \$ 5 en adelante.—Acostumbrase a pagar todas sus cuentas con CHEQUES contra el BANCO ESPAÑOL y tendrá siempre el justificante de sus pagos.

3418 Oct-1

EL IRIS

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

Fundada en el año de 1855

Oficinas en su propio edificio: Empedrado número 34

Valor responsable \$ 54,780,992.00

Siniestros pagados 1,636,381.52

Sobranje de 1909 que se reparte 1,784.16

Sobranje de 1910 que se está repartiendo 6,878.68

Sobranje de 1911, que debe repartirse en 1913 58,402.12

El fondo de reserva importa 285,895.54

Cuotas de seguros las más económicas y sin competencia

Habana, 30 de Septiembre de 1912.

El Consejero director,

CARLOS A. MOYA Y PICHARDO. Oct-1

3738

THE TRUST COMPANY OF CUBA

HABANA

CAPITAL: \$ 500,000 RESERVA: \$ 105,000

Recibe depósitos en cuenta corriente.—Paga intereses sobre depósitos en el Departamento de Ahorros. Vende y compra giros sobre todos los mercados.

CUBA NUMERO 3

VIDA MUNDIAL

De los Balcanes surgió ya el grito de guerra contra el turco...

Y fue Montenegro, el diminuto pueblo montenegrino, quien aventuró a provocar las iras del imperio otomano.

Para Montenegro fué ya la primera victoria...

Le será posible, sin embargo, el triunfo definitivo?

Secundarán su esfuerzo los búlgaros, los serbios, los rumanos?...

Unirse los griegos, llegado el caso, a la unánime protesta de sus vecinos las naciones balcánicas?...

Tal es la cuestión.

Los estados balcánicos sólo estaban pendientes—según nos aseguraba la prensa inglesa—del resultado de las conferencias que en Londres tuvieron, sobre el imperio otomano, Mr. Sazonoff y Sir Edward Grey.

Un colega de allende los mares observaba—cuando aún no se tenía noticia del alzamiento, victorioso hasta ahora, de Montenegro—que el partido ascendiente y se empeña en ver resuelta satisfactoriamente la cuestión de Macedonia, y que el estado mayor búlgaro ha tomado medidas preparatorias que demuestran su convicción de que la lucha es ya inevitable, haciendo que todas las vías férreas sean custodiadas, estableciendo destacamentos en todos los puentes y creando comisiones que estudien los recursos que existen a lo largo de la frontera para el abastecimiento del ejército. Los pañadores y negociantes en harinas, así como los cosecheros de arroz en Tracia, han recibido órdenes de coleccionar a la mayor brevedad posible sus cosechas, prohibiéndose al mismo tiempo la exportación de ganado para Turquía.

Más aun. La política pacifista del Czar Fernando está siendo atacada en todas partes, y, en justo cambio, la propaganda en favor de la guerra crece de día en día. La matanza de ciento cincuenta y dos búlgaros en Koschana provocó la mayor indignación en las masas, dando lugar a que se celebrasen reuniones de protesta en todo el país, en las que los oradores han aconsejado al pueblo que obligue al gobierno a declarar la guerra...

La insurrección de las tribus albanesas ha hecho que Grecia y Servia se dieran cuenta de la verdadera situación de Turquía, y por primera vez Bulgaria afrontará el problema turco con el apoyo de esas dos naciones.

A más de eso, los búlgaros están convencidos de que las complicaciones internacionales presentes les ofrecen una ocasión especial de obtener un brillante éxito, puesto que cuentan con la absoluta neutralidad de Austria; y aun que Rusia declara que no está preparada para la guerra, tanto los búlgaros como los serbios y montenegrinos están convencidos de que esa potencia, ayudada por Inglaterra y Francia, atacará a los estados eslavos de los Balcanes...

Y tan convencidos de ello están los montenegrinos, que ni un momento vacilaron en anticiparse al ataque.

Frente a estas naturales ambiciones

de esos pueblos vigorosos, y bien organizados, encuéntrase el viejo imperio otomano, carcomido por la sorda lucha que sostiene las diversas facciones políticas que se disputan el poder.

Según leemos, el Gabinete turco actual es lo que se podría llamar en otros países un gabinete de altura, puesto que forman parte de él los hombres más respetables que han figurado en la política turca, presididos por el Ghazi Ahamed Moukhtar Pachá, uno de los hombres más respetados en Turquía, por su rectitud de principios, lo que le valió la consideración y hasta los celos del Sultán Abdul-Hamid, quien lo envió empleado a Egipto, manteniéndolo allí para alejarlo de Constantinopla...

Pero los Jóvenes Turcos, cuya incompetencia ha dado lugar a todas las complicaciones que se han sucedido desde que derrocaron a Abdul-Hamid, no admiten que hombres como los que hoy desempeñan el gobierno lleven a cabo la resolución de los problemas que asedian a su patria, y han intentado impedir que se hagan a las provincias europeas del imperio las concesiones que podrán retardar su disolución.

Si los Jóvenes Turcos logran oponer obstáculos a la realización de los propósitos del Gobierno, de hacer concesiones a Macedonia que equivalen a la autonomía, será imposible impedir que se agrave el problema ya planteado, pues los jefes macedonios, contando con las simpatías y hasta el apoyo de los reinos balcánicos, están dispuestos a provocar una conflagración por todos los medios que estén a su alcance...

En Montenegro prendióse la mecha. ¿Quién puede predecir cómo acabará el incendio?

Las grandes potencias afilan sus uñas...

Visúlumbrese el reparto.

La prensa española de los últimos correos apenas si nos habla—aparte de la famosa huelga de los ferroviarios que, por el momento, ya soluciónóse—de otro problema que del, sin resolverse todavía, de la emigración...

Obsérvese que las lamentaciones, los lacrimosos y gembundos párrafos suceden en las columnas de los periódicos a las frívolas paradojas. El Gobierno se exculpa diciendo que hay organismos oficiales encargados de estudiar el problema. Pero esos organismos no parecen dispuestos a penetrar de una vez en su entraña, y problema mal planteado, no puede jamás resolverse.

Y lo más curioso, lo que más desconcierta, es que, mientras se escuchan los aludidos lamentos, publican-se datos oficiales según los que, durante el último mes—el de Agosto—el número de los emigrantes que abandonaron a España fué el de 9,773 españoles y 789 extranjeros; en junio, 10,562, y el de los que entraron fué el de 14,766 españoles y 1,387 extranje-

ros; en total, 16,153, de manera que la balanza de la población fué a España favorable en 5,591 individuos...

Pero, aun aceptando las cifras que considéranse aterradoras, si de España emigran anualmente alrededor de ciento cincuenta mil personas, preguntamos con el insigne gallego Alfredo Vicenti:

¿Qué es lo que se hace para evitarlo? Porque los decantados organismos piensan en el modo posible de prohibir la emigración, de dificultarla o de encauzarla. En cuanto a las causas que la motivan los remedios no parecen por parte alguna. Y esto es lo mismo que combatir los síntomas, dejando subsistente las causas de la enfermedad.

Prohibir la emigración, no sería únicamente insigne locura, sino medida estéril. Cuando un hombre abandona la tierra en que nació, debe tener para ello serios motivos. El inmortal Curros Enríquez,—agregamos Vicenti—obligado también a emigrar, lo esculpía en uno de sus versos con frase lapidaria. No se dejan costumbres, hábitos, ambiente, afectos e intereses y, tal vez, lengua y religión, sin una necesidad invencible. Llegado el conflicto a ser insoluble, de nada sirven tópicos, ni menos medidas arbitrarias. Se emigra, llevando acaso un puñado de tierra española para que pueda cubrir los helados despojos, pero se emigra; y si esto es imposible, violado el derecho natural, el orden se perturba y sobreviene la catástrofe.

Y no ya la voz de un Alfredo Vicenti; la de un Ganivet y la de un Costa perdiéronse en el vacío.

Háblase mucho, discútese mucho, propónese mucho, acuérdase mucho... y quedan siempre allá las mismas preguntas:

¿Por qué se emigra? ¿Qué ha de hacerse para encauzar la emigración? ¿Habrà quien se atreva a prohibirla?...

Consuélese unos y otros con la noticia insólita: en Agosto fueron para España más los inmigrantes que los emigrantes.

Lo cual es dato que revela, mal que les pese a todos los pesimistas, que hay amor a la patria en sus hijos...

Que muchos son los que a ella vuelven.

De Francia nos viene la noticia de que resurge allí el problema del regionalismo.

Pero no es sólo en Francia donde se observa ese despertar

Un político belga ha observado cómo, a la vez, en Hungría se plantean graves cuestiones por la eficacia de la autonomía obtenida, y en Alemania los grandes partidos socavan la organización federativa, afianzando la personalidad de cada uno de los Estados confederados, y Finlandia se afirma ante Rusia, y en Inglaterra los liberales se disponen a reorganizar el Reino Unido creando cuatro grandes regiones autónomas...

¿En qué se funda el regionalismo francés? ¿Qué demanda? ¿Qué espera? Oigamos a uno de sus mantenedores y percibiremos la absoluta identidad de sus alegaciones con las de Cataluña respecto a España.

Preguntad—acaba de decir un regionalista francés en un día de sinceridad—a uno de nuestros poderosos jefes administrativos o de nuestros parlamentarios sobre el mecanismo de los negocios públicos. Preguntad a cualquier francés de los que, produciendo, comerciando, fatigándose, están en relación con la burocracia oficial. Todas las respuestas coincidirán. Lentitud, carestía, expediente, desaliento de todas las iniciativas; eso encontraréis en todos los labios. Francia no es una democracia, sino una burocracia—dice uno.—Otro compara la máquina administrativa con un armatoste pesado y costoso. Hay que reformar, hay que renovar las ruedas. En esto el pueblo francés está absolutamente conforme.

Las provincias de Francia son demasíadas, y cada una de ellas mantiene, no lo olvidemos, el mismo estado mayor de funcionarios sobre poco más o menos. Pero no sólo son muchos y muy caros; están mal determinados, sin homogeneidad ni lógica. Creados para necesidades provisionales, no responden a las exigencias de la vida moderna.

Querer la sustitución de las provincias, ilógicas, caras y excesivas, por un número más restringido de divisiones administrativas, de regiones coherentes y en más exacta relación con la historia, la raza y el desenvolvimiento económico, eso es el ser "regionalista" en Francia...

Hacia la región—acaba de decir M. Poincaré—deben en lo porvenir volverse las miradas de cuantos quieren a la vez aliviar la carga de los presupuestos y estimular la actividad nacional.

En el Teatro Circo de San Sebastián dos campeones de lucha grecoromana han tomado en serio sus respectivos papeles y, en plena fiesta pública, abofeteáronse...

Y repitieron luego la lucha escénica... y las bofetadas al natural.

El público pudo quedar satisfecho del doble espectáculo.

No le timaron siquiera...

La lucha—por esta vez al menos—fué de veras.

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Octubre 4.

Otro Presidente de República que aconseja, y parece dispuesto a practicar la economía en los gastos del Estado, es el del Perú, señor Billinghurst. Este personaje político nació en el Perú, es hijo de argentino y nieto de inglés; no pertenece al tipo clásico de los caudillos ibero-americanos. Cierto que ha sido general una temporada, pero no de guerra civil, sino en la lucha contra Chile. Como se ha distinguido ha sido como Gobernador de Provincia, buen administrador y hombre de tacto y como ministro. Anteaer, después de una larga conferencia con altos funcionarios de Hacienda y con grandes capitalistas, anunció que pronto enviaría al Congreso un Mensaje exponiendo la situación financiera y proponiendo los medios de mejorarla.

Según el señor Billinghurst la Deuda peruana asciende a cerca de ochenta y dos millones de soles (que son unos cuarenta millones de pesos.) El Presidente viene estudiando un plan

de economías, por el cual los gastos públicos quedarán reducidos a veinte y cinco millones de soles, o sea, próximamente, doce millones cuatrocientos mil pesos.

El año once, según una estadística inglesa que tengo a la vista, no fueron más que dos millones diez y seis mil libras esterlinas; esto es, algo más que diez millones de pesos, con exclusión de la Deuda. Si el Perú, que es una nación importante, con unas 700 mil millas cuadradas de área y con una población de cuatro y medio millones y que está obligada a tener ejército y marina, a causa de su enemistad con Chile y que costea el culto católico—porque allí la Iglesia no ha sido separada del Estado—puede atender a sus servicios públicos con doce y medio millones de pesos ¿cómo es que Cuba, con dos millones de habitantes y con sólo cuarenta y cuatro mil millas cuadradas de superficie y con la protección de los Estados Unidos contra todo enemigo exterior necesita un presupuesto de treinta y tantos millones?

Se dirá que es más rica que el Perú, el cual, el año diez, no exportó mercancías más que por valor de treinta y dos millones de pesos, mientras que la exportación de esa isla ascendió, el año once a ciento veinte y ocho millones. Pero, de los treinta y tantos que figuran en los presupuestos y que se le sacan, principalmente, a la gente pobre ¿cuántos se destinan a estimular y facilitar esa exportación considerable? ¿Qué hacen por ella los quinientos mil individuos que, según he leído, cobran ahí haberes del Estado y muchos de los cuales son oficinistas parásitos?

Si se compara la Deuda del Perú con la de Cuba se ve que la primera, de cuarenta millones de pesos, representa una carga de diez pesos por habitante, mientras que la segunda, de "sesenta y dos" millones, representa una carga de "quince" pesos y una fracción "per cápita;" y, además que, mientras una parte considerable de la Deuda peruana se ha contraído para obras de utilidad pública, es insignificante la parte de la Deuda cubana a la cual se ha dado ese empleo; y se ha ido una millonada en la famosa puga del ejército.

En ese país hay una gestión financiera muy inferior a la del Perú, que nunca fué de las mejores y que, hasta estos últimos años, ni siquiera de las tolerables. Si se hiciese la comparación con las naciones pequeñas, juiciosas y bien administradas de Europa, el contraste sería abrumador para la inteligencia y el civismo de los que gobiernan a Cuba.

Lo que está a la vista es lamentable; aquí se cree que lo que no se ve y que se descubrirá cuando se haga una investigación a fondo de todos los servicios del Estado, es espantoso. Se dice que al gobierno que sucede al actual se le impondrá por los Estados Unidos esa investigación, sin la cual se le negará la licencia para contraer Deuda; y que, también, se le exigirá que forme y aplique un programa de radicales y sinceras economías. Para esto contará con todo el apoyo moral del gobierno americano y aun con el material o militar, si necesario fuese; porque se prevé que los "políticos" descontentos y ciertos intereses ilegítimos pueden promover disturbios para crear dificultades al Presidente y a las Cámaras e impedir la obra reformista.

Al gobierno cubano no se le pedirá que en un año o dos pase de los actuales y excesivos gastos a unos moderados y transforme el sistema de ingresos, porque, en esta materia, como en tantas otras, es más fácil hacer el mal que remediarlo; pero sí que dé muestras de buena voluntad. Y si, por desgracia, no está a la altura de su

misión, se procederá a establecer ahí el "control" financiero. Se piensa que, ahora, no hay en Cuba más problema que el de la Hacienda y que este es rentístico y político; porque consistiendo en esa isla toda la política en la explotación de los presupuestos por los partidos, reducida esa explotación a un minimum Heito, se evitará la insolvencia, se crearán condiciones permanentes de prosperidad económica, y no habiendo descontento, se mantendrá el gobierno independiente.

X. Y. Z.

LA PRENSA

La campaña electoral no gira únicamente al rededor de los candidatos cubanos, y del palacio presidencial, sino también en torno de Casa Blanca.

Se observan, se escudriñan, se conjeturan las miradas, la sonrisa, los guiños, los gestos de Mr. Taft.

Y a pesar de todos los cablegramas y correspondencias del Norte que hacen reír o aprietan los puños alternativamente a conservadores y liberales, la esfinge de Casa Blanca permanece muda e inacequible.

El criterio del gobierno de Washington sobre el resultado electoral y sus simpatías sobre este o aquel candidato se han convertido en arma de doble filo.

Palmotearon los conservadores con aquel cablegrama en que Taft brindaba sus sonrisas a Menocal.

Saltaron de gozo los liberales con aquel otro sobre la supuesta fiscalización electoral solicitada por los conservadores.

Alborozáronse más con el de las manifestaciones de Mr. Beaupré sobre el triunfo de Zayas.

Y tras cada uno de esos cablegramas han venido las rectificaciones y negativas correspondientes.

Signe, sin embargo, el juego. "El Triunfo" publica en su primera página las siguientes declaraciones del "Washington Herald":

Para convencer a aquellos de nuestros lectores, para quienes no resulte explicado por qué el general Menocal y no Gómez deberá ser persona grata a nuestro Departamento de Estado, bastará exponer el hecho de que el primero (Menocal) según se asegura, está decidido y dispuesto a remitir a los Estados Unidos la recaudación de las rentas de Aduana de Cuba, facilitando lo que designamos con el nombre de "política de Dawson". Si el general Gómez quisiera hacer lo mismo, es seguro que su partido, sus consejeros y los principales personajes no se lo consentirían, y por consiguiente, en las actuales condiciones él no puede ayudar para que se lleve adelante la política de nuestro Departamento de Estado. Controlar la recaudación de las Aduanas cubanas por medio de funcionarios americanos).

Nos sorprenderían y asombrarían esas declaraciones, si no estuviésemos ya curados de espanto.

Pero ya olemos el mentís de los voceros conservadores, con su indignación correspondiente.

Y Taft preocupado con su candidatura, que le ha de interesar sin duda algo más que la de Menocal y la de Zayas.

Ya hay algo nuevo que comentar



¿Cuándo es la boda, Emilita?
El día 15 es Santa Teresa.
PRECISAMENTE hoy iré a
"Cuba Cataluña"
porque Manolo me dijo les encargara el Buffet.
Pues en DULCERIA, REPOSTERIA, HELADOS y VIVERES FINOS es la MEJOR.
Galiano N° 97. Teléf. A-3918.

MAQUINA ALEMANA DE ESCRITURA
LA MAS MODERNA
SU FAMA SE EXTIENDE POR EL MUNDO
SOLIDA Y SUAVE
CONTINENTAL
AGENTES PARA CUBA
FERNANDEZ Y CA
OBISPO 17.
HABANA

El Mejor de los PURGANTES y LAXANTES
contra el ESTREÑIMIENTO
el estado bilioso,
la jaqueca, etc.
SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD
Exigir el frasco
redondo con envoltorio de papel amarillo.
Preparado en los LABORATORIOS CHARLES CHANTEAUD, 54, Rue des Francs-Bourgeois, Paris.

La Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia

De seguir así nuestros odios, hasta los niños levantarán sus manecitas en demanda de auxilio. Y no reproches, sino besos merecerán los infelices.

Gracias al lector que me envía un ejemplar de "Revista de Revistas," ilustrada publicación mejicana en que aparece un hermoso trabajo de crítica sobre la Conferencia de don Benito Sárraga en la capital de la República de Díaz. El autor, Jesús Villalpando, benévolo, sereno, justo, cultísimo, hace lo que yo en su día: admirar el talento de la educada mujer española, ensalza su gallardía, quema incienso y mira en honor de su elocuencia y su actividad; pero se entristece al cabo ante la inoportunidad de su labor y la parcialidad manifiesta, la pasión sectaria que palpita en el fondo de sus arengas, y la futilidad de sus argumentaciones.

Méjico, como Cuba, tiene hondos, graves, premiosos problemas anteriores y superiores al clericalismo y el feminismo. Hablar allí de los Evangelios y las misas como objetivo exigente de rectificaciones, mientras Orozco ensangrienta los campos, Zapata comete las más horribles carnicerías, y millones de indios se resisten a la civilización, es tan tonto, como entretenerse en adornar de encajes el vestido de una enferma, cuando la dolencia hace sus estragos y la muerte extiende hacia ella sus brazos sin carne. Así aquí; tengamos antes una patria digna, calmemos odios y logremos fijar la conciencia política, y discutamos luego acerca de la elegancia del vestido de una pobre patria que se muere precisamente por falta de riegos de amor, por carencia de fe y exceso de prosaicos egoísmos de sus hijos.

Y esto es íntimo; más gracias a Armando, a Ambrosio V. López, a Vicente Lorient, Ignacio Antela, a veinte cariñosos amigos más.

A sus cartas debiera contestar privadamente. Pero ¿dónde tiempo para ello y serenidad de espíritu, dónde, si se extingue entre cuidados y zozobras una vida que fué génesis de la mía?

Los nobles lectores del DIARIO me perdonarán que en satisfacción propia utilice un medio que en amor de los demás ejercité con gusto siempre.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

EL USO DE ARMAS

Circular de Octubre 11 de 1912.

El Jefe de la Policía Nacional ha circular a los Capitanes de estaciones la siguiente disposición del Secretario de Gobernación, sobre uso de armas:

"Con esta fecha he dirigido a los Gobernadores Provinciales, y Alcaldes Municipales de la República, la siguiente circular telegráfica. Declaradas nulas las licencias gratis expedidas para portar armas y declaradas asimismo en suspenso hasta el 2 de Noviembre próximo, todas las licencias expedidas, para uso de armas. Sirvase disponer que se proceda con toda energía y sin distinciones de ninguna clase, a ocupar las armas de fuego que porten las personas no autorizadas por razón de su cargo, dando cuenta a las Autoridades Judiciales, para la aplicación de la pena que fuere procedente. Y tengo el honor de transcribirlo a usted a fin de que por la fuerza de ese Cuerpo, a su muy digno cargo, se proceda a dar cumplimiento a lo dispuesto en el telegrama transcripto."

En la mañana de ayer, conforme anunciamos en nuestra anterior edición, celebró sesión la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia, bajo la presidencia del doctor Juan Guzmán y con asistencia de los vocales señores Salvador Guastella, Francisco Martínez Ros, Benigno Souza, Hugo Roberts, Gabriel Casuso, Aristides Arzobispo, Eligio N. Villavicencio, Joaquín Jacobsen, Enrique Margarit, Matías Duque y José López del Valle, actuando de Secretario este último.

El doctor Gabriel Casuso, como presidente de la comisión nombrada por la Junta para girar una visita de inspección al Asilo Correccional de Guanajay, informó detalladamente del resultado de dicha visita.

No habiéndose podido dar posesión a la Junta de Patronos del Asilo, la tarde del viernes, por ciertas dificultades que se presentaron, volvió la comisión a Guanajay el próximo martes, con objeto de llenar su cometido.

Entre las personalidades que integrarán la Junta de Patronos figura el señor Joaquín N. Aramburu, Cintra y La Flor.

El doctor Guillermo López Rovirosa, que desempeña el cargo de Director interino del Asilo, leyó un extenso informe relacionado con las condiciones en que se halla aquel establecimiento correccional, señalando como por uno de sus defectos y necesidades.

Después se tomaron los siguientes acuerdos: Que en vista de los graves hechos que se desprenden del resultado de la visita de la comisión al Asilo Correccional y de las informaciones del Inspector de Beneficencia, fuese suspendido de empleo y sueldo el Director propietario.

Designar al doctor Calzada para que con el carácter de Jefe Inspector y comisionado especial de la Dirección de Beneficencia instruya el oportuno expediente para depurar hechos y responsabilidades. Suspender de empleo y sueldo a dos de los maestros de las escuelas del Asilo.

Y por último, que se haga una selección cuidadosa del personal, para proceder a declarar cesantes a todos los que no reúnan condiciones de aptitud para el desempeño de sus respectivos cargos.

La comisión declaró asimismo que había visto con agrado las modificaciones y obras de mejoras que se han introducido recientemente en virtud de las demandas de la opinión pública; cuyas modificaciones consisten en el mejoramiento del vestuario, alimentación, etc.

UNA SUPLICA Rogamos al señor Ingeniero Jefe de la ciudad que se dé un "paselo" por la calle 12, en el Vedado.

Si lo hace, nada más tenemos que decirle. No le pedimos desde ahora que otorgue su composición porque si no ve cómo está aquello, tal vez no crea todo lo que digamos para dar a conocer el estado de lamentable abandono en que se encuentra una vía de tanta tráfico.

Habana, Octubre 11 de 1912. Dr. M. Codina, (en nombre de los vecinos.)

y de que murmurar: el indulto de Fernández Nodarse.

"El Comercio" ha conversado sobre el asunto con Pino Guerra.

He aquí parte del diálogo:

—¿Qué piensa usted del indulto de Fernández Nodarse?

—Ni siquiera he formado opinión. Solamente la natural sorpresa, pues al regresar de Santa Clara esta mañana me enteré por un amigo, que había leído la noticia.

—¿Pero nada ha pensado usted?

—Nada. Únicamente que ese indulto es absolutamente ilegal, pues aún hay procesados en rebelión que no han prestado declaración.

—Es pensar algo, General.

—Sí; pero no quiero tomarme el trabajo de discutir el caso, pues usted sabe que habría mucho por donde cortar si quisiéramos apelar al Tribunal Supremo, atendiendo a que nuestra acusación privada subsiste.

—Naturalmente; y el partido liberal no debe estar muy satisfecho con esta resolución del Presidente.

—¡Ah! No sé. No he recogido impresiones, porque, ya le digo, llegué hoy de Santa Clara.

—¿A qué cree usted que haya obedecido esa disposición?

—No sé, no sé. Todo ha sido una sorpresa.

Quien sabe si Zayas o el general Monteagudo o ambos a la vez sabrán de este indulto algo más que Pino Guerra.

"El Comercio" opina que el hecho ha de provocar disensiones y aun quizás una ruptura dentro del partido liberal.

No lo creemos.

Pino Guerra, el más interesado en este asunto, se ha mostrado siempre consecuente con su agrupación.

Y además, ¿qué habría de conseguir con debilitar las fuerzas de su buen amigo el señor Zayas?

Algo semejante a lo que ocurre con Taft sucede con el Marqués de Santa Lucía.

Conjuncionistas y liberales lo traen y lo llevan de zoco en colodro repartiéndose mutuamente sus simpatías o su animadversión.

Dos días hace que comentamos una alocución suya en que se manifestaba partidario de la candidatura de Menocal y Varona.

Hoy leemos una entrevista que "Gente Nueva" de Camagüey ha celebrado con él y en la que declara lo siguiente:

—Marqués, ¿tienen fundamento esas versiones echadas a rodar por algunos conservadores acerca de que usted apoya la candidatura de la mal llamada Conjunción?

—Es completamente incierto. Yo no soy ni puedo ser conservador y menos en la forma en que les son los actuales conservadores cubanos, cuyo fracaso es inevitable en las elecciones del día primero. Yo no puedo asegurarle usted en su popular periódico—estar con los moderados de ayer. Porque desengañese usted, los conservadores actuales son los mismos moderados que dieron al traste con la República en 1912. Yo soy liberal. Lo sigo siendo y defendiendo a todo trance la candidatura de un partido, que creo es la salvadora para el país. El triunfo de Zayas y Hernández garantizará la paz.

—El general Mario G. Menocal—continuó diciéndonos el venerable patriota—me invitó e hizo varias gestiones a fin de que yo le apoyase. Me negué siempre. Yo no podía traicionar a mi partido.

Yo mismo estimo que los liberales, con la fuerza de sus votos deben impedir el triunfo de los conservadores.

La subida de Menocal al poder, rodeado de esos hombres, sería aplastante y fatal. Menocal, si llegara a la presidencia, sería un hombre funesto. No precisamente por él, sino por la gente que lo rodea.

"Gente Nueva" es liberal.

"El Imparcial" de la misma ciudad vocero conservador, publica el mismo día la alocución conjuncionista a que hemos aludido.

¿Quién es el que habla en estas entrevistas y declaraciones?

El señor Cisneros Betancourt o los respectivos reporteros de la Conjunción y del partido liberal?

No envidiamos la suerte de los políticos, sobre todo durante la campaña electoral.

Debe de ser angustioso hallarse en continuo recelo y sobresalto, ver en donde quiera asechanzas del adversario, tramas de fraudes y conjuras de muerte.

Comprendemos en los zayistas la pesadilla de la Guardia Rural. Zayas no puede esperar ninguna caricia de Monteagudo.

Mas le ha asaltado a "La Opinión," órgano liberal, otro terrible temor; los españoles se entrometen en el campo político en favor de Menocal.

Dice el colega:

La actitud de los liberales es resuelta. Los conservadores reclutan españoles para que asistan a sus fiestas y no reprochemos la concurrencia a un acto público, aunque en ellos no observen la actitud que recomendamos la más correcta discreción. Pero de eso a penetrar en los colegios electorales a votar con nombres supuestos va una grande diferencia. Lo que se proponen hacer los conservadores con algunos infelices españoles es peligroso. Lo que españoles significados proyectan con sus dependientes poniéndolos a disposición de los electores del conservadurismo es aún más grave. Incidentes peligrosos se sucederán el día 1.º de Noviembre y sería triste que motivasen, algunos de esos sucesos la intervención de los españoles en el ejercicio del sufragio.

Tome nota de esto el señor Ministro de S. M. C., porque pudiera servir de antecedente explicable a hechos que diesen lugar a su intervención diplomática.

Si así ocurriera, si ciudadanos españoles se aprestasen a votar ilegalmente en pro de Menocal o de Zayas, no había de faltar nuestra censura a su intromisión. Mas los españoles saben bien lo que a su discreción, a su prudencia y a su decoro corresponde. No tema el colega que ocasionen la intervención del Ministro de España ni provoquen ninguna cuestión internacional.

Por muchas simpatías que pudie-

ran sentir por Menocal (lo cual creemos que no les ha de prohibir "La Opinión") es más tranquilo y más cómodo para ellos quedarse en sus casas el día 1.º de Noviembre.

"La Discusión" estima arbitrarias y sistemáticas las acusaciones liberales contra la Guardia Rural y ciertos Secretarios.

El señor Laredo Bru, que trae inquietos a los zayistas, ha hecho ya cuanto estaba en su mano para tranquilizarlos. Presentó su renuncia. Y en vez de la sanción recibió un abrazo del general Gómez.

Y según "La Opinión," el general Gómez se entiende perfectamente con Zayas.

"La Lucha" vuelve a ver violencias peligrosas contra los conjuncionistas en la Policía de la Habana.

¿Qué vejamen, qué intento de represión ha podido anotar "La Lucha" en las numerosas fiestas conservadoras celebradas en la Habana?

No hay que pasarse de listo.

FIESTA SUSPENDIDA

La jira a la finca "Los Zapotes" que iban a efectuar hoy los empleados de esta casa para festejar el regreso de nuestro querido Director, se suspende hasta el domingo próximo, en vista de la inseguridad que reina acerca del estado del tiempo.

Publicamos la noticia para conocimiento de los invitados a esta jira, a quienes no ha sido posible avisar individualmente a causa de haberse acordado la suspensión de la fiesta ayer a última hora.

BATURRILLO

Y corrió la pólvora en conmemoración de la gloriosa efemérides; de aquella que recuerda heroísmos, desinterés, patriotismo y altura moral de una generación selecta. A las doce de la noche del 9 al 10 de Octubre, Cuba pareció un campo de batalla: tal estrépito hacían voladores, petardos, disparos de revólveres y de rifles.

Pero ¿no se ha dispuesto la recogida de armas de fuego, en evitación de nuevos crímenes cometidos por la pasión política? ¿Pero la policía no tiene el encargo de despojar de armas homicidas a los ciudadanos no expresamente autorizados por las leyes para usarlas? ¿Pero es que esos revólveres que se sometían a prueba el día 10 no pueden ser descargados contra pechos hermanos el primero de Noviembre?

Lo que yo percibí claramente, en todas las poblaciones cubanas se ha percibido. Los disparos decían claramente: este es de Colt, este de Mauser, este de Springfield. Y esos autores no edifican y fundan amor; excitan malos instintos y destruyen a la humanidad. Y yo no sé que la fuerza pública recogiera armas de fuego en la noche memorable. Y yo sé de niños que dispararon y de empleados del orden judicial que probaron rifles. Con qué matar hermanos, hay de sobra. Un soplo más vivo de odios locales, y la tragedia horrible continuaría.

Pero es seguro que de cada cien cubanos preparados para la violencia

electoral, noventa y cinco no descargaron sus armas cuando la Revolución creyó que matando podía crearse una República libre; las descargan ahora para crear una nueva esclavitud. Madera de esclavos tuvieron; sus ímpetus convulsivos son ataques de epilepsia de imbéciles o de impotentes. Así se suicidaban muchos esclavos negros y chinos en los días tristes de la colonia.

Entre las noticias de información de "El Comercio" figura una, no sé si real o imaginativa, según la cual cultas y decentes damas habaneras informan, por conducto de amigas yanquis, al Gobierno americano, acerca de nuestro actual gravísimo problema interno. Y el colega por caballerosidad calla nombres, guarda respeto a apellidos y se detiene ante el impulso de acusar de auxiliares del anexionismo a las aludidas damas. ¿Y por qué anexionismo, y no santo natural temor por la vida de sus hijos y esposos? Cuando los hombres somos tan débiles y tan poco conscientes del daño que estamos haciendo a la independencia patria; cuando no podemos hacer el pequeño sacrificio de nuestros odios sectarios en pro de la patria, ¿cómo culpar a la mujer, débil por naturaleza y por naturaleza impresionable, porque ponga por encima de teorías y de ideales sociológicos, el amor del hogar, el cariño a sus padres y maridos, la conservación de lo que es base de su posible felicidad doméstica y alimento de sus esperanzas en la vida: la existencia de los seres que ama?

¡Ah! cuando en un pueblo la mujer, dulce y honesta, apacible y blanda, se cree en el caso de interponer sus buenos oficios ante el extranjero, convencida de su inutilidad para orientar, dulcificar y convencer al hijo y al amante, la situación de ese pueblo es harto crítica. Diríase que la desesperación de lo existente aviva los recursos del instinto de conservación; que se agarran las almas a la única esperanza de salvación.

No quieren quedar viudas las pobres señoras; no quieren quedar huérfanas las infelices muchachas; las madres no quieren pasar por el trance horrible de ver perforado el cráneo o atravesado por un puñal el corazón del hijo que llevaron en el seno, que amamantaron en el dulce regazo y en quien pusieron todos los encantos y las alegrías de vivir.

Anexionismo femenino, no; último intento de paz de la pobre mujer criolla, que bordó banderas para la libertad y sufrió angustias por una patria bella y digna, ahora mutilada y deshonrada por el fanatismo de muchos y la sordida codicia de unos cuantos. Cuando ese fenómeno se produce: ¡qué espantosa realidad!

Ella, la compañera amante, empuña el fusil o descarga piedras y ollas de agua hirviendo sobre el invasor francés cuando nos ve humillados por la soberbia napoleónica; ella vuelve los ojos al cielo y dobla la rodilla ante la imagen del Cristo, cuando sufriendo dudas y tristezas nos ve: de lo Alto puede venirnos el consuelo o la salud. Pero cuando la pasión nos arrastra, y no hay invasores que combatir ni dudas que espantar, sino que nos desgarramos sañudos como canes hidrófobos o lobos hambrientos, y el Jesús redentor ha tomado forma de Gobierno americano, ¿qué ha de hacer la infeliz sino volver la mirada hacia el Norte y decir al árbitro único de nuestros destinos: "Acude, antes que la viudez me abata y la orfandad me suma en noche espantosa e interminable?"

Grandes Ganancias Para Los Agentes que Venden JABON Y ARTICULOS DE TOCADOR En Cajas de Combinación.



LO QUE UD. NECESITA EN SU NEGOCIO Oportunidad extraordinaria para los Agentes Emprendedores de todas partes del mundo. Nuestros negocios de exportación crecen rápidamente. Somos fabricantes de un gran surtido de estos artículos que vendemos por conducto de agentes locales Directamente al Consumidor. Nuestro sistema de ventas está dando magníficos resultados y permite a gran número de personas Establecerse por Cuenta Propia.

Estuche de Preparaciones de Tocador Con Once Diferentes Artículos. Tenemos diez ó más Excelentes Combinaciones que ofrecemos no solamente a los precios más baratos que jamás se han visto, sino que además permiten Disponer Rápidamente del artículo y dejarán a Ud. enormes ganancias si toma la exclusiva para la venta en ese mercado. Nuestros precios permiten a los Agentes sacar una utilidad neta de 100 ó más por ciento sobre la cantidad invertida. Pídanse Nuestra Proposición Para La Agencia E. M. DAVIS SOAP CO., 844 Davis Bldg., Chicago, Ill., E.U.A.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

CREOLINA

EL MEJOR DESINFECTANTE

Véndese en las principales quincallerías, droguerías y farmacias.

La Marca palabra Creolina es registrada bajo el n.º 1948 en la República de Cuba por WILLIAM PEARSON, Hamburgo.

El reloj "ANTORCHA"

EL UNICO RELOJ GARANTIZADO CONTRA CAIDAS



Reloj nickel con esfera de metal dorado—delgado—seguro—exacto—duradero. Cada reloj es observado antes de ponerlo a la venta. Marca propiedad de MORRIS HEYMANN "Los Americanos" MURALLA 119.—HABANA. Precio \$2.00 plata. Se remite por correo al recibo de \$2.00 Currency, libres de gastos. PRECIOS ESPECIALES AL POR MAYOR

JOVENES y VIEJOS HOMBRES MADUROS

Hombres que estén para casarse! Hombres que estén enfermos! Hombres que estén aislados y tristes! Hombres que estén alejados de la sociedad; entregados a la desmoralización y al vicio! Hombres privados de los placeres de la vida! Todos éstos hombres debían de tener en sus manos uno de nuestros libros gratis. Este libro explica claramente como los hombres arruinan sus vidas, como las enfermedades vienen a sus organismos y porque no deben casarse contrayéndose en tales condiciones. Este libro le explica a Ud. en lenguaje sencillo como, los hombres que padecen de Sangre Impura ó Sífilis, Gonorrea, Debilidad, Pérdida General de Vigor, Pérdida de Fluido Vital, Emisiones Nocturnas, Reumatismo, Enfermedades Orgánicas, Estómago, Riñones, Belfaja, Etc., pueden ser curados en su propia casa, secretamente, y a un costo reducido. Miles de hombres han obtenido su perfecta salud, fuerza y vigor anterior, por medio de los consejos de éste valioso libro. Este es un tesoro de sabiduría y contiene todos los grandes secretos que el hombre debe conocer. No debe Ud. malgastar su dinero, ni tomar tratamientos ineficaces, si no ha leído primeramente el libro que le ofrecemos. El le explicará satisfactoriamente porque sufre Ud. y la mejor manera de obtener una cura permanente y segura. Recuerde Ud. que el libro es ENTERAMENTE GRATIS. Nosotros pagamos el correo. Sirvase escribir su nombre y dirección claramente, en el CUPON adjunto. Cúrtelo y remítanoslo hoy mismo por correo. Nosotros haremos el resto.

50,000 LIBROS GRATIS PARA LOS HOMBRES

Cupon para el libro gratis.

Mandelo por correo hoy mismo.

DR. JOS. LISTER & CO. Sp. 309, 22 FIFTH AVE., CHICAGO.

MUY SRES. MIOS.—Estoy interesado en su Oferta del Libro Gratis y les agradeceré se sirvan mandarme inmediatamente un ejemplar.

Nombre completo.....
Calle y número.....
Ciudad ó Villa.....
Distrito..... Estado..... País.....

EL SELLO DE GARANTIA PARA EL TABACO QUE SE EXPORTE

Haciendo uso de las facultades que confiere la Constitución y con el fin de establecer un procedimiento adecuado para la ejecución de la Ley de 16 de Julio de este año, creándose una precinta o sello especial de garantía nacional para todo cajón o envase de tabacos elaborados; cajetillas en otro envase de cigarrillos y paquetes de picadura, que se destinen a la exportación, a propuesta del Secretario de Hacienda, he dictado el siguiente

REGLAMENTO

para el servicio y administración de la precinta o sello de garantía nacional y para fijar las relaciones de la "Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros de la Isla de Cuba" con el Estado, en armonía con dicha Ley.

CAPÍTULO I.

Del carácter y forma del sello de garantía

Art. 1.º.—El sello o precinta de garantía nacional de procedencia, creado por la Ley de 16 de Julio de 1912, no es un impuesto; pero tendrá el carácter de timbre del Estado, de la exclusiva expedición de éste, y los que lo falsifiquen o imiten, lo expendan o utilicen sin derecho para ello, o lo envíen al extranjero en otra forma que no sea adherido a los envases de tabacos, cigarrillos y paquetes de picadura de su fabricación, incurrirán en las responsabilidades que señalan los artículos 307, 308 y 309 del Código Penal.

Art. 2.º.—El sello de garantía será de color verde y su forma, dimensión y diseño aprobado por la Secretaría de Hacienda serán invariables.—Se grabará sobre planchas de acero y será impreso en el país, en dos tamaños en la forma siguiente:

Serie A. número 1.—Para tabacos y picadura, serie B. número 1.—Para cigarrillos.

En ambas formas se hará constar que es sello de garantía nacional de procedencia y llevará la fecha de la Ley que dispuso su creación.

CAPÍTULO II.

Del modo de usar y adquirir los sellos.

Art. 3.º.—El sello o precinta de garantía será de uso obligatorio para todos los fabricantes de tabacos, cigarrillos y picadura que se hallen establecidos en la República y exporten sus productos.—Esta obligación no podrá eludirse con pretexto o razonamiento algu-

no, dado el carácter y finalidad del sello, y los que dejaren de usarlo incurrirán en las penalidades correspondientes.

Art. 4.º.—Los sellos de garantía se usarán por los fabricantes exportadores del modo siguiente:

En los cajones y envases similares de tabaco, adheridos sobre las tapas de éstos, bajando por el costado izquierdo hasta el fondo, o en el frente.—En los demás envases, como manos de yagua u otro envase cilíndrico, alrededor de éstos y en los muestrarios y cabinets en el cierre de los mismos, de modo que tengan que ser rotos al abrirse dichos envases.

En las cajetillas o cualquier otro envase de cigarrillos y en los paquetes y demás envases de picadura, en la parte más visible de esos envases, y de manera tal, que también sea de imprescindible necesidad romper el sello para extraer el contenido.

Art. 5.º.—El uso de los sellos en otra forma que no sea la que se determina en el artículo anterior, será considerado como una infracción del mismo y castigado con multa.

Art. 6.º.—La Secretaría de Estado, por medio de los funcionarios diplomáticos y consulares de la República, hará conocer en el extranjero el procedimiento que se establece para distinguir los genuinos productos tabacaleros fabricados en Cuba y enviará a dichos funcionarios ejemplares de los sellos de garantía, que les facilitará la Secretaría de Hacienda, para que los expongan en lugar público de sus respectivas oficinas bajo su responsabilidad y custodia, uno de los cuales archivarán para utilizarlos como elementos de comprobación, en el caso de que conozcan o sospechen de alguna falsificación o imitación de los mismos.

Art. 7.º.—Los sellos o precintas de garantía, sólo se usarán por los fabricantes de tabacos, cigarrillos y picadura que exporten sus productos, y a ellos, o a sus representantes legales únicamente se entregarán en la forma y mediante los requisitos que se expresan en este Reglamento.

Art. 8.º.—Los que sin ser fabricantes de los mencionados productos, sin estar autorizados para usar dichos sellos o precintas, los tuvieran en su poder, o los usaren, estarán sujetos a la pena correspondiente como infractores de este Reglamento.

Art. 9.º.—Los sellos o precintas de garantía los adquirirán los fabricantes de tabacos, cigarrillos y picadura, mediante un pedido que harán por duplicado a las Administraciones de las Zonas Fiscales respectivas, valiéndose de un impreso que se les facilitará gratuitamente por dichas Administraciones y en el que se consignará con números y letras la cantidad de sellos que necesiten, expresando la clase y justificando su condición de tales fabricantes.

Art. 10.º.—Los fabricantes que hayan adquirido sellos o precintas, están obligados a justificar el uso que hayan hecho de ellos mismos y a ese objeto remitirán una relación mensual, conforme al modelo que adopte la Secretaría de Hacienda, en que consten los sellos que hayan adquirido los tabacos, cigarrillos y picadura que hayan exportado y los sellos que les sobren para el mes siguiente.—Dicha relación deberán remitirla dentro de los primeros quince días del mes siguiente y la formarán tomando los datos del libro oficial que llevarán en cumplimiento de este Reglamento, en el que se harán constar las precintas recibidas y las empleadas. Los infractores de este precepto incurrirán en la multa correspondiente.

Art. 11.º.—Los sellos o precintas sólo podrán ser adquiridos por los fabricantes obligados a usarlos, pidiéndolos a las Zonas Fiscales respectivas, en la forma prescrita en este capítulo; y en su consecuencia ningún fabricante podrá facilitar a otro sellos de los que hubiese adquirido para su uso.—Los que contraviniesen este precepto serán multados en la forma que se determina en el Capítulo IV, y los sellos o precintas encontrados en poder de persona no autorizada para ello serán decomisados.

Art. 12.º.—Las Zonas Fiscales estarán obligadas a entregar a los fabricantes los sellos que soliciten previos los requisitos que exige este Reglamento y en ningún caso invertirán más de veinte y cuatro horas en servir las peticiones de sellos que se les hagan.

CAPÍTULO III.

De la administración y contabilidad de los sellos

Art. 13.º.—La administración y contabilidad de los sellos de garantía estará a cargo de la Secretaría de Hacienda, la cual dictará las disposiciones que estime procedentes para la mejor aplicación de la Ley de este Reglamento, cuidando de que no se moleste innecesariamente a los fabricantes, teniendo en cuenta el objeto y finalidad del sello de garantía, que no se ha establecido para crear un nuevo impuesto, sino para evitar que se vendan como de Cuba los productos similares de otros países.

Art. 14.º.—Los sellos o precintas se depositarán en la Tesorería General y ésta únicamente los entregará para su venta a los Administradores de las Zonas Fiscales u otros funcionarios a quienes creyera necesario autorizar para expendierlos la Secretaría de Hacienda, con arreglo a las necesidades de su provisión.

Art. 15.º.—La contabilidad de los sellos o precintas se llevará separadamente de los demás fondos del Tesoro por la Intervención General, la Tesorería General, la Sección de Teneduría y las Zonas Fiscales y mientras no se incluya en los nuevos presupuestos en la forma que se determinará más adelante.

Art. 16.º.—Los Libros Registros que en las Zonas Fiscales se llevan actualmente para inscribir a todos los que en las respectivas jurisdicciones se dedican a la elaboración de los artículos grabados por la Ley de Impuestos del Empréstito, servirán de momento en cada Zona para conocer los fabricantes de tabacos y cigarrillos y picadura establecidos en dichas jurisdicciones, sin perjuicio de que se haga un registro especial, tomando de aquellos solamente los datos que fueran necesarios.

Art. 17.º.—El Registro General de fabricantes e industriales obligados al pago de los impuestos de fabricación que se lleva en la Sección de impuestos, podrá utilizarse también con el mismo objeto que los de las Zonas Fiscales.

Art. 18.º.—Las Administraciones de Aduanas enviarán mensualmente a las Zonas Fiscales un estado en que conste el número de cajones, por clase u otro envase de tabacos, cajetillas y demás envases de cigarrillos y paquetes de picadura, que haya exportado cada fabricante durante el mes, tomando esos datos de las pólizas de exportación, o en su defecto de los conduces respectivos.

Los manufactureros, comisionistas y exportadores estarán obligados a determinar en los conduces que deben estar provistos por la Sección de Impuestos, el número de cajones de tabacos, cajetillas de cigarrillos y paquetes de picadura que se componga el embarque que pretendan hacer a fin de que se haga constar en la póliza de exportación y pueda tomarse de ella el dato necesaria para los estados que deben enviar los Administradores de las Aduanas a los de las Zonas Fiscales respectivas mensualmente.

Art. 19.º.—Las Zonas Fiscales, investigarán comprobarán por cuantos medios estimen apropiados a ese objeto y con vista de los estados a que se refiere el artículo anterior de las existencias selladas y con los demás datos que puedan adquirir la exactitud de las relaciones que presenten los fabrican-

tes en cumplimiento del artículo 10 de este Reglamento.

Art. 20.º.—Los fabricantes pagarán al extraerlos, por cada millar de sellos para tabacos y picadura que adquirieran de las Zonas Fiscales, dos pesos moneda oficial y por cada millar de sellos para cigarrillos, un peso en igual moneda.

Art. 21.º.—Del producto de la venta de los sellos y de las multas que se impongan por infracciones de este Reglamento, el 50 por 100 se destinará al pago de la impresión de los sellos y a los gastos que origine al Estado la ejecución de la Ley de la materia.

El otro 50 por 100 se pedirá mensualmente por el Oficial Pagador de la Secretaría de Hacienda, mediante liquidación que se le exhiba practicada con intervención de un representante de la "Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros de la Isla de Cuba" a la Tesorería General con vista de las cantidades que hubieren tenido ingreso en el mes vencido y cuya liquidación deberá practicarse necesariamente durante los primeros 15 días del mes siguiente. Aprobada dicha liquidación por el Secretario se abonará su importe por el Oficial Pagador mediante los correspondientes documentos de contabilidad, al Tesorero de la nombrada Corporación.

Art. 22.º.—La Unión de Fabricantes estará obligada a denunciar y perseguir a los falsificadores e imitadores de los sellos o precintas de garantía en el extranjero, y a realizar trabajos de propaganda para divulgar en los mercados consumidores el conocimiento del genuino tabaco de Cuba, utilizando para todo ello la cantidad que reciba y de que pueda disponer del referido 50 por 100.

Art. 23.º.—Los agentes o representantes y demás funcionarios que la "Unión de Fabricantes de Tabaco y Cigarros" designe para cumplir con la obligación que le impone el artículo anterior, serán auxiliados en sus gestiones por los cónsules, ministros y demás agentes diplomáticos y consulares de la República en el extranjero, y serán apoyados ante las autoridades de los países respectivos en nombre del Gobierno Cubano.

Art. 24.º.—Todo exportador de tabacos, cigarrillos o picaduras y sus agentes en el extranjero estarán obligados a poner en conocimiento de los representantes de la Unión de Fabricantes en los países respectivos, las falsificaciones o imitaciones de que tuvieran conocimiento; teniendo el derecho de acudir a los respectivos Cónsules de la República en el caso de que por la Unión de Fabricantes no se procediere a perseguirlos. Dichos Cónsules podrán sin demora los hechos en conocimiento de la Secretaría de Estado, ac-

tuando de acuerdo con ésta, según lo requieran las circunstancias.

Art. 25.º.—Las Secretarías de Estado darán todas las facilidades necesarias para que sean efectivas las gestiones oficiales que realicen en el extranjero los agentes o representantes de la Unión de Fabricantes, la cual deberá comunicar a dicha Secretaría los nombres que las personas que designe, para que ese Departamento pueda a su vez comunicarlos a los cónsules, ministros y demás agentes diplomáticos de la República.

CAPÍTULO IV.

De la fiscalización

Art. 26.º.—La fiscalización inmediata del uso del sello de garantía estará a cargo del cuerpo de inspectores que tiene la especial misión de fiscalizar los impuestos del Empréstito.—Los inspectores investigarán el uso que los fabricantes hubiesen hecho de las precintas recibidas examinando el libro que debe llevar cada uno de ellos y comprobando si ese hubiesen hecho dan el mismo resultado que arrojan las matrices de las remisiones, las de los conduces de exportación y la nota de las precintas empleadas, ya en las existencias que tengan listas para embarque, comprobando también la exactitud de las relaciones mensuales que aquellos hubiesen enviado a las Zonas Fiscales en cumplimiento del artículo 10.

Artículo 27.º.—Los inspectores girarán visitas periódicas a las fábricas que hubiesen adquirido sellos y las efectuarán en horas y días hábiles. Si encontraren algunas faltas de sellos que no pudiera ser justificada o advirtieren cualquier otra infracción de este Reglamento, harán la denuncia correspondiente a la Administración de la Zona Fiscal respectiva, levantando un acta por duplicado, que suscribirá también el interesado y en la cual se harán constar las manifestaciones que en su descargo hiciera éste, dejándolo uno de los ejemplares de dicho documento.

Artículo 28.º.—La "Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros" estará también obligada a vigilar el uso del sello de garantía y deberá denunciar a la Secretaría de Hacienda cualquier infracción que conociere de este Reglamento o el mal uso que advirtiera de dicho sello.

Artículo 29.º.—Los Jueces de Instrucción y Correccionales, los Gobernadores de Provincias, Alcaldes, Jueces Municipales y demás funcionarios y agentes públicos, prestarán a los Inspectores en cualquier forma y por cualquier medio a su alcance, los auxilios que necesiten para el cumplimiento de su cometido.

Artículo 30.º.—Los Inspectores podrán penetrar en las fábricas para ha-

PARA ENGORDAR
URGE ALIMENTARSE SIN CANSAR EL ESTÓMAGO
ALIMENTO PREDIGERIDO
VINO PEPTONA BARNET
DROGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS
30 AÑOS ÉXITO
NO EXPERIMENTE.
ÚNICO FERRUGINOSO DE ÉXITO COMPROBADO PARA NIÑOS, ADULTOS Y PERSONAS DÉBILES
JARABE SARRÁ s. i. Dupasquier
YODURO HIERRO INALTERABLE
EN TODAS LAS FARMACIAS
EXIJA DE SARRA
Droguería SARRA FABRICANTE

SEA PREVISOR
TODAS LAS MAÑANAS TOMA UNA CUCHARADA
MAGNESIA SARRÁ SABROSA—EFERVESCENTE
Y ASEGURE UN DIA FELIZ
DROGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

VEJEZ PREMATURA
Pérdida del vigor, pérdida de la memoria y desencanto de la vida, es á menudo el resultado ó rastro que dejan las enfermedades largas agotantes, y el exceso ó abuso de los placeres.
"Ner-Vita del Dr. Huxley"
Es un jarabe de glicero-fosfatos ácidos organizados, que contiene las materias fosfáticas necesarias para la alimentación, y las cuales una vez absorbidas por la sangre la enriquecen, vitalizando y rejuveneciendo por tanto, todo el sistema orgánico general.
Da venta en todas las farmacias y droguerías
ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd.

Quando usted se siente pesado, de mal humor y bosteza mucho durante el día, puede atribuirlo al hígado entorpecido, el cual ha permitido que el sistema se llene de impurezas. La HERBINA cura todos los desarreglos producidos por entorpecimiento del hígado. Fortifica ese órgano, limpia el vientre y deja el sistema en buena y sana condición.
De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

LIQUIDACION DE JOYAS
EL DOS DE MAYO
ANGELES 9
LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubies, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.
Damos factura de garantía.
En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.
Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suizos, de áncora legítimos, á 3, 4, 5 y 6 centenas en adelante.
Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, á 2, 4 y 6 centenas. Valen el doble.
Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, á uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble.
No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

EL DOS DE MAYO
de N. Blanco é Hijo
HABANA.—ANGELES N. 9.
3397 Oct-1

¿Y PORQUÉ PERLAS?
Todo el mundo sabe que la esencia de trementina es el remedio por excelencia contra la jaqueca y las neuralgias, y que la mejor manera de tomar este remedio, de sabor tan poco agradable, es hacer uso de las Perlas de Esencia de Trementina de Clertan.
Pero ¿queréis saber porqué el doctor Clertan ha llamado «Perlas» á las cápsulas por él inventadas? Pues por su hermoso y brillante aspecto que las hace parecer perlas verdaderas. 3 ó 4 Perlas de Esencia de Trementina Clertan bastan, en efecto, para disipar en unos cuantos minutos toda neuralgia, por dolorosa que sea y cualquiera que sea su asiento: la cabeza, los miembros ó el costado. Igualmente disipa toda jaqueca por alarmante que se presenten su violencia ó su carácter.
A esto se debe el que la Academia de Medicina de París, que tan poco prodiga es en punto á elogios, haya aprobado el procedimiento seguido en la preparación de este medicamento, recomendándolo por modo tan explícito á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.
Advertencia.— Toda confusión se evita sin más que exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: CASL L. FRER, 19, rue Jacob, París.

Un Cutis Hermoso
Puede poseerlo toda mujer que use las excelentes Preparaciones de Tocador "Kalos-Ozono" de E. BURNHAM
Crema de Pepino Kalos-Ozono Limpia los poros y el cutis, dejando á la piel un suave como el terciopelo. Precio (oro) \$1 Se envía por correo.
Rejuvenecedor del Cutis Kalos-Ozono Conquista Joven y brillante la tez es la crema de tocador más delgada hasta la fecha conocida; mantiene el cutis hermoso y mejora el que no lo es. Precio (oro) \$1 Se envía por correo.
Polvos Para la Cara Kalos-Ozono Son muy finos y adherentes. Crean una tez delicada. Precio (oro) \$50c por correo.
Preparación "Pack" Kalos-Ozono Este preparado hace desaparecer los granos, descoloraciones y manchas del rostro. Humedece, suaviza y hermosea el cutis. Precio (oro) \$1 Se envía por correo.
Preparación "Biff" Kalos-Ozono Este preparado hace desaparecer el vello superfluo del rostro y de los brazos en unos días. Precio (oro) \$1 Se envía por correo.
Pétalos de Rosa Jacque-Kalos Esta preparación de color de rosa los labios y mejillas. El color, permanece hasta que se lava. Precio (oro) \$50c por correo.
Dentozono Kalos dentífrica dispensa en tubos. Purifica el aliento y conserva los dientes previniendo la caries de los mismos. Precio (oro) \$25c Se envía por correo.
Máscara Ideal Para la Garganta Kalos Reduce la sobreabundancia de la mucosidad de la garganta y mantiene á los miembros de la cara en condiciones normales. Se envía Precio (oro) \$3, por correo.
Pídanse al catálogo Kalos "COMO SER HERMOSA." La estamos gratis y damos toda información completa para usar debidamente las excelentes preparaciones arriba descritas.
E. BURNHAM, Chicago, Ill. E. U. A.
Desempeñamos agencias exclusivas en las ciudades donde aún no tenemos representantes.

VINO ST RAPHAEL
TÓNICO RECONSTITUYENTE DIGESTIVO De un sabor exquisito
Prescrito desde muchos años por el Cuerpo Médico en las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO ANEMIA, CLOROSIS para los DEBILITADOS y los CONVALESCIENTES
Recomendado á las Personas de edad, á las Jóvenes y á los Niños.
Solo el VINO SAINT-RAPHAEL auténtico tiene en el gollete el sello de la Unión de los Fabricantes y un medallón de metal situándose el Cíctas, firma Saint-Raphael en rojo en la marca de fábrica, C du Vin S-RAPHAEL, Valence (Drôme) Francia.
DE VENTA EN TODAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.
MUCHO CJO
que no hay más que un solo LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL LEGITIMO
que cura los catarros, las toses, el asma, las bronquitis y las afecciones de la piel. Es el que prepara el Dr. Antonio González en la BOTICA Y DROGUERIA DE "SAN JOSE" Calle de Habana 112, esq. á Lamparilla Se vende en todas las boticas acreditadas Liborio, no haga caso de monergase

Usted que sufre de:
Enfermedades de la piel
Granos en la cara
Parulis
Eczemas
Sarpullido
Rejones etc.
¡ tome esto !
Es la LEVADURA DE UVAS JACQUEMIN, poderoso depurativo de la sangre, conteniendo un principio activo que destruye los microbios dañinos de las vías digestivas, causa principal de esas enfermedades.
Exíjase SIEMPRE la LEVADURA JACQUEMIN, porque siendo un líquido que se absorbe en plena fermentación, posee diez veces más eficacia que cualquier otro.
La LEVADURA JACQUEMIN está preparada exclusivamente por el PROFESOR JACQUEMIN en los LABORATORIOS de RECHERCHES de MALZEVILLE (Meurthe-et-Moselle, Francia).
Deposito general para la América: 845, Canalillo, Buenos-Aires, y en La Habana: en las Farmacias del Dr. Ernesto SARRA y del Dr. Manuel JOHNSON en donde se halla siempre la LEVADURA DE FERMENTOS JACQUEMIN en plena actividad de fermentación y quienes entregarán el folleto explicativo á quien lo pida.

cer sus investigaciones, en los días y horas de que habla el artículo 26. Estarán también facultados para examinar los envases que se conduzcan en cualquier forma y por cualquier medio con destino a la exportación, a fin de cerciorarse de que todos llevan adheridos el sello de garantía en la forma que dispone este Reglamento.

Artículo 31.—Los Inspectores llevarán siempre su nombramiento y estarán obligados a exhibirlos en todos los casos en que fueren requeridos para ello.

CAPITULO V

De las infracciones

Artículo 32.—Se considerarán infracciones de este Reglamento:

1.—Los fabricantes que dejaren de usar el sello de garantía en los envases de tabacos, cigarros y picadura que exportaren.

2.—Los fabricantes que usaren el sello o precinta en forma distinta de la establecida por este Reglamento.

3.—Los comerciantes o particulares que intervinieren en la exportación de dichos artículos, si no llevan estos adheridos los sellos o precintas correspondientes.

4.—Todo el que tuviere sellos o precintas en su poder, sin ser fabricante de los obligados a usarlos, y no estuviere, por tanto, autorizada para ello.

5.—Los fabricantes que no pueden justificar el uso que hayan hecho de los sellos que hubieren adquirido y los que dejaren de llevar el Libro y de enviar, dentro del plazo fijado, la relación mensual, a que se refiere el artículo 10.

6.—Los fabricantes que facilitaren sellos o precintas a otro fabricantes, o a otras personas y los que los admitieren.

7.—El que de cualquier modo oculte o facilite la defraudación o que se aproveche de ella.

CAPITULO VI

Cuánta de las multas

Artículo 33.—Todo fabricante de tabacos, cigarros y picadura que habiendo adquirido sellos de garantía no justifique el uso que haya hecho de los mismos, por cada millar o fracción de millar de sellos que no pudiere justificar, incurrirá en la multa de \$500 o seis meses de prisión o de \$500 de multa y seis meses de prisión a la vez, sin que en ningún caso se puedan imponer más de \$1,500 de multa o año y medio de prisión, o ambas penas a la vez.

Artículo 34.—Los infractores de los preceptos contenidos en los números 1.º, 2.º, 3.º o 6.º del artículo 31, incurrirán en la multa de \$1.00 la primera vez, \$3.00 la segunda y \$5.00 la tercera y posteriores por cada envase de tabacos, cigarros y picadura que hubieren dejado de precintarse, o hubiesen precintado mal, sin que en ningún caso pueda exceder el importe de estas multas de 1,000, 2,000 y 3,000 pesos, respectivamente.

Artículo 35.—Los infractores del precepto comprendido en el número 4.º del artículo 31, sin perjuicio de la responsabilidad penal en que incurrieren por la posesión de un timbre del Estado sin derecho ni autorización para ello, serán castigados con una multa igual a la que señala el artículo 32 para los que no justifiquen el uso de los sellos que hubiesen adquirido.

Artículo 36.—Los fabricantes que dejaren de llevar el Libro y enviar la relación mensual a que se refiere el artículo 10, dentro del plazo señalado, serán penados con una multa de 100 a 200 pesos si se comprueba que la infracción obedece a causa que pueda racionalmente atribuírseles; y en caso contrario, con una multa de 5 a 25 pesos la primera vez, de 26 a 50 la segunda y de 51 a 100 pesos la tercera y las demás.

Artículo 37.—A todo el que se halle comprendido en el número séptimo del artículo 31 se le impondrá una multa de 10 a 50 pesos por la primera vez y de 50 a 200 pesos por las sucesivas.

CAPITULO VII

Procedimiento para la imposición de las multas

Artículo 38.—La multa a que se refiere el artículo 32, será impuesta por los Jueces Correccionales correspondientes, cuando la infracción cometida correspondiera a un millar o fracción de un millar de sellos; y cuando correspondiera a más de un millar, conocerán del caso los Jueces de Instrucción a virtud de procedimiento que iniciarán, con vista de las denuncias formuladas, los Administradores de las Zonas Fiscales respectivas.

Artículo 39.—Las demás multas a que se refiere este Reglamento, serán impuestas por los Administraciones de las Zonas Fiscales, con motivo de las denuncias de que conozcan; y si no fueren satisfechas en un plazo de tres días, se harán efectivas por el procedimiento de apremio establecido para las rentas del Estado.

Artículo 40.—El ingreso de las multas se hará en firme, a no ser que el interesado manifieste expresamente por escrito, su propósito de acudir en alzada, dentro del plazo reglamentario, en cuyo caso se admitirá a depósito el importe de la multa impuesta hasta la resolución definitiva que dicte la Secretaría de Hacienda.

Artículo 41.—Toda denuncia será resuelta por la Administración de Rentas respectiva en el término de diez días, a partir de la fecha en que le sea presentada. Los Administradores de Rentas podrán ordenar a los Inspectores de la práctica de las diligencias, comprobaciones o aclaraciones que estimen útiles o necesarias antes de dictar resolución.

les o necesarias antes de dictar resolución.

Artículo 42.—La facultad de resolver en definitiva sobre los casos de multas que fueren de la competencia de los Administradores de las Zonas Fiscales, residirá exclusivamente en la Secretaría de Hacienda, la que sólo dictará sus resoluciones en los recursos que se establezcan en tiempo y forma, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 39.

CAPITULO VIII

Disposiciones generales

Artículo 43.—Este Reglamento se publicará en la "Gaceta Oficial" y comenzará a regir el mismo día que se ponga en vigor la Ley para cuya ejecución se promulga.

Artículo 44.—En esa misma fecha quedarán derogadas todas las autorizaciones concedidas para usar el escudo nacional y demás atributos del Estado, en cuantos sellos o precintas de garantía se hallen en uso para señalar tabacos, cigarros y picadura.

Artículo 45.—La Secretaría de Hacienda queda encargada de dictar cuantas disposiciones estime convenientes para la mejor observancia e interpretación de este Reglamento y designará el personal necesario, cuyos haberes se abonarán con cargo a lo que resulte sobrante del cincuenta por ciento que debe percibir el Estado del producto de la venta de sellos o precintas y de las multas que se impongan, después de cubrir el costo de la impresión y los gastos de material.

Artículo 46.—Los modelos necesarios para cumplir con los preceptos de este Reglamento, serán acordados por la Secretaría de Hacienda, la cual dictará las reglas explicativas que considere pertinentes para su uso más acertado, y hará imprimir con urgencia los libros y demás documentos que fueren precisos, por medio del comerciante o proveedor actual de efectos de escritorio, libros e impresos de dicha Secretaría.

Artículo 47.—En ningún caso se dará a los ingresos resultantes de la venta de los sellos de garantía y las multas que se impongan a los infractores, otra aplicación que la que se dispone en este Reglamento. Los Administradores de Rentas, al efectuar sus remesas a la Tesorería General darán cuenta de esta operación a la Secretaría de Hacienda, enviando una relación nominal detallada dentro de los cinco primeros días del mes siguiente a que correspondiera la recaudación.

Artículo 48.—La Tesorería General de la República admitirá el producto de la venta de las precintas y multas, y lo llevará a una cuenta que durante

el presente ejercicio titulará "Cuenta Especial de Sellos de Garantía," en cuya forma se abrirá también la cuenta por la Sección de Teneduría de Libros y por la Intervención General; y con cargo al 50 por 100 de ella se situarán los fondos necesarios al Oficial Pagador de la Secretaría de Hacienda, para que abone, previa exhibición de los comprobantes correspondientes, debidamente autorizados, los gastos señalados, así como el de personal, impresión, material y demás procedentes; y mensualmente el cincuenta por ciento que debe entregarse al Tesorero General de la "Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros," conforme a lo establecido en el inciso 2.º del artículo 21, entendiéndose que estos pagos e ingresos deberán incluirse en los nuevos presupuestos para su regular funcionamiento administrativo.

La impresión de los sellos de garantía, será vigilada o inspeccionada por un empleado que designará el Secretario de Hacienda, el cual cuidará de que el impresor o impresores cumplan todas y cada una de las condiciones estipuladas en el pliego que ha servido de base a la subasta y lo que determina el de condiciones sobre conservación y custodia de las planchas y demás accesorios para la impresión.

Artículo 39.—Los Administradores de Rentas y los fabricantes obligados al uso del sello de garantía, llevarán, los primeros un libro que contenga en la primera plana los encasillados siguientes: año, mes y día, nombre del industrial, sellos recibidos para tabaco y picadura, idem para cigarros, importe; y en igual forma en la segunda plana para sellos vendidos, suprimiéndose el nombre del industrial; y los segundos llevarán también un libro oficial, debidamente sellado con el sello de la Administración y con las casillas necesarias para cada clase de sellos que adquieran, así como el mismo número de ellas para los que empleen en los artículos que exporten.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo 1.º—Los manufactureros que tengan envases de tabacos, de cigarros y picadura entregados o vendidos por embarque, o existencias preparadas al efecto, o ambas cosas a la vez, estarán obligados a proveerse de los sellos necesarios en las respectivas Zonas Fiscales del 20 al 23 inclusive del presente mes, previa presentación de la oportuna planilla, a fin de que puedan ser precintados convenientemente los productos y se puedan embarcar sellados al empezar a regir la Ley. En igual obligación estarán los exportadores y demás personas que hubiesen adquirido dichos productos para su embarque al extranjero; pero como ellos no están autorizados para adquirir sellos, exigirán al manufacturero, que se los hubiese vendido o entregado para su embarque, que pida los sellos necesarios y precinte la mercancía a fin de que pueda procederse a su embarque.

NOTAS PERSONALES

El Dr. José E. Casuso

Comisionado por el Consejo Provincial de la Habana, embarcó ayer para los Estados Unidos nuestro distinguido amigo el doctor José Enrique Casuso, quien lleva la misión de estudiar los principales sanatorios de tuberculosis.

Además de Consejero provincial el doctor Casuso es catedrático de la Universidad.

Lleve feliz viaje y obtenga éxitos en sus gestiones.

LOS PROGRESOS DE LA MEDICINA

Hasta el fin del siglo último no había comenzado a desarrollarse las artes médicas, y si han conseguido llegar al alto grado de perfección en que hoy se encuentran, lo deben al progreso extraordinario de la técnica. Esta, mediante la construcción de aparatos excelentes e instrumentos de gran precisión, permite a los médicos llevar a cabo las operaciones más difíciles.

De otro lado, el tratamiento de las enfermedades internas ha sido simplificado de una manera maravillosa por el descubrimiento de algunas sustancias químicas, de las cuales la Aspirina puede clasificarse entre las mejores. La aspirina (medicamento calórico, recomendado por los buenos médicos del mundo) nos defiende de todas las afecciones frecuentes, tales como los dolores de cabeza y de muelas, resfriados, reumatismos y enfriamientos de todo género.

Para hacer desaparecer rápidamente cualquier de estas dolencias basta con tomar de 2 a 4 tabletas de Aspirina con un poco de agua.

Aviso importante: Para asegurarse de la adquisición de las legítimas tabletas "Bayer" de Aspirina, que son las únicas dotadas de la acción bien hecha, a que antes se ha hecho referencia, es indispensable exigir en todos los originales de la casa "Bayer." Cada uno de ellos contiene 20 tabletas de 1 gr., y se venden en todas las buenas farmacias y droguerías al precio de 30 centavos el tubo.

Todos los tubos deben llevar la Cruz Bayer, debiendo rechazarse los que guarden esta condición.

FUNERALES

En la iglesia de San Felipe se celebrarán mañana, lunes, hasta las nueve de la misma, sufragos por el alma de la señora doña Laura Pérez Comontes de Moreyra, fallecida el día 14 del mes próximo pasado.

Los familiares de la finada recibirán gran favor de la asistencia a los piadosos ruegos por el descanso eterno de virtuosa desaparecida.

Artículo 2.º—La Tesorería General cuidará de que se le entreguen oportunamente los sellos precisos y de remesarlos a las Zonas Fiscales de la República, previo pedido suscrito por los Tesoreros de dichas Oficinas con el Vto Bno. de los respectivos Administradores y con tiempo necesario para que puedan expendérselos desde el 20 del mes actual y no sufran interrupción o demoras en sus embarques los exportadores.

Artículo 3.º—Que se haga constar para conocimiento de las personas a quienes interese, que la Ley de que se trata empieza a regir el 23 del mes actual en que se vencen los noventa días de su publicación en la "Gaceta Oficial de la República."

Artículo 4.º—Del presente Reglamento y de la Ley que lo motiva, se hará imprimir por la Secretaría de Hacienda, en forma de folleto, el número de ejemplares necesarios, con cargo a los gastos de material del servicio de la precinta, para distribuirlos entre los interesados, a fin de que no puedan alegar ignorancia por desconocimiento de ambos documentos.

Redactado en la finca "América," Calabazar, residencia actual del señor Presidente, a los nueve días del mes de Octubre de mil novecientos doce.

JOSE M. GOMEZ, Presidente. M. Gutiérrez Quirós, Secretario de Hacienda.

CONFERENCIA

Mañana, lunes, a las 8 y media de la noche hará una conferencia en la Academia de Ciencias el profesor doctor J. A. de Oliveira Botelho, de Río Janeiro, sobre tratamiento y curación de la tisis por el pneumo torax artificial, con proyecciones lúminicas.

El profesor Oliveira Botelho que visita por primera vez en nuestro país viene precedido de una reputación científica y literaria justificadas.

Buen consejo.—Si su salud está resentida no trate de adivinar síntomas e imaginarse enfermedades. Mucho más prudente y eficaz será dejarse de toda clase de indiscreciones y tomar por algún tiempo el poderoso tónico nutritivo-medicinal, la Emulsión de Scott. Es la combinación más sana que pueda adoptar toda persona que tenga verdaderos deseos de curarse. Este doctor llama a la Emulsión de Scott un gran reconstituyente:

"Me place manifestarle que he usado frecuentemente su preparado de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, adquiriendo siempre lisonjeros resultados en los casos de debilidad general, raquitismo, bronquitis, etc., considerándola como un gran reconstituyente por no contener alcohol, creosota ni sustancia nociva alguna, por lo cual se hiciera imposible administrarla a los convalecientes y enfermos de estómago delicado."—Dr. R. O. Bourke, Cienfuegos, Cuba.

Estoy Dispuesto a Probar Que Puedo Curarle.

¿ A Este Fin Estoy Regalando 10,000 Pesos en Valor de Medicinas

Con el objeto de demostrar, de una manera contundente, que soy poseedor de un remedio positivo para la cura de las enfermedades de los riñones, la vejiga y el reumatismo, he de repartir—este año, mediante un valor diez mil dólares y cualquier persona que padezca de estas enfermedades, podrá obtener un tratamiento absolutamente gratis. Solo es necesario que envíe Vd. su nombre y dirección.



DR. T. FRANK LYNOTT

No quiero decir que he de tomar Vd. este tratamiento o parte de él y abonarme el importe del mismo, una vez logre su cura; quiero decir que le enviare este tratamiento completo libre de costo y gasto, como obsequio mío a todos aquellos que padezcan de enfermedades dimanadas del exceso del ácido urico, a fin de probar a estos, como cuando pueden obtener su cura. Ni espero, ni aceptaré ni ahora ni después, pago alguno, por estas medicinas que envío a Vd. gratis, en toda la extensión de la palabra.

Durante veinticinco años—un cuarto de siglo—he dedicado mi empeño a convencer al público que soy poseedor de algo genuino, de un remedio positivamente superior a los demás para la cura de casos obstinados de reumatismo crónico, la enfermedad de los riñones con sus torturas consiguientes en las espaldas, y el molesto escozor frecuente de orinar.

Es difícil convencer al público, este, generalmente prueba uno ó dos remedios, sin obtener el resultado que esperaba y en su desesperación se niega a escuchar nuevos consejos. Afortunadamente, me hallo en la actualidad en circunstancias de poder demostrar, a mi propia costa, que poseo la verdadera cura para estas enfermedades. No quiero que los enfermos gasten su dinero en averiguar la bondad de mis medicinas; ni deseo que me crean a mí, ni tampoco quiero que depositen su fe en la palabra de personas de arraigo, solo pido me permitan enviar mis medicinas a mi propia costa y creo legal y digna mi petición.

instrucciones para su administración un tratamiento de mi cura y he de cumplir mi palabra. Creo también oportuno significar que todos los ingredientes que toman parte en la composición de los medicamentos que componen mi tratamiento, se hallan garantizado, habiéndose cumplido con todos los requisitos de la ley. Este tratamiento vencerá el reumatismo, vencerá los dolores en las espaldas y vencerá el escozor frecuente de orinar, sanará y apaciguará, en una palabra, habrá Vd. mejorado considerablemente con su uso. En su composición no entra ingrediente alguno que pueda perjudicar y cada uno contribuirá benéficamente a su mejoría. Solo pido que se dignen emplear mis medicinas Vd. mismo, a fin de lograr su convicción personal.

- Debido a la crecida demanda, he editado diez mil ejemplares mas de mi libro medico ilustrado. Este libro medico es completo en sí y contiene ilustraciones y descripción detallada de los síntomas, efecto y cura del mal de los riñones, la vejiga y de las enfermedades reumáticas. Todo el que se sirva pedir un tratamiento gratis de mis medicinas, recibirá también un ejemplar de mi gran libro medico ilustrado, el mejor que hasta el presente se ha publicado, tratando de estas enfermedades y para distribución general y gratuita. Si tiene Vd. necesidad de mis medicinas y esta ansioso de obtener su cura, sin tener que desembolsar nada, VERIFIQUE, que remedio es el que ha de devolver a Vd. su salud perdida, sirvase leer la adjunta nota de síntomas y comunícame hoy mismo cuales son los que se manifiestan en su caso.

He prometido repartir gratuitamente diez mil dólares en valor de mis medicinas, y así lo hago. He prometido enviar libros de medicina y gases y cosas semejantes

SIFILIS - SANGRE INFECTADA

Tratada y curada radicalmente con el JARABE DEPURATIVO del Dr. Vulpián, de París, preparado por el DR. J. GARDANO, farmacéutico.

Miles de enfermos aseguran no haber cosa mejor contra las afecciones sifilíticas adquiridas ó hereditarias. Recetado por Médicos eminentes. 30 años de éxito.

GONORREAS SOLITARIA

curación rápida y garantizada con las CAPSULAS GARDANO se expelen fijamente en dos horas con el TENIFUGO GARDANO

mucho más activas que cualquiera otra preparación. Se mandan por "EXPRES" al interior de la Isla. no hay nada mejor, ni más seguro. \$2.00 en casa del Dr. J. Gardano, Belascoain 117, y mediante giro postal se remite por "EXPRES" al interior de la Isla. Belascoain 117.—Sarrá.—Johnson.—Taqueschel.—Americana y boticas. C 913 1047

EMULSION DECASTELLS GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.



NUNCA ME HE ENCONTRADO TAN BUENO DE SALUD !!! GRACIAS AL AGUA DE AMARO MANANTIAL DE EULOGIO PRIETO Excelente para Estómago, Hígado y Riñones. PIDASE EN TODAS PARTES Depósito en la Habana: LA FLOR CUBANA, Galiano y San José.

Inapetencia.

Jamás el sér viviente deja de nutrirse y de consumir. Mientras hay vida, el sistema absorbe lo suficiente para nutrirse, y además un sobrante del cual hace uso en determinadas ocasiones. Cuando el apetito deja de sentirse, no significa que el sistema deja de alimentarse, bien ó mal, sino que lo hace á expensas del sobrante acumulado durante los períodos saludables. De aquí que la persona se debilita al comer poco y desfallezca al no comer exteriormente. A no ser por el consumo interior; el estado de inapetencia sería un estado ideal de economía reduciendo á ínfimas proporciones el arduo problema de la lucha por la vida. Desgraciadamente, hay que dar combustible á la máquina. Hay que promover el apetito cuando este falte, no forzándolo ni creándolo artificial por medio de aperitivos, sino por estímulo natural que lo haga permanente, como sucede cuando se toman las Pastillas del Dr. Richards.

ACADEMIA DE TAUIGRAFIA "ORELLANA"

Enseñanza por correspondencia. Enseñanza directa. Enseñanza en VEINTE lecciones. ¿Cuánto tardaré en aprender tauigrafía? El tiempo que quiera dedicar a la práctica de este estudio.—La correspondencia al Director de la Academia. Apartado de Correos núm. 1684. C 2909 alt. 26-20 A

LA DISPERSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR



LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

HELADOS DE LA COMPANIA FRIGORIFICA

Son los más exquisitos y económicos Tortonis, Napolitanos, Bizcochados y Naranjas glacés, á \$ 1-20, la docena. A \$ 1-50, galón de 30 copas: Mantecado, Crema de Chocolate y Crema de Guaraná. A \$ 1-25, galón de 30 copas: Fresa, Mamey, Piña, Naranja, Melocotón, Albaricoque y Zapote. SE SIRVEN A DOMICILIO DOS VECES AL DIA. INFANTA NUMERO 44. Teléfonos: A-1164 y A-1164. C 2418 alt. 8-8

CARTAS DE ACEBAL

(Para el DIARIO DE LA MARINA.)

NOTAS DE VIAJE

Por la Pola de Siero

En Noreña hemos de cambiar de tren y de línea. Y lamentamos que la rapidez obligada de nuestro viaje no nos deje siquiera algunas horas para meternos calientes adentro por el apretado caserío de la villa. Es ella, entre todas las villas asturianas, de las más ricas en recuerdos históricos; ya su nombre mismo nos evoca la vieja remembranza del condado de Noreña, que es, en opinión de muchos, el más antiguo condado de España. Condes de Noreña había ya en los comienzos del siglo XIV. Este título nobiliario vino a parar al fin, después de larga, accidentada y belicosa historia, al Obispo de Oviedo. El Rey D. Juan I lo cedió en las cortes de Segovia al Obispo D. Gutiérrez, y desde entonces son Condes de Noreña los obispos ovetenses.

Por cierto que al pasar el título al poder episcopal, como era lógico, su carácter guerrero; ya no era el tiempo de los obispos paladines, los bravos señores mirrados que así empuñaban el báculo como la espada. Fue desde entonces el condado más honorífico y más pacífico del mundo. El emblema de su escudo era "el pendón" y "la caldera"; por lo cual bien podía decirse que ya le sobraba el pendón y que tenía bastante con la caldera. Los hijos de Noreña tuvieron mucho disgusto en ver de pasar el condado a las pacíficas manos episcopales, porque veían acabadas sus altas empresas guerreras. De cuyo disgusto nos da razón donosa este viejo adagio, que aún corre, como retrán popular, por el país: "Con mal va Noreña, que pendón y caldera son siervos de iglesia."

Mientras pienso en estos viejos temas de viejos condados, una mujerita me transporta la maleta de un tren a otro. Después que me la dejó colgada en la red del coche, mientras la "propinaba" con unas "perroñas," sentí cierto deseo de preguntarle lo que ella pensaba sobre el viejo, y hoy olvidado, condado de Noreña, sobre el pendón, y sobre la caldera. El tren no me dió tiempo para entrar en tan extravagantes interro-

gaciones. Un silbido agudo, imperioso, y el cómodo tren del Cantábrico se pone en marcha. ¿Cómo he dicho? Nunca mejor el superlativo. Dentro de España, no me he sentado nunca en tren de mayor comodidad que este, que une Oviedo con Santander. Y fuera de España sólo en Suiza he visto líneas ferroviarias tan exquisitamente montadas. Y si a lo perfecto de la locomoción unimos el encanto del camino tendremos como grata resultante el más delicioso viaje que soñar pudiéramos entre costas y montañas.

El paisaje asturiano ofrece en esta región aspectos muy variados. Verdad es que en toda Asturias el paisaje es muy vario, y abarca la mayor diversidad de tipos: desde el fragoso y abrupto paisaje de los puertos altos, como Letariagos, Pontón, Pajares y Tarna, hasta el risueño y suave paisaje de Pravia o Rivadesella; desde la montaña pelada hasta las fértiles planicies. Porque Asturias tiene verdaderas llanuras de que no otra cosa es el valle de "Llanera," llamado así para expresar la llanura inmensa que abarca. Es el valle más ancho, más abierto, de toda la costa cantábrica; en él llegamos a perder a idea de que nos halláramos en un país montañoso; las montañas sólo se dibujan en la lejanía.

Aunque no tan extenso, el paisaje de Noreña es también abierto, con cerco de montes en el fondo. Cruzamos a través de grandes carreras de álamos, y salimos prontamente a la clara y riente llanada de la Pola de Siero. Ser de "La Pola" es algo así como ser doblemente asturiano; uno de esos rincones en los que el viejo espíritu astur parece reconcentrarse, guarecerse para conservar toda su santa pureza. La Pola es para los asturianos algo como Durango o como Guernica para los vascongados; el rincón, uno de los rincones íntimos. En Asturias hay varias "poblas," como en Burgos hay varias "poblas," pero "la pola" por antonomasia es la de Siero.

Las estaciones ferroviarias de Asturias están siempre, a las horas de paso de los trenes, animadas por bullicioso gentío; es la revelación patente de un pueblo que viaja, que se mueve, que sube y baja de los trenes como si subiera y bajara de un tranvía. Contrasta este rasgo con la soledad y el silencio que frecuentemente reinan en las estaciones ferro-

carileras de Castilla. El castellano, por lo menos el castellano de los campos y de los pequeños pueblos, es todavía un ser sedentario, que va pasar con cierta filosófica indiferencia los trenes por la llanura. En Asturias, y en general en toda la zona cantábrica, los campesinos y las campesinas están familiarizados con el movimiento de la vida moderna.

La estación de la Pola de Siero es de las que siempre están rebosando viajeros. Yo hubiera querido saber a qué se debe este movimiento constante de los moradores de "La Pola." Pero no hay tiempo de averiguaciones. Tal vez consista todo en un hecho muy simple: en la facilidad, rapidez y economía que les proporciona esta bellísima línea del Cantábrico. Que también en esto se parece a muchas líneas ferroviarias de Suiza: más que para el servicio de las ciudades parece dispuesta para el servicio de las aldeas. Y los buenos aldeanos, agradecidos, se lo recompenzan con un continuo viajar de aldea en aldea, de villa en villa.

Desde la salida de Siero marcha ya el tren por una verdadera planicie; es una alta, verde, espléndida meseta; a la izquierda el horizonte se abre, se dilata, como si fuéramos a alcanzar la vista del Cantábrico; a la derecha aparece lejana la línea azul de los montes con su festón de agudos picos. Es un paisaje de una dulzura, de una paz incomparable. Todo en él revela sosiego, serenidad, calma infinita. Lo vemos salpicado aquí y allá de blancas y floridas casas de campo. Viéndolas al pasar, en la fugacidad de la marcha, sentimos un vivo impulso de habitarlas; presentimos el hondo goce del reposo que sin duda las envuelve: Siempre que he pasado por aquí experimenté el mismo sentimiento: siempre me ha parecido que este inmenso rellano entre la mar y los montes, entre La Pola y el Infiesto, es uno de los paraísos dispuestos por la Providencia para ofrecer dulce sosiego al hombre fatigado de los caminos de la vida, del tráfico del mundo. Me dicen que muchas de estas casas blancas y floridas, son de asturianos que después de años de ausencia y de trabajo, vuelven a la Tierra. Yo lo comprendo, yo encuentro su buen gusto, yo también volvería, y allí, cerca de "La Pola," edificaría mi morada blanca, y labraría mi jardín florido.

FRANCISCO ACEBAL.

¡Pobres mártires de la Independencia!

Al señor Joaquín N. Aramburu.

Consciente de la gran responsabilidad que contraía con mi pueblo por mi historia de veterano de la Independencia, he formado un criterio sobre nuestra vida pública que no es compartido por la mayoría de mis paisanos. Creo que, hoy por hoy, debían inspirar a los nuestros actos públicos el patriotismo sin política, contrariamente a lo que es de uso: que es la política sin patriotismo. Debo explicarme, para que no se falsee mi intención y se aplique mal una palabra que, por su defectuoso empleo, por el significado torcido que tiene en la actualidad, debía ser borrada de nuestros labios, para que nuestros hijos tuvieran que conocerla en los libros que narran los hechos que merecen el calificativo de patrióticos. Patriotismo es para mí sinónimo de sacrificio heroico, supremo; el sacrificio elevado a la más alta potencia compatible con la naturaleza humana; los demás esfuerzos que hagamos en los múltiples actos de la vida diaria, merecen otro calificativo.

El patriotismo es triunfo interior más que externo, las más de las veces; vencer el miedo cuando es hora de combate, vencer la ambición, la vanidad, el orgullo, no aceptar ningún beneficio que pueda hacer daño a la colectividad aunque sea una gran aspiración personal. El patriotismo de la paz ha de ser también un gran sacrificio, que cuando no es grande no merece el dictado de patriótico.

Los partidos políticos de Cuba, dirigidos por hombres incapacitados desde el punto de vista moral, van borrando de las almas cubanas, las ilusiones, los entusiasmos, la fe, que es lo que dá origen al patriotismo. Para que un caudillo de aldea aumente un centenar de votos con su actividad corruptora, caerán doctrinas, prestigios, programas y se tuerce la conducta de hombres que presumen de inmaculados; el país se sacrifica por los partidos; los partidos por los hombres; los hombres por una maldad; destruyendo lo grande por lo pequeño, corremos en pos de la atomización moral que es peor que la política. Las palabras de Enrique José Varona vibran, con certeza, en las arenas del desierto: todos estamos seridos, no podemos oírlos.

No queremos más sangre cubana, leban gritar los prohombres de nuestra política; la mentira de nuestra Independencia ha costado torrentes a las venas españolas y cubanas.

Allí donde mueren en riñas tumultuarias individuos obeceados por las pasiones políticas, debía escribirse un rútol que dijese: aquí no hay patriotas. Y el cubano que maldiga al adversario, a título de liberal o conservador, porque ha corrido sangre cubana; el que no lamente o lllore cada vez que una vida útil para la sociedad cae en la plaza pública, en la calle o en el camino, ese es un político malvado; para esos seres no valía la pena de haber arruinado a la familia campesina, llevándola a los horrores de la Reconcentración.

Mientras la luz de la lámpara está encendida en la oscura noche de nuestra existencia, podemos iluminar una hora, un siglo o eternamente a una familia o a un pueblo: Lámparas apagadas y lámparas definitivamente inútiles quieren iluminar hoy al pueblo cubano; ¡así anda él!

Inconscientemente pudimos llamar a tantos títulos académicos y a tantos ostentosos grados de la Guerra, que mejor beneficio harían al país arrojando dirigiendo mal a un pueblo; soberbios incapacitados para ser mentores de una sociedad que si perece, no es por culpa de las clases inferiores que siguen a las directoras, sino por la falta de amor noble de las altas clases cubanas que son lámparas eternamente apagadas y que en nuestro oscuro derrotero nacional más bien son obstáculos que faros salvadores.

Y de dónde vendrá el ideal que enciende las almas, ilumina los corazones, crea la fe y produce el patriotismo? Lo ignoro.

Varona predica a un pueblo de muertos.

CARLOS TRUJILLO

Santa Isabel de las Lajas, Octubre 10 de 1912.

PARTIDOS POLITICOS

CONJUNCION PATRIOTICA NACIONAL

Comisión de propaganda electoral de la provincia de la Habana

Se publica a todos los correligionarios que posean caballos y que deseen concurrir a las fiestas que celebrará la Conjuración en el pueblo de Marianao, hoy, domingo 13 de Octubre actual, se sirvan concurrir a las siete y media de la mañana a Prado número 104, para salir reunidos con la demás caballería que allí espera. Porla Comisión: Federico G. Morales, coronel Andrés Hernández.

GIROS DE LETRAS

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD. BANQUEROS.—MERCADERES 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención TRANSFERENCIAS POR EL CABLE. 3442 78-Oct-1

HIJOS DE R. ARGUELLES

BANQUEROS Mercaderes 36, Habana. Teléfono A-2664.—Cable: "Ramonargués". Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Gira sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. 3440 156-Oct-1

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 Y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre Nueva York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México. En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares e acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable directamente. 3441 78-Oct-1

J. A. BANCES Y CA.

BANQUEROS Obispo núm. 21. Apartado número 715. Cable BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones. Cambio de Monedas. Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla. CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA. 3443 78-Oct-1

J. BALCELLS Y CA.

(S. en G.) AMARGURA NUM. 34 Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL". C 2368 156-1 JL

N. GELATS Y COMP.

105, AGUIAR 105, esquina a AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista. sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Diépe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Moscú, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. 2877 156-14 Ag.

BENEFICENCIA DEL CUERPO DE POLICIA

El Jefe de Policía, previo acuerdo de la Comisión de Beneficencia y Reconcompensas, ha concedido los siguientes auxilios a funcionarios del Cuerpo enfermos o lesionados en el servicio. —Al teniente Ramón Jiménez, para trasladarse al campo a curarse de una afección pulmonar, \$300. —Al teniente Manuel Hernández, que se encuentra padeciendo desde hace seis meses de una úlcera en una pierna, producida por una cox que le dió el caballo en que montaba estando de servicio, \$300. —Al vigilante de la escolta Juan Alonso, que se encuentra postrado con una grave afección pulmonar, con 8 hijos menores y sin recursos, \$250. —Al sargento Constantino Albuerni para los gastos de una operación quirúrgica a causa de enfermedad contraída en el servicio, \$100. —Al vigilante Miguel Delgado, lesionado al caerse con el caballo estando de servicio, \$38. —Al vigilante Felipe Urioste, por igual causa, \$28. —Al portero Abelardo Silva, lesionado en actos del servicio, \$25. —Al vigilante Francisco Bustillo, como premio por haberse distinguido en el incendio ocurrido en Monte y Antón Reico, \$55. —Al señor Angel Mesa, por gastos de sepelio del vigilante A. Mazón, \$65. —Al Laboratorio Bacteriológico, por tratamiento antráxico del vigilante José Ceballos, mordido por un perro hidrófobo, \$60. Total: \$1,211.

HECHOS QUE SERVIRÁN DE AYUDA A TODOS LOS HOMBRES.

Verdades que tanto los viejos como los jóvenes y los de mediana edad deberían saber acerca de ellos mismos.

LA MARAVILLOSA ESENCIA PERSA PARA LOS NERVIOS.

Las esperanzas perdidas por completo

No hay nada que cause tanta pena y sentimiento como ver que la vida se va agotando lenta pero seguramente. Es un verdadero sufrimiento, lo mismo para los que lo ven que para los pacientes. Y, no obstante, de esta clase de pacientes se ven a miles cada día de la misma semana: pálidos, hombres nerviosos que al parecer han perdido todo afecto por la vida y han abandonado toda esperanza de ser curados. Numerosas son las causas que inducen a esta decadencia de vitalidad. Es por todos conceptos raro ver a un hombre rebosando aparentemente de buena salud y vigor y de pronto empezar su decadencia sin saber el por qué. El médico de la familia, a quien acude, no se explica la causa de un cambio tan repentino, y trata su caso como si fueran fiebres púldicas, afecciones al hígado, catarro, ó lo que no es. Prueba tal y cual medicina sin obtener ningún alivio. Su vida va paulatinamente, pero de un modo perceptible desapareciendo.

RESTABLECIMIENTO A LA SALUD.

Casos de esta índole atraen nuestra mayor simpatía, porque precisamente conocemos la causa del mal. Con sumo gusto extendemos a cada uno de estos hombres una mano protectora y solamente solicitamos el privilegio de devolverles la salud por medio de nuestro maravilloso invento—la Esencia Persa para los Nervios. Ha sido hecha precisamente para curar las dolencias de que padecen y lo hará positivamente en todos los casos. ¿Qué es la vida sin salud? Es fácil que algunos hombres tengan la buena suerte de leer este artículo, quienes han apetecido y apeten el casamiento, pero que están completamente agotados. Estos hombres recibirán un beneficio inapreciable de la Esencia Persa para los Nervios, la que les restablecerá la salud y el vigor en un tiempo relativamente corto. La Esencia Persa para los Nervios ha traído la felicidad a millares de hogares y ha posibilitado el matrimonio para aquellos hombres que habían probado inutilidad de remedios sin recibir beneficio alguno.

Formense una idea de los efectos que una sola cajita de Esencia Persa para los Nervios producirá. Figúrense la felicidad completa, la fortaleza, el vigor y poder que son químicamente combinados en nuestros laboratorios e incluidos en esas pastillas, las que inmediatamente obrarán y producirán sus beneficiosos efectos sobre el organismo humano. No hay duda, la ciencia médica es maravillosa, pero no encierra nada tan maravilloso en sus efectos sobre el organismo humano como la Esencia Persa para los Nervios.

UN HOMBRE REFORMADO.

Devuelve las carnes y la salud a los hombres pálidos, de mejillas demacradas, y pone en el andar una elasticidad sorprendente. Devolverá el fuego y brillantes a los ojos sin lustre y purificará totalmente el cuerpo. Obra sobre los tejidos delicados y reforma las partes contraídas. Hace un hombre nuevo, adaptado para desempeñar su puesto en el mundo como marido y como padre. La Esencia Persa para los Nervios es una medicina que ha devuelto el poder y vigor a millares de hombres, jóvenes, viejos ó de edad mediana. Cura con seguridad todos los casos de dolencia nerviosa, insomnio, impotencia, gasto en algunas partes del cuerpo, pérdida del vigor, debilidad, neurastenia, decaimiento y postración nerviosa. Adquiera una caja de esta preparación y sea un hombre reformado. Una sola caja beneficiará a Ud. grandemente, pero seis le proporcionará una cura completa. La Esencia Persa para los Nervios está preparada en forma de pastillas, y sus componentes son puros ingredientes vegetales, sin contener mercurio ni otras drogas que ocasionen daño. Usted no será engañado con la Esencia Persa para los Nervios, pues nosotros

GAZANTIZAMOS ABSOLUTAMENTE

que con seis cajas obtendrá una cura permanente ó de lo contrario le devolveremos el dinero. The Brown Export Company, 95-97 Liberty Street, New York, N. Y., E. U. A., propietarios de las pastillas, suplican al público que haga una prueba con la Esencia Persa para los Nervios. Precio \$1.00 la caja; seis por \$5.00, oro americano. Se envían franco de porte al recibo de su precio, ó se pueden obtener en las boticas

Vino Désiles. EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ Superior a todos los Vinos de Quina conocidos. Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

OBRA ESTRUCTURALES DE ACERO LAMINADO PARA TODOS LOS USOS. Puentes, Mercados, Techos, Lucesarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria. Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares. Hacen estudios de proyectos y levantan planos gratis, suministrando cotizaciones por la fabricación é instalación de las obras. NUEVA INDUSTRIA CUBANA AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA INGENIEROS Y FABRICANTES EMPEDRADO Núm. 17. HABANA. APARTADO Núm. 654 C 3535 Oct-13

QUINA-CACAO-VINO-SARRA DELICIOSO TONICO POCO ALCOHOLICO. 1 botella... S 0.80 cents. Por 4 botellas... S 0.43. DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS C 948 M. 12

"LA ZARZUELA" NO LIQUIDA PERO SI VENDE LO QUE VALE 4 POR 2. Tiras finísimas de ehacona á 5, 10 y 20 cts. Guarniciones de punto, el corte de vestido completo \$5-30. Los sombreros confeccionados en esta casa, así como los adornos y plumas no hay quien nos iguale. NEPTUNO Y CAMPANARIO. ALONSO y Hno. TELEFONO A 7604. C 3328 16-1 Oct.

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS. CERVEZAS CLARAS CERVEZAS OSCURAS. LA TROPICAL. TIVOLI. AGUILA. EXCELSIOR. MALTINA. Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos. NUEVA FABRICA DE HIELO OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatin. Teléfono 6137 Teléfono 6064 HABANA. 338° Oct-1

NUTRE.—ENGORDA—MALTA Y LÚPULO SARRÁ. CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA. DOCEÑA S1-50. Droguería SARRA Farmacias

LA ALEMANA. Efectos Eléctricos en General. Extenso surtido en bombas y calderas de vapor. Motores eléctricos de todos tamaños. Dinamos para luz y fuerza. FILTROS "Delphin". VENTILADORES DE ALCOHOL. Ultima novedad. ALMACENES Y OFICINAS: OBRAPIA No. 24—TELEFONO A-1854. Sucursales: San Rafael 22, Teléfono A-3752—Belascoain n. 24 B., Teléfono A-8059—Monte 211, Teléfono A-1966.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA LUZ BRILLANTE. Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica. ELEFANTE. que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores. EL ACEITE LUZ BRILLANTE que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO Núm. 6.—Habana. Oct-1

BURLA BURLANDO

RIQUEZA "INDIANA"

Al salir de la misa mayor una gran parte de los vecinos de la parroquia de Santa Eugenia se quedaron en el atrio de la iglesia, esperando la hora de la "xanta," sentados a la sombra de la "fayona" en unos antiguos bancos de piedra llamados "los canapeses." En el mismo "canapé" donde yo me encontraba sentado se hallaban también un herrero llamado el Cancamin; un tal Andruyo, mozo de labranza; el Garlopo, "carpintero del lugar" y el señor Marquinos, viejo escribiente del juzgado de Santa Eugenia.

—¡Ajo, bien tarda en salir de la iglesia el indiano!—dijo Marquinos hablando con el Cancamin.

—Se habrá olvidado de salir o no atópala con la puerta—contestó el herrero. Estos indios cuando vuelven veyones tan lelos del todo. Ya lo visteis: maldito el caso que hacía del altar y todo se ve volvia mirar pa el techo y pa las paredes y, sobre todo, pa la pila del bautismo. ¿Qué vería nella?

—Te diré: como lo bautizaron ahí... ¿No decís que nació en Santa Eugenia?

—Aquí nació y se crió entre llaceries. Figúrese usted cómo andaría de endumentaria que los demás rapacinos ye llamábamos el Mendrayo. Perc, amigo de Dios, ahora, ¡ni el duque de la Pimpanga! Ayer me atópé con él cara a cara y como si tal... Ya non se acuerda de los caritos con que ye mató la gazuza más de cuatro veces.

—No te conocería, hombre. ¿Cuántos años hace que falta de aquí?

—Fará unos treinta y dos pa los Santos.

—Pues ¡ajo! calcula tú... En treinta y dos años hasta las peñas se desfigurán. Dimelo tú a mí... Luego tú que nunca acabas de rasparte de la cara esa ¡ajo! de roña... ¡Si a veces cuando sales de la fragua talmente pareces el mismo demonio!

—Déxese de bobas, Marquinos. Gregorio Venceyo non quiso falame porque yo soy un probe y él viene hecho un potentao... Eso, según dicen, porque yo al auto de talaegas de indiano non creo más que a medias.

—Pues bien puedes ¡jurados! creer por entero en las talaegas del tal don Gregorio—dijo el Garlopo interviniendo en la conversación. Cinco baulas como cinco pañeras llevó para el mesón. ¡Esto nadie me lo contó porque a mí me llamaron para ayudarle a abrirlos, y ¡jurados! si aquello no era un pasmo. ¿Qué de ropas! ¿Qué de prendas! ¡Cuarenta y dos camisas de lienzo fino! ¡Veintisiete pares de calzones!... Por los calzones podéis sacar lo demás... Yo ¡jurados!...

—Pero ven acá Garlopin: ¡no podrías decir alguna vez cuatro palabras sin salir a cada una con un ¡jurados! ¡Ajo! eso está muy feo.

—Es que si uno fuera a darle gusto a la tarabica no haría más en este mundo que jurar. ¡Por qué han de tener unos tanto y otros tan poco! ¿Por qué no he de sacar yo en este mundo más que virtus mientras que Gregorio Venceyo?...

—Para todos hay virtus en esta vida, Garlopo.

—Tien razón esti—agregó Andruyo metiendo baza. Más de ochenta mil duros me dixo la Rabona que traía. Eso ye una podrición de oro y cuando uno ve eso entrai a uno una cansera mortal y sería cosa de pegayos fuego de una vez a las fesorias, a los gadaños, a los llabiegos y hasta la quintana y marchase llueu pa Cuba o Buenos Aires o... pal infierno.

—¡Ajo! aquí tenéis otro mazcayo—exclamó Marquinos.

—¡Yo mazcayo!... Mazcayos lo son los que se quedan aquí rompiendo tapinos y mayando terrones pa non poder coyer una fartura de pan blanco en toda la vida. Compare usted agora el bombé que se va a dar don Gregorio Venceyo con las puñeflas que nos aguardan a nosotros y... saque la cuenta, Marquinos.

—Iba el bueno de Marquinos a descargar una ristra de ajos de los gordos sobre el infeliz Andruyo, pero se contuvo al ver que en aquel instante salía de la iglesia don Gregorio Venceyo. Este se paró en lo alto de la escalinata y se quedó embebecido en la contemplación del pomposo ramaje de la "fayona" y de las bandadas de golondrinas que giraban lanzando chillidos alegres en torno del campanario de la iglesia. Luego, siempre solitario y algo melancólico, se puso a dar vueltas entre los grupos que llenaban el atrio.

...

Era Venceyo un hombre como de cincuenta años. No se advertía en su traje el menor alarde de riqueza, pero en sus joyas ya era otra cosa. Una enorme cadena de oro le cruzaba el chaleco de banda a banda y en su mano izquierda fulguraba un brillantón solitario que ni ser herido por los rayos del sol despedía chispas y centellas deslumbradoras. Aquel brillante era el pasmo de todos los vecinos de Santa Eugenia.

Al ver tan cerca al indiano, Marquinos le dijo al Cancamin:

—Pues yo ¡qué ajo! en tu lugar me acercaba ahora mismo a saludar a Venceyo.

—¿Quién, yo? ¡Habría que lo ver!... Los mismos pasos hay del Mendrayo al Cancamin que del Cancamin al Mendrayo. ¡Piensa usted que me va a regalar alguna talaega! Ande y que se la guarde y si acaso ye sobra alguna que la coma en guerra.

La caricatura en el extranjero

Todas son copas



LOS DE LA COPA



LOS DE LAS COPAS (El Imparcial, de Madrid.)

Dolencia grave



—¡Buenos días Mr. John! Pero trae usted mala cara. ¿Qué le pasa? —Que he perdido treinta libras. —¿Qué enfermedad padece usted? —El baccara.

(Frou-Frou, de París.)

Entre recaudadores de arbitrios



—Pero hombre, ¿qué te pasa? ¿Te has caído de un tejado, o te ha cogido un tranvía? —¡Ca! Es que ayer estuve "cobrando" el impuesto de inquilinato.

(El Correo Español, de Madrid.)

En esto, siempre taciturno, se llegó don Gregorio a nuestro correo e hizo ademán de sentarse precisamente al lado de Marquinos.

—Con permiso—dijo el indiano cortésmente al mismo tiempo que sacudió el polvo de la piedra con un blaquísimo pañuelo.

—¡Ajo, no faltaba más!—contestó Marquinos dejándole sitio. Aquí se sienta uno donde quiere sin pedir permiso y más siendo de la villa.

—Yo, casi, casi, soy forastero aquí. Es verdad que nací y me crié en Santa Eugenia, pero hace ya tantos años que falta de la tierra que ya no conozco a nadie ni creo que nadie me conozca a mí... Esto es bien triste.

—¡Bah, qué ajo! no tanto. Por de pronto aquí tiene usted a uno que anduvo con usted a los nidos y a la escuela. ¿Verdad Cancamin?

—¡El Cancamin!... Hombre, ¡cuánto me alegro de haber encontrado con vida, siquiera, a un antiguo camarada!—exclamó el indiano con sincero alborozo. Quizás seamos los únicos que quedamos en pie de aquella hoyada.

Al ver el Cancamin la gracia inesperada y hasta la humildad con que el indiano lo acogía mejoró de cariz casi de repente y se apresuró a estrechar la mano que aquel le ofrecía.

—Non somos los únicos—contestó el Cancamin—por ahí andan algunos todavía. ¡Pero qué!... Todos tamos hechos unos jamelgos cansaus, viejos y tarazuas de mataduras. A propósito: recuerde que cuando usted se marchó... —¡Eh! ¿Qué es eso?... Nada de usted... Tú por tú como buenos antiguos camaradas.

—Bueno, pues cuando tú te marchaste recuerdo que se fueron contigo catorce rapacinos más de Santa Eugenia. ¿Qué fué de ellos hom?... Ninguno volvió hasta la fecha. ¿Qué fué de Ramonín de Torices?

—No me preguntes nada, querido. Sé que cinco se murieron del vómito... Sé que tres perecieron a manos de los insurrectos... A cuatro nunca más los volví a ver desde que nos separamos en el muelle de la Habana y los dos restantes, el Culin y el Gachu allí se quedan pobres y viejos. ¿Qué desolación,

Cancamin!... Fuimos un rebaño de quiníce y el único que ha vuelto soy yo y para eso... ¡Sabe Dios!...

—Pero tas rico, Gregorio, y los duelos con pan son menos.

—Pan no me falta, pero los duelos son más. Eso de las riquezas a estas alturas... Oye, Cancamin: ¿cuántos hijos tienes?

—Siete, a Dios gracias, como siete soles, sin contar tres nietiquinos como tres rosas.

—¡Nietos ya!

—Home, ye lo corriente. Aquí se pueden sacar fíos, nietos y hasta biznietos en una misma pollada.

—¡Y hablas de mis riquezas, Cancamin!... ¿Darías toda tu prole por cien mil duros?

—Ni por cien millones. Val mucio más.

—Ya ves cuanto más grande es tu fortuna que la mía... ¡Estoy desolado, Cancamin!... Estoy desolado!... —¡Pero tas rico!...

Al dar las doce en el reloj del Ayuntamiento de la villa los corrillos se disolvieron y cada vecino se dirigió a su casa atraído por el amor al pote. El indiano se fué solo calle abajo y yo me fuí detrás de los tres compadres que se dirigían a su caleya siempre hablando de las fabulosas riquezas de don Gregorio Venceyo.

—Ya lo véis ¡ajo!—les decía Marquinos—ya véis cómo fué la cosa. Catorce niños se fueron con Venceyo y él fué el único que volvió.

—Pero ¡volvió rico!—contestó el Garlopo.

—¡Riso de qué!... Un hombre que vuelve con cincuenta años encima, posturado de cuerpo y de espíritu... —Pero está rico—interrumpió Andruyo—y el llegar a eso bien merez dalgún trabajo. Por mi parte ¡qué diñíos! antes de San Francisco planto los pies en la América.

—Pero, cacho de brutos ¡qué os falta en vuestra tierra, vamos a ver?

—Nos falta todo... Non pedrique más, Marquinos. Al llau de las riquezas de don Gregorio Venceyo todo lo

que hay per aquí ye meruxa, ye miseria.

—¡Ajo con la miseria! Es claro... Miseria la habrá para vosotros los gandules de toda la vida. ¿Pensáis que no conozco el paño? ¿Pensáis que no leo lo que pasa en esas calcezas? ¿Pordiós que no desmentís al aquí de la raza!... Sois legítimos descendientes de aquellos fidalgones altivos y pezonesos y llenos de fantasías que asiban a papar viento por el mundo en busca de riquezas y dejaban detrás yermas sus fértiles heredades y las campiñas de su patria desiertas.

—Ya pareció la patria!... ¡Ya pareció el desierto!—murmuró el Garlopo.

—No ha de aparecer, ajo! Si así está el quid de la cosa, infelices, ¿Por qué en vez de ir a fecundar tierras extrañas no habéis de quedaros aquí para aumentar la riqueza, para aumentar la población!...

—Sobre eso de aumentar la población non faltará aquí quien trabaje.

—Pero es que enfria las entrañas al ver vuestra falta de amor al terruño, vuestra indiferencia por la patria agustada...

—¡Dai con la patria!—replicó el Garlopo—bien se conoz, Marquinos, que mazaca esté del presupuesto... Si mazaera virtutas como yo ¡jurados! que!...

—Lo que yo "mazzo" es viento, como todos los servidores del Estado.

—Pues usted non ta de mal ajo.

—Vaya, abur. Sois unas peñas. Pero no os olvidéis, desventurados, de la historia de Gregorio Venceyo. Catorce ¡lo oís! catorce se fueron con él y él fué el único que volvió. La América se comió catorce y nos devolvió uno. ¡Ay qué reajos de América!...

Un poco más allá murmuraba el Garlopo al entrar en su casa:

—De quiníce uno... Pero qué ¡jurados!... ¡Soy yo menos que el Mendrayo!

Un poco más abajo mascullaba Andruyo entre dientes:

—¡Ochenta mil duros! ¡Y he quedado yo aquí toda la vida mayando terrones!... ¡Eso sí que non!

Y el Cancamin hablaba diez minutos después con su hijo Tano a la puerta de su casa:

—¿Qué cosu era aquel que escentallaba tanto en la mano de don Venceyo, mio padre?

—Era un diamante grandísimo... Un tesoro.

—¡Y onde se atopa eso!

—Allá pe la América, monín.

—Pues yo quiero ir a la América, mio padre.

—Aspera a que llegue el Otoño... Puede que vayamos xuntos...

M. ALVAREZ MARRÓN.

ZONA FISCAL DE LA HABANA
 Octubre 12 de 1912.
 Total recaudado hoy: \$6,076.20.

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE GOBERNACION
 Desfalco
 La Secretaría de Gobernación ha tenido noticias de haber sido desfalcada la oficina de Correos de Victoria de las Tunas.

La autoridad de Oriente que es quien da la noticia, manifiesta también que en la localidad donde ha ocurrido el hecho se encuentran individuos sospechosos.

El señor Vandama
 De regreso de su viaje a las Villas ayer llegó a esta ciudad el Subsecretario de Gobernación señor Vandama.

SECRETARIA DE HACIENDA
 Renuncia y nombramiento
 Al Sr. Luis V. Sed le ha sido aceptada la renuncia del cargo de Inspector Provincial de Impuestos, nombrándose en su lugar al Sr. Domingo Torres, Inspector de segunda clase, y para esta plaza ha sido ascendido el Sr. Miguel Suárez Solís.

Sin efecto
 Por la Administración de Rentas la Habana ha sido declarada sin efecto la denuncia formulada contra el fabricante de tabacos de Regia señor Alejandro L. Riveiro, por supuesta infracción del Reglamento del Impuesto.

SECRETARIA DE ESTADO
 Cubano fallecido
 El Cónsul de Cuba en Tenerife ha dado cuenta del fallecimiento del cubano José Navado.

Reclamación
 Por conducto de la Secretaría de Estado ha reclamado Mr. Brant al Ayuntamiento de la Habana ochenta mil pesos que dice le deben por publicaciones.

Visita de cortesía
 El Ministro de la Argentina, señor Fonseca, estuvo ayer a saludar al Secretario de Estado, Sr. Sangulley. Acompañaba al referido diplomático el Secretario de la Legación, señor Reyes.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabio se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL

CRONICAS BREVES

EL PEDAGOGIUM ESPAÑOL DE MUNICH

Ayer hablé de la Infanta Paz. Hoy he de hablaros de su obra. Pero no creáis que será de su obra poética, me refiero a su obra literaria; es de su obra de benefactora a los niños españoles...

Más de una vez, puesta la mirada en mi patria, me pregunté a mí misma: ¿Por qué España, que antaño caminaba a la cabeza de la civilización, se ha quedado ahora atrás? Como las inteligencias y los corazones son los mismos...

El día en que con motivo de las fiestas del carnaval los vestimos de pierrots y de decir al más pequeño: "Polizeitlich verboten"—y no bajarse a recoger los confettis que había a montones por el suelo, comprendí que íbamos por buen camino; mis niños sabían ya respetar los mandamientos de la autoridad...

Ahora no sueño con otra cosa que en buscar medios y recursos para traer a la mayor cantidad posible de niños. Esta primavera (1911), volvió don Gonzalo con nueve chicos más; les había buscado en diferentes regiones de España...

Yo, por mi parte, sean realidad o leyenda, doy a conocer a mis chicos todos los héroes de su raza, todos mis amigos, ya se llamen Cid o Don Quijote. Pongo gran cuidado, y a la vez constituyo para mí un entretenimiento, en preparar de sabrosas satisfacciones, frente a los chicos, con todo cuidado las lecciones de España y trozos

escogidos de la literatura patria, que despertan en ellos amor y entusiasmo por todo lo de la tierra...

Los que no tienen otra cosa que decir para combatir mi Pedagogium, murmuran a escondidas y afirman que mis chicos llegarán a ser, eso sí, muy cultos e instruidos, pero que a pesar de todos los pesares volverán a España con pocas ganas de vivir allí. ¡Pobres gentes! Como nunca se han ocupado de realizar empresas provechosas en favor de la patria, ni nunca han trabajado, hay que dejarles hablar y criticar...

Ha transcurrido algún tiempo y la Infanta se ve precisada a pedir que la auxilien, para poder continuar en su noble empresa. Según dijo hace días la prensa diaria, había escrito al señor Travesedo, Cónsul de España en Cienfuegos, para ver si los españoles de aquella plaza podían y querían ayudarla, y al mismo tiempo, para que le mandasen un niño. Dicho señor Cónsul reunió a los miembros más importantes de la Colonia para cambiar impresiones y ver la manera de acceder al ruego de la Infanta.

Ya que de esto hablo, voy a dar mi humilde opinión sobre lo que debe hacerse para ayudar eficazmente al sostenimiento de Pedagogium, sin sacrificios para nadie. (En gracia a la buena intención, espero que el señor Travesedo me perdonará el entremetimiento.)

Aquí, en Cuba, hay un número respetable de sociedades españolas que unas con más y otras con menos viven con bastante desahogo; y teniendo esto en cuenta podría concertarse una junta magna de todas dichas sociedades (tanto las de recreo como las de beneficencia), cuya junta se celebraría en el Casino Español, asistiendo en representación de las sociedades del interior personas ampliamente facultadas para dar por bueno en nombre de su representada lo que allí se acordase.

En dicha junta se trataría la manera de contribuir al sostenimiento de Pedagogium español de Munich, enviando una cantidad mensual que no bajase de "mil marcos" (\$265.00 con el cambio) para cuyo efecto cada socie-

dad contribuiría con una cuota que no bajase de "cinco" pesos y que no fuera mayor de "cincuenta", con lo cual podrían tan vez mandarse a Munich "dos o tres mil marcos", sin extorsionar a los particulares. Esto, aparte de que el que quisiera contribuir podría hacerlo libremente, entregando a fines de cada mes la cantidad con que estimase oportuno hacerlo.

Las sociedades y los particulares del interior enviarían sus cuotas en cheques al Banco Español, y éste a su vez, al reunirlos todo, los mandaría por cable a Munich, sin cobrar nada por dicho cable.

Estas son las líneas generales de lo que podemos hacer los españoles de Cuba en pro de los niños pobres a quienes educa doña Paz de Borbón, dejando para cuando se celebre la junta y se acordase lo que había de aportar cada Sociedad, con arreglo a sus haberes, los niños que podríamos mandar desde Cuba, desde luego, cuanto más grande sea la cantidad de dinero enviada, mayor será su número.

Tienen la palabra los señores Presidentes de las Sociedades Españolas (de beneficencia y de recreo, o instrucción).

G. DE LA R.

DESDE ASTURIAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Conflictos obreros

El eterno problema de la huelga general, en el cual cifran su triunfo algunos ilustres trabajadores, continúa aún bajo los efectos de una gestación tan intrincada como laboriosa. Contra lo que se creía, han prevalecido los temperamentos de prudencia, y acaso esto influya para precipitar la solución del conflicto en términos favorables y honorosos para la clase trabajadora. Apartarse de esta línea de conducta digna de alabanza, para todos los que nos limitamos a ser espectadores en esta batalla entablada entre el Capital y el Trabajo, equivaldría a ir a una derrota segura, cabiendo entonces exigir responsabilidades a los elementos directivos por el notorio desacuerdo con que han llevado sus gestiones en este asunto. Y la cosa se explica; porque siendo como es la huelga de la Sociedad Duro-Felguera, más bien producto de un malestar económico reflejado por los errores de los elementos gestores de aquella entidad metalúrgica, que la resultante de una campaña de violencias y abusos contra el obrero, mantenerse en una actitud de abierta rebeldía, sería tanto como obligar a la clase patronal a dar carácter de perpetuidad a sus decisiones, que hoy por hoy, son meramente pasajeras y transitorias. Mal que pese

a las doctrinas expuestas a todas horas por los leaders del socialismo, las huelgas llevan siempre aparejadas enormes pérdidas que redundan siempre en perjuicio del pobre; y siendo así, es natural y lógico que no se fien sus soluciones a la asonada y al desorden, sino a la concordia y a la paz dentro de las cuales cabe encontrar siempre fórmulas conciliatorias donde queden a salvo los intereses de una y otra parte. No me cansaré nunca de repetir, que no son los más amigos de los obreros aquellos que para recabar soluciones ventajosas para su causa, les incitan al tumulto y les obligan al planteamiento de huelgas inoportunas con las que sólo se consigue que disminuya la producción y por ende el trabajo; sino aquellos otros, que percatados de que debe existir la más perfecta armonía entre los intereses de proletarios y patronos—no obstante, aparentes y superficiales antagonismos—les aconsejan mejorar su situación por medio de la más libre, consciente y elevada cooperación.

Yo que siento irresistible simpatía por los obreros, y como ellos ansío vivir en el más amigable consorcio a burgueses y proletarios, he sentido la mayor de las satisfacciones al saber que la cordura y sensatez de los trabajadores conscientes y honrados, había sabido sobreponerse al criterio irreflexivo de los agitadores de oficio que buscaban por todos los medios la huelga general como suprema y salvadora solución de tal estado de cosas. La huelga general—ha dicho en un reciente mítin un significadísimo propagandista—es el único medio de poner término a las desventuras de la clase trabajadora. El día que todos nos pongamos de acuerdo y abandonemos el trabajo, ¿qué otro remedio le queda a la burguesía que acceder a todo, absolutamente a todo lo que pide la clase obrera? Y mientras unos cuantos por especulación, y otros por creencia realizable en breve plazo, se lanzan a la arena dispuestos a romper lanzas en pro de esa aspiración, la burguesía desde la vista siempre puesta en la realidad, se encarga de cuando en cuando de azotarles el rostro con el látigo de la ley y con las armas de sus servidores, salidos para mayor sarcasmo, de las mismas filas de la clase obrera. A los que así ven las cosas cabría llamarlos y decirles; ¡no creáis que la huelga general reducida a esta provincia y utilizada como arma de combate para el triunfo de vuestras reivindicaciones sociales, sería una locura que a todos había de costarnos, sangre, lágrimas y dinero; ¡no daríais lugar con ella a que el capital se retrajese, y en vez de fomentar industrias y construir suntuosos edificios como lo viene haciendo, prefiriese la placidez de cobrar tranquilamente el cupón a expensas de ninguna clase de contingencias y

riesgos? ¡Ah! si todos los obreros meditasen bien sobre este particular y en ocasiones no se dejasen arrastrar alucinados por las palabras bien dichas y con calor expresadas de sus jefes, otra cosa sería; porque contra la fogosidad de todos esos discursos, está la ley de la evolución que señala inexorablemente el camino que han de llevar durante el transcurso del tiempo estos grandes problemas de la vida.

Los anarquistas que son partidarios enragés de este procedimiento y que acaso honradamente creen que en la huelga general pudiera estar la clave de la solución del conflicto Duro-Felguera, debieran tener un poco de calma y analizar fríamente las cosas; porque ni las condiciones económicas de nuestro país nos permiten soportarlas, ni la desean la mayoría de los obreros, que hartos de lirismos, van convenciéndose aunque tarde, de lo inútil de esta táctica cuyo éxito nadie ve por parte alguna, cuando pretende reducirse como en el presente caso, a una sola localidad. La huelga general, es decir, la cesación en el trabajo de todos los obreros, negándose a trabajar por su salario, nueva forma de la esclavitud, y como consecuencia el desmoronamiento de todas las instituciones políticas, religiosas, militares, el aniquilamiento, en fin, de todo lo que sirve de basamento al régimen burgués. ¿No es una verdadera revolución social que marcará el principio de una nueva era en la humanidad? Y obra tan grande, que será la revolución más grandiosa que puede llegar a conocerse en la historia de los siglos, ¿es posible que pueda llevarse a cabo, no digo en una provincia, sino en una sola nación? ¿no sería necesario, para alcanzar los resultados prácticos que todos de ella esperan, que fuese internacional? Y si es así, como efectivamente lo es, ¿cómo llevar a cabo esa huelga general, cuando todavía hay millones de trabajadores que hasta ignoran que en el mundo hay socialistas y anarquistas? ¿cómo realizar hoy esa revolución social, cuando en Europa y América, las dos partes del mundo que se tienen por más civilizadas, puede que no cuenten siquiera con el 30 por 100 de los obreros organizados. Pero vayamos más allá; partamos del supuesto, que por uno de esos casos rarísimos de sugestión o de lo que sea, en algunas naciones donde el movimiento obrero está más adelantado, la inmensa mayoría de los obreros se lanzaran a la huelga general, se apoderase el terror de los gobiernos, los ejércitos se juntaran a los trabajadores y éstos se hiciesen dueños del otarro gubernamental; ¿serían quienes los trabajadores que hoy más se significan en la propaganda de las ideas contrarias al régimen imperante, para realizar la transformación social necesaria que acabase con las causas pro-productoras de las

presentes desdichas sociales? ¿No correrían el peligro, por la ignorancia hoy todavía casi general que impera entre la masa obrera, de caer bajo la dictadura colectiva de unos cuantos aventureros, que se les imponían pasados los primeros momentos del triunfo? En los pueblos donde, por lo brusco del movimiento revolucionario, el pánico se apodera de los directores de la clase capitalista, determinando esto el triunfo de los trabajadores, ¿cuánto tiempo se tardaría en volver el actual estado de cosas, previo los consiguientes derramamientos de sangre de una y otra parte, y cómo habrían de sustituirse aquellos? Sin duda que no se haría esperar mucho, haciéndoles retroceder en el verdadero camino de su redención. No, no hay que vivir fuera de la realidad, porque el que vive fuera de ella, vive engañado, digan cuanto quieran decir, los corifeos y los sectarios; porque las cosas no están para pensar en huelgas generales y sí para buscar dentro del campo de la legalidad todas aquellas mejoras que sean compatibles con el mejor desenvolvimiento del capital. El pueblo obrero, lo que le hace falta no es cambiar de amos, sino las condiciones económicas en que viven, empezando por instruirse, por educarse, por practicar en el ejercicio de sus derechos políticos, para conseguir la parte de felicidad que le corresponde en el desarrollo de la vida de los pueblos. Por eso todo lo que sea enseñar a los trabajadores a discurrir por cuenta propia; todo lo que tienda a elevarles moralmente, a dignificarles políticamente; todo lo que sea elevar el nivel intelectual de los trabajadores, todo eso será obra humana, obra plausible que podrá llegar a redimirle de la esclavitud económica en que hoy vive. Hacer del obrero un desesperado, convertirle en una máquina destructora, inculcar en él el sentimiento de la rebelión, enseñarle a odiar y a gozarse en el placer de las venganzas, cantándole sus miserias, sus dolores, mostrándole el lujo deslumbrador de los de arriba para despertar las iras de los de abajo, es tarea inhumana que deben rechazar cuantos deseen que el mundo sea, no un campo de batalla regado continuamente por la sangre de los débiles, sino un mundo donde hermanados los intereses de todos puedan vivir como hombres libres obedeciendo las leyes indestructibles de su propia conciencia. Por esto insisto en afirmar, que sería una verdadera locura el declarar la huelga general en Asturias, en momentos en que, como estos, más necesita de la paz para el desenvolvimiento de su gran riqueza.

Y todo podrá conseguirse fácilmente, si obreros y patronos se colocan en un justo medio.

ROMAN ALVAREZ.

Vapores de travesía

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS
ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS, PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS
El nuevo vapor correo de dos hélices ESPAGNE, es un vapor de 14,000 toneladas y de un andar de 20 millas.

ESPAÑE
Saldrá el día 15 de Octubre a las once de la mañana, directamente para Coruña, Santander y St. Nazaire

Vapor correo LA NAVARRE

Saldrá el día 28 de Octubre a las cuatro de la tarde, directo para Coruña, Santander y St. Nazaire
Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos.
Los equipajes se recibirán en la Maquina solamente las vísperas de la salida de los correos.

PRECIOS DE PASAJE
En 1ª. clase desde... \$ 148.00 Oro Am.
En 2ª. clase desde... 125.00 "
En 3ª. Preferente... 83.00 "
Tercera clase... 35.00 "
Rebaja en pasaje de ida y vuelta.
Precios convencionales en camarotes de lujo.

SALIDAS PARA VERACRUZ
Sobre el día 3 de cada mes
Demás pormenores, dirigirse a su consignatario en esta plaza
ERNEST GAYE
Apartado núm. 1,090.
OFICIOS NUM. 90. TELEFONO A-1476
HABANA. Oct-1

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Cª
EL VAPOR MONTEVIDEO
Capitán MORALES
saldrá para VERACRUZ y Puerto México
sobre el día de 17 Octubre llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros para dicho puerto.
Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

EL VAPOR MONTEVIDEO
Capitán MORALES
SALDRÁ PARA New York, Cádiz, Barcelona y Génova
el 30 de Octubre a las doce del día, llevando la correspondencia pública.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª. clase desde \$148.00 en adelante
En 2ª. " " " " 126 " "
En 3ª. preferente " " " " 83 " "
En 3ª. ordinaria " " " " 35 " "

Próximas salidas

Vapor "REINA MARIA CRISTINA"
el 27 de Octubre para Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Vapor "ALFONSO XII"
el 20 de Noviembre para Coruña, Gijón y Santander.
Vapor "ALFONSO XIII"
el 27 de Noviembre para Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Vapor "REINA MARIA CRISTINA"
el 20 de Diciembre para Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Vapor "ALFONSO XIII"
el 20 de Enero 1913 para Coruña, Santander y Bilbao.

LINEA WARD

(NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co.)
CUBA Y NEW-YORK
Salen de la Habana todos los Martes y Sábados.
Pasaje en Primera Clase, desde \$40.00
Servicio de la HABANA a MEXICO
Salen de la Habana todos los lunes.
Pasaje en Primera: a Progreso, \$22.00; a Veracruz, \$32.00; a Puerto México, \$42.00.

Vapores costeros

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA
SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Octubre de 1912
Vapor JULIA
Domingo 20, a las 9 a. m.
Para Nuevitas, Santiago de Cuba, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce; retornando por Santiago de Cuba a la Habana.

Vapor HABANA
Sábado 19, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, (sólo al retorno) Puerto Padre—Chaparra—Gibara, Vito, Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton) Baraco, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor GIBARA
Sábado 26, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, (Chaparra) Gibara, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton) Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor NUEVITAS
Miércoles 30, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (solo a la ida) Manatí, Gibara, Vito, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor AVILES
Todos los martes, a las 5 de la tarde.
Para Isabel de Sagur y Calbaridón.

NOTAS
Carga de Cabotaje
Se recibe hasta las 11 de la mañana del día de la salida.
Carga de travesía
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

Atracos en Guantánamo

Los vapores de los días 7, 18 y 23 atracarán al Muelle de Boquerón, y los de los días 14 y 21 al del Desco-Caimanera. Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en el muelle del Desco-Caimanera.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten; no admitiremos ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.
En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, números de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de esos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, solo se escriban las palabras "efectos", "mercancías" o "baldíos", toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto.
Los señores embarcadores de bultos sujetos al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con las demás cargas.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se aplica a los señores Comerciantes, que tan pronto están los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores, que tienen que efectuar la salida a destiempo de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, Octubre 1º de 1912.
3445 SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.
78-Oct-1

Compañía Naviera de Cuba

(S. A.)
El nuevo vapor

ETELVINA

Capitán Vázquez
Saldrá de este puerto los días 4, 14 y 24 de cada mes para Gerardo, Río Blanco, Berracos, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fe.
Para informes, el Presidente de la Compañía, M. García Pulido.—Revisado números 8 y 10. Habana.
3395 Oct-1

EL NUEVO VAPOR ALAVA II

CAPITAN ORTUZE
saldrá de este puerto los miércoles, a las cuatro de la tarde, para Sagua y Calbaridón

ARMADORES
Hermanos Zulueta y Gamiz, Cuba No. 23
3400 Oct-1

The Royal Mail Steam Packet Company

MALA REAL INGLESA

Ponemos en conocimiento del público que los vapores de la Mala Real Inglesa que tocaban en Antilla y que tuvieron que suspender sus escalas en ese puerto a consecuencia de las cuarentenas que les imponía Jamaica, han vuelto a reanudar su servicio a ese puerto en la misma forma que lo hacían anteriormente.
El vapor "ORUBA" saldrá de Antilla para New York en 19 de Octubre y el vapor "OROTAVA" saldrá el día 30 de Octubre para Jamaica, Colón, Cartagena, Puerto Colombia, Puerto Cabelló, Trinidad, Barbados, Cherbourg y Southampton, admitiendo pasajeros para los citados puertos.
Para más informes, dirigirse a los señores

DUSSAQ & CO.
OFICIOS NUM. 18. TELEFONO A-6540

¡¡AVISO!!

Los señores Dussaq y Ca. ponen en conocimiento del público que han sido nombrados Agentes de la PACIFIC STEAM NAVIGACION COMPANY, cuyos vapores hacen el servicio de pasajeros y carga de todos los puertos del Pacífico desde Panamá hasta Chile. De Cuba, el servicio se verifica en combinación con los vapores de la Royal Mail Steam Packet Company que tocan en el puerto de Antilla cada quince días.
Para la compra de billetes de pasaje, arreglos de carga o cualquier otro informe que se necesite, dirigirse a los citados señores

DUSSAQ & CO.
OFICIOS NUM. 18. TELEFONO A-6540

ALFONSO XIII

Capitán SOPELANA
saldrá para

GORUÑA, GIJON Y SANTANDER

el 20 de Octubre a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.
Recibe andar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 10 del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.
La carga se recibe hasta el día 19.
La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

MANUEL OTADUY.
OFICIOS NUM. 26, HABANA.
72-Oct-1

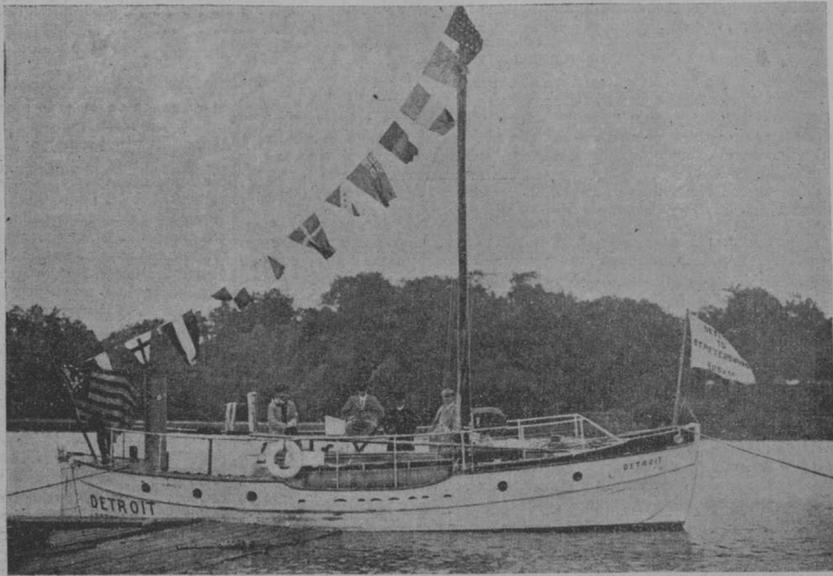
DEPORTES

MENS SANA IN CORPORE SANO

La conquista del cielo: La hazaña de Legagneux.—¿A 5720 metros de altura!—¿A dónde llegaremos?—El Congreso de turismo de Madrid.—Las tragedias del foot-ball: Un partido sangriento; cincuenta y cinco heridos.—Balandros bilbainos que emigran.—Pruebas de velocidad en San Sebastián.—Las luchas greco-romanas.—La vuelta de Francia

Por M. L. de Linares.

DE NEW YORK A SAN PETERSBURGO



EL "DETROIT" EN SAN PETERSBURGO

El "Detroit," la pequeña canoa-automóvil de 10'50 metros que atravesó el Océano Atlántico en 22 días, yendo de New York a Queenstown (Irlanda), acaba de efectuar un nuevo "raid" de Newport a Petersburgo, por el Canal de la Mancha, el mar del Norte y el Báltico.

La asombrosa hazaña del aviador Legagneux, que hace pocos días se remontó a 5,720 metros de altura, ha interesado al mundo entero. He aquí algunos detalles de ella referidos por el audaz piloto en la redacción de "Le Journal" de París. He aquí sus palabras:

"Estaba yo deseoso de intentar este famoso ascenso a las nubes con mi monoplano Morane Saulnier. Se me había repetido tantas veces que allá arriba era imposible respirar, que resolví ir a verlo. Tomé a bordo 70 litros de esencia, 20 de aceite, una brújula, dos barómetros y 500 litros de oxígeno e invité a certificar mi proeza a los señores Tissandier y Fournier, comisarios oficiales del "Aero Club de Francia."

"Confieso que cuando vi en derredor mío, en Issy-les-Molineaux, las graves figuras de los espectadores, me pregunté qué iba a pasar. Mi padre y mi cuñado estaban llenos de ansiedad. Morane y Saulnier, que saben bien lo que vale su monoplano, no sonreían. Entonces, para alegrarlos un poco, dije: "A la una, en Villacoublay, para almorzar." Y partí. Eran las once, cincuenta y dos minutos y diez segundos.

"Mi motor Gnome, de 80 caballos, marchaba a maravilla. El aparato se elevaba con tal velocidad, que daba alegría. A los dos minutos treinta segundos me encontraba a 1,000 metros; a los siete minutos treinta segundos, a 2,000 metros. Me dije entonces:—Si esto continúa, ¡adónde voy a llegar!

"Volaba en medio de una calma absoluta, y en aquellos instantes entraba en las nubes. Entre los 2,000 y 3,000 metros me vi envuelto en la bruma. Todo continuaba perfectamente, pero ya el tiempo se me hacía largo. Doce minutos y medio, 3,000 metros; veinte minutos, 4,000 metros. Me hallaba tan solo y tan falto de distracciones, que sin apartar los ojos de la brújula y el barómetro, me puse a cantar. Hacía frío, pero yo me había abrigado bien. Mi aliento se convertía en copos de nieve que se me pegaban a las mejillas.

"A los 4,800 metros, obediente a las instrucciones que se me habían dado, tomé oxígeno, aunque no sentía ninguna molestia. Se me ha dicho luego que apenas usé 40 litros.

"A los treinta y cinco minutos, llegué a los 5,000 metros, ¡el "record"! Diez minutos más tarde mi registrador señalaba 5,720 metros.

"¡Las doce y cuarenta y cinco! ¡Y yo había prometido estar en Villacoublay a la una! Descendí."

¿Dónde se detendrán los aviadores? ¿Hasta qué cima los llevarán sus alas? Legagneux acaba de elevarse a 5,720 metros. ¿Podrá ser batido "record" tan maravilloso?

Esta es la cuestión que se presenta después de la empresa realizada por el célebre aviador. ¿Qué altura pueden alcanzar los aeroplanos, tal y como son actualmente contruidos?

Es muy difícil—dice la Liga nacional aérea de Francia—fijar un límite de altitud en materia de aviación; no obstante lo cual, parece que este límite sea de orden fisiológico, más que de orden mecánico.

En principio, el motor y la hélice pueden funcionar mientras encuentren una masa de aire.

Cuando ésta disminuye, disminuye por igual la combustión en el motor.

Resulta, en definitiva, que con motores de mucho poder los aeroplanos podrían remontarse a alturas realmente prodigiosas.

Pero si los elementos auxiliares de orden material son en este respecto susceptibles de llegar a lo maravilloso, no se hallan en igualdad de condiciones los órganos del piloto, incapaces, por lo pronto, de resistir la presión atmosférica. El empleo del oxígeno no podría, en un momento dado, remediar las graves alteraciones que se producirían en los que se aventuraran a escalar las nubes, como dijo el poeta.

Cuando Sivel, Croci-Spinelli y Tissandier realizaron su dramática ascensión al cenit, la dilatación arterial provocó en ellos violentos y graves accidentes, como la hemorragia por la nariz y los oídos y la muerte consecutiva de los dos primeros.

Cierto es que ha habido un ser humano que ha podido elevarse a la altura de 9,150 metros en el globo esférico "Phénix" en 4 de Diciembre de 1894.

El doctor Berson, alemán, alcanzó esta altura.

La temperatura registrada fué de 47°-9-10 bajo cero.

Pero Berson llevaba consigo dos balones de oxígeno, con los cuales se defendió victoriosamente de la presión de la temperatura.

Nuestros aeroplanos son capaces de salvar en punto a altura una distancia aproximada de 9,000 metros más rápidamente si se quiere que el "Phénix."

Este empleó dos horas y veinte minutos para elevarse a la que alcanzó y tres horas para descender.

Legagneux invirtió mucho menos tiempo en realizar la proeza que le captó la general admiración; ahora bien, ¿qué interés revisten en la actualidad tan considerables ascensiones.

Aparte del sportivo y artístico que empuja a la conquista del espacio, los aviadores podrán hacer, desde el punto de vista científico, preciosas observaciones.

Pero es evidente que sólo los pilotos dotados de excepcionales condi-

Además, por esta misma tarifa X-17 (50 por 100 de bonificación aproximadamente), se puede ir desde cualquier punto a Barcelona, para incorporarse a esa excursión colectiva, así como para el regreso a su destino.

El itinerario se hará en un confortable tren especial de rápida marcha.

Los hoteles también han concedido importantes descuentos para los congresistas.

La Asociación de Propaganda de Madrid trabaja sin descanso en la preparación de este importante Congreso, que ha de reportar positivos beneficios a la corte y a la nación española.

Por entenderlo así, le prestan su apoyo económico las entidades madrileñas más significadas, y a la lista de adhesiones que hemos publicado podemos añadir las siguientes:

Banco de España, 500; Casa de Matías López, 500; Banco Español de Crédito, 250; fábrica de cervezas "El Águila," 100; hotel de París, 250; hotel Metropole, 75; hotel España, 50; Guillermo Truniger y Compañía, 50.

Mucho nos complace el ver que todas las fuerzas vivas de Madrid secundan con entusiasmo la generosa labor de la Asociación de Propaganda de Madrid, pues gracias a esta cooperación económica el Congreso este mes podrá obtener un éxito brillante y colocar a la capital de España en rango que merece.

Arcachón, Cádiz y Alicante se han llevado tres balandros del Cantábrico.

A raíz de terminarse las regatas de Bilbao fué el "Maitia," de Ramón de la Sota (hijo), a Arcachón, para cuyo Club había sido adquirido.

Ahora ha ido para Alicante, por haberlo adquirido uno de sus socios, el "Alfonso XIII," de José Luis de Bayo.

También de Santander ha emigrado otro balandro, el "Rif," de don Alfredo Alday, que pasa a ser propiedad del Club de Regatas de Cádiz.

Dice la "Gaceta del Norte:"

El "traspaso" de balandros continúa como siempre ocurre a fines de la temporada náutica, y no son los que menos yates se llevan los del Mediterráneo.

Hay ya varios balandros en disposición de marcharse.

Menos mal que con ello el pabellón bilbaino no quedará con huecos, pues esos sportmen traerán otros nuevos y mejores.

Y a seguir triunfando.

Los sonderklases de la matrícula de San Sebastián que habían sido descalificados, han sufrido, según se nos asegura, las debidas modificaciones, y están ya en condiciones de seguir corriendo, y con ello honrando al pabellón nacional.

Días pasados se celebró en San Sebastián la carrera de automóviles complemento del "rallye" que tuvo por término la perla del Cantábrico.

Fué una prueba de cuestas y se verificó en la carretera del Monte Ulia. Tomaron parte en la carrera casi todos los coches que llegaron a San Sebastián.

Se registraron dos accidentes que por fortuna no tuvieron las graves consecuencias que se temió en un principio.

Al coger la segunda curva uno de los coches fué a parar a la cuneta, volando.

El público se arremolinó en derredor del coche.

Momentos después otro coche intentaba ganar también la segunda curva, pero quiso hacer una maniobra para no atropellar a las personas

que se encontraban junto al anterior y fué también a dar contra la cuneta.

En el coche marchaba, además del "chauffeur," una señorita, que dió una vuelta completa, cayendo al suelo.

Afortunadamente, los viajeros de los dos automóviles resultaron milagrosamente ileso.

Los coches quedaron destruidos. El segundo de éstos era el Peugeot que dirige Boillot y con el que había resultado vencedor en el circuito de Dieppe.

En la primera categoría venció Maillus, que hizo la cuesta en 4 m., 24 s. y 2 quintos.

En la serie B de la segunda categoría llegó el primero Pedroso, en 4 m., 6 s. y un quinto.

Ha vencido en la serie A de la tercera categoría (coches cerrados), Ricard, en 4 m., 31 s., y en la serie B el coche del Conde de las Almenas, en 4 m. 33 s.

En Barcelona sigue verificándose el concurso de lucha greco-romana.

La más interesante ha sido la de Ochoa y Anglio.

Lucharon muy designadamente y con brutalidad extrema por parte de Anglio, que recordando lo ocurrido en Madrid, la comprendió a puñetazos con Ochoa, dándole un golpe en la sien.

Ochoa, alegando que su único deseo es que le llegue el turno para luchar con De Riaz, y los demás jugadores nada le importan, por haberlo vencido con anterioridad, se niega a seguir la lucha, pero el público le obliga a continuarla.

Después de 20 minutos de permanecer Anglio encima de Ochoa, se resuelve el "match" con empate.

Ha quedado ya determinada la vuelta ciclista a Francia de 1913.

En ellas se establecen algunas modificaciones con respecto a este año.

Cada marca tendrá derecho a tres doce corredores agrupados.

La clasificación se hará por adición de tiempos.

Los finales de etapas serán: Havre, Cherburgo, Brest, La Roche Bayona, Luchon, Perpignan, Aix en Provence, Niza, Grenoble, Ginebra, Belfort, Longwy, Dunquerque y París.

LA TRIPULACION DEL "DETROIT"



Para ir de New York, el "Detroit" sufrió una tempestad que duró varios días, faltándole el combustible. El capitán Mr. Thomas Fleming Day (a la derecha) que lo dirigió volverá a intentar la travesía del Atlántico y piensa volver de New York a París, directamente.

ciones pueden intentar "raids" tan peligrosos.

Cuando la práctica del aeroplano adquiriera todos los posibles desarrollos, no rebasará, sin embargo, la altura de cuatro a cinco mil metros en condiciones normales.

El Comité organizador del Congreso de Turismo en Madrid ha acordado prorrogar el plazo de admisión de adhesiones hasta el 20 de Octubre para los congresistas que no se incorporan al ciclo A o B.

Con ocasión de este Certamen de cultura internacional, se ha organizado un viaje por España, que hará guardar seguramente un grato recuerdo a los que en él tomen parte.

El itinerario es el siguiente: Barcelona, Tarragona, Valencia, Córdoba, Granada, Málaga, Ronda, Algeciras, Tánger, Cádiz, Jerez, Sevilla y Madrid.

En todas estas poblaciones, en que, por su historia y monumentos, son verdaderamente notables, los congresistas disfrutará de una serie de interesantes fiestas y agasajos, que, para hacer agradable su estancia, han organizado los Ayuntamientos y Sindicatos de turismo.

Estas fiestas serán gratuitas para los que se identifiquen como congresistas, mediante su cédula, así como la visita a monumentos y museos.

Esta excursión puede hacerse con gran comodidad y economía, y al frente de ella irá un comisario, encargado de ejercer constante vigilancia para evitar abusos en los servicios.

Los precios de billetes de ferrocarril son los siguientes: Primera clase, 139 pesetas. Segunda clase, 87,45.

En el campo de Celtic Park de Belfast se ha jugado un partido de "football" entre dos sociedades que presentaron sendos equipos formidables.

Una de aquellas entidades era católica. La Linsield; la contraria, llamada Belfast-Celtic, era de ideas protestantes.

El partido lo presenciaban más de 10,000 espectadores, entre los cuales había, naturalmente, representación y apasionado de los dos bandos. Cada movimiento de los foot-ballistas era minuciosa y acaloradamente discutido, y los ánimos llegaron a caldearse de tal forma, que a mitad del partido, y con motivo de un "goal" dudoso, espectadores y jugadores vinieron a las manos entre sí, y se produjo la más sangrienta batalla foot-ballista que han presenciado jamás los "amateurs" del "ballón."

Una lluvia de piedras cayó sobre la bandera inglesa, las armas salieron a relucir, y los puñetazos se abrieron camino.

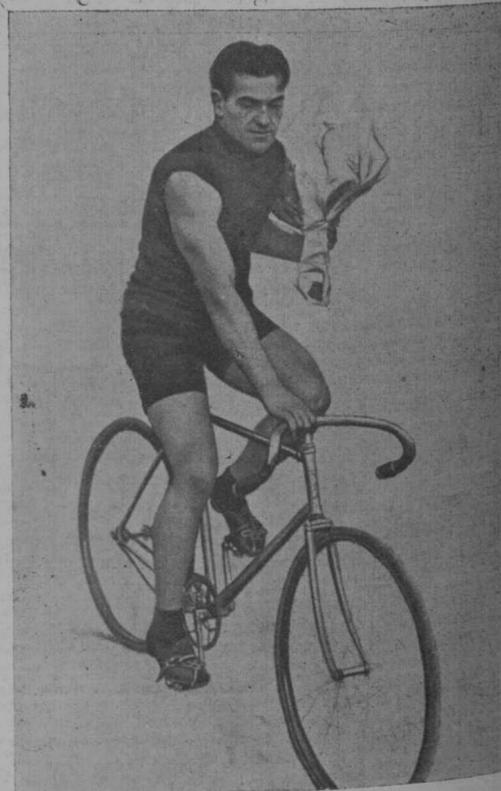
Las mujeres gritaban y se defendían heroicamente, los niños huían y alborotaban a rabiar, y los campeones del "foot-ball" y de la religión luchaban gallardamente en el centro de la arena, dejando tendidos en el campo 55 heridos.

La intervención de los agentes de la policía resultó inútil y ridícula; a tiros y a puntapiés se deshicieron los luchadores de aquellos representantes de la autoridad, que con sus importantes bastoncillos pretendían poner coto al desorden.

Fué necesario que llegaran refuerzos del Ejército, y sólo en este caso se consiguió separar a los combatientes y deslindar los campos.

Las ambulancias de socorro funcionaron entonces, y recogieron sobre el campo 55 heridos.

HOURLIER, VENCEDOR DEL GRAN PREMIO DE FRANCIA



El brillante "sprinter," francés Hourlier, ganó el gran premio de ciclismo en el Parque de los Príncipes de París, delante de Moretti y Ponchón.

EL TIEMPO

EL CICLON

Con objeto de poder informar a nuestros lectores y satisfacer la curiosidad pública respecto al estado del tiempo, uno de nuestros "reporters", el Sr. Gangotí, Director del Observatorio de Belén, para conocer la situación y marcha probable del anunciado ciclón.

Con la amabilidad que le es característica nos informó el ilustre religioso que el huracán, a las seis de la tarde, se hallaba en la entrada del Canal de Yucatán, con notable intensidad.

"El peligro", siguió diciéndonos el Sr. Gangotí—para la Habana, y especialmente para la provincia de Pinar del Río, no ha pasado aún. Sin embargo por esta noche no hay peligro.

"Si el ciclón—añadió—recursa en la posición en que ahora se encuentra, llegará de lleno toda la provincia de Pinar del Río y buena parte de la de la Habana, pero si se interna en el Golfo de Méjico sólo habrá lluvias abundantes en ambas provincias con algunos del tercer cuadrante no muy copiosos.

"Las fuertes lluvias e inundaciones en la región Sur de Oriente son indicaciones del ciclón cuando se encuentra al W. de Jamaica, en las inmediaciones del Gran Caímán. Por allí ha pasado el huracán, sólo se ha sentido su influencia. En Santiago de Cuba han caído 9.1/2 pulgadas de agua en sólo once horas."

Por lo que se ve, conviene estar prevenidos.

OBSERVATORIO NACIONAL

Según noticias que a las 9 y 20 minutos de la noche tuvo la atención de comunicarnos por teléfono el señor Director del Observatorio Nacional, a las ocho de la misma, la perturbación ciclónica había venido siguiendo la trayectoria al O. NO. conforme había anunciado anteriormente. Observado desde el S. de la parte occidental de la isla de Jamaica, con una velocidad de trayectoria de 18 a 20 millas por hora, y actualmente debe de haber entrado ya su centro en el Golfo Mejicano por el Canal de Yucatán en cuya situación para alcanzarnos tendría que describir una parábola muy cerrada en su recursa, lo que no es probable.

Luis A. Carbonell.

El propio Observatorio nos informó, que la lluvia caída durante los días del

jueves y viernes en Songo fué de 6 pulgadas, y en Santiago de Cuba alcanzó una altura de 292 milímetros, o sean 11'40 pulgadas en el mismo espacio de tiempo.

Octubre 12 de 1912.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich.

Barómetro: Pinar del Río, 756'70; Habana, 757'43; Matanzas, 758'13; Isabela de Sagua, 758'66; Camagüey, 758'17; Manzanillo, 758'28; Songo, 760'50; Santiago de Cuba, 760'30.

Temperaturas: Pinar del Río, del momento, 24'0, máxima 23'8, mínima 24'0; Habana, del momento, 25'8, máxima 28'3, mínima 23'8; Matanzas, del momento, 25'4, máxima 30'0, mínima 23'6; Isabela, del momento, 26'5, máxima 30'5, mínima 24'5; Camagüey, del momento, 24'8, máxima 29'5, mínima 21'9; Manzanillo, del momento, 23'5, máxima 33'0, mínima 21'2; Songo, del momento, 26'0, máxima 26'0, mínima 25'5; Santiago de Cuba, del momento, 24'6, máxima 25'5, mínima 23'0.

Viento: Dirección y velocidad en metros por segundo: Pinar del Río, E. 3'0; Habana, E. 5'4; Matanzas, E. 5'4; Isabela de Sagua, ESE, 7'0; Camagüey, calma; Manzanillo, SW, fojo; Songo, E. 5'4; Santiago de Cuba, S, fojo.

Lluvia en milímetros: Pinar del Río, 5'0. Habana, 7'0; Matanzas, 3'3; Isabela de Sagua, 4'8; Manzanillo, 4'2; Songo, 12'7; Santiago de Cuba, 29'2.

Estado del cielo: Pinar del Río, cubierto; Habana, Matanzas, Camagüey, Manzanillo y Santiago de Cuba, despejado; Isabela de Sagua y Songo, parte cubierto.

Ayer llovió en San Luis, San Juan y Martínez, Arroyos de Mántua, Dimas, Viales, Puerto Esperanza, Consolación del Norte, Artemisa, Guane, Remedios, La Fe, Rincón, Santiago de las Vegas, Bejucal, Batabanó, Regla, Guanabacoa, Jaruco, Campo florido, Santa Cruz del Norte, Columbia, Marianao, San Antonio de los Baños, San Nicolás, Palos, Madruga, Santa María del Rosario, en toda la provincia de Matanzas y en la de Santa Clara, excepto en Tunas de Zaza, Sancti Spiritus, Pelayo, Rodas, Yaguajayans, Aguada de Pasajeros, en Ciego de Avila, Martí, Nuevitas, Contramaestre, Santa Cruz del Sur y en toda la provincia de Oriente.

Crónica Judicial

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana Sala Primera

Causa contra Antonio Sánchez y otro, por perjurio y estafa.

—Contra Miguel Amador, por atentado.

—Contra Eusebio Huerta, por robo.

Sala Segunda

Contra Diego Alfonso Betancourt, por disparos.

—Contra Gregorio Ruiz, por atentado.

—Contra José Toral Oliver (ratificación), por raptó.

Sala Tercera

Contra José Castro, por abusos deshonestos.

—Contra Alejo Díaz, por hurto.

—Contra Gregorio Mederos, por disparos.

Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en la Sala de lo Civil de esta Audiencia, para mañana, son:

Sr. Baldomero García contra sucesión y herencia Blanca Plou y otros, sobre nulidad y otros pronunciamientos. Mayor cuantía.

Ponente: Trelles.

Letrados: Vidal y López Menéndez.

Mandatario: Illa. Procurador: Sterling. Estrados.

San Antonio. Nicolás Villagelí contra Francisca y Fernando Pellón sobre reivindicación y otros pronunciamientos. Mayor cuantía.

Ponente: Edelmann.

Letrados: Dr. Villagelí.

Audiencia. Presidente del Ayuntamiento de la Habana contra resolución del Gobernador Civil de esta provincia. Contencioso-administrativo.

Ponente: Avellanal.

Letrados: Carrera y Menocal.

Procuradores: Castro y Sterling.

Notificaciones

Tienen notificaciones en la Audiencia las personas siguientes:

Letrados: Alfredo Casulleras, Indalecio Bravo, Gonzalo Freire Andrade, Carlos de Armas, José A. de Ibarra, Alexander W. Kent Benito Vidal, Mariano Caracnel, Luis F. Núñez, Ramiro Cabrera y José P. Gay.

Procuradores: Danmy I, Danmy A., Coronas, Zayas, Sterling, Llanusa, Tejera, Sierra, Pereira, Reguera y Aparicio.

Partes y Mandatarios: Ramón Illa, Enrique Manito, Francisco Díaz, Felipe Tariche, Isabel Carissima Marchisio, Gumersindo Díaz Valdepeñas, Claudio Cueto, Tomás Radillo, Manuel Grande, Miguel Ortega, Bernardo Menéndez, Joaquín Prieto, Manuel Santullo, José L. Fernández, Evaristo Ruiz y Estanislao Hermoso.

Por un peso

6 retratos imperiales oje 6 postales. Damos pruebas como garantía. Especialidad en retratos al platino. Colomina y Compañía, San Rafael 32. Ampliaciones hasta de tamaño natural.

Noticias del Puerto

EL MORRO CASTLE

Ayer a las seis y media de la tarde se hizo a la mar con destino a Nueva York el vapor americano "Morro Castle," llevando carga general y 76 pasajeros, de los cuales 51 son de cámara de primera, 20 de intermedia y 5 de segunda.

Entre el pasaje de cámara de primera figuran los siguientes señores: José Raul Capablanca, campeón de ajedrez; Mr. Joseph Springer, Vicecónsul de los Estados Unidos en la Habana; el doctor Emil Votocek, la señora Matilde Echarte viuda de Sangüily, acompañada de su hija Virginia; los abogados Miguel Morales y José Izquierdo, el doctor José Enrique Casuso, Mr. Harry E. Asley, Superintendente de la Havana Central; la señora Josefa Parajón, acompañada de sus hijos; don Ceferino Vila, don Antonio Alemán, don Ernesto S. Plant, la señora Asunción C. viuda de Valdés Domínguez, don Eduardo Alvarez y los jóvenes estudiantes Manuel y Casimiro Pérez.

EL CHALMETTE

Ayer salió para New Orleans con carga y pasajeros el vapor americano "Chalmette."

EL MASCOTTE

Este vapor americano llegará a este puerto en las primeras horas de la mañana de hoy, procedente de Key West.

LA PROA DEL "MAINE"

Ayer dieron comienzo los trabajos para desprender el esondo y alegorías de bronce de la proa del "Maine," cuyos objetos serán remitidos a los Estados Unidos, por el ingeniero Mr. Popp, cumpliendo instrucciones de su gobierno.

El resto de la proa del "Maine" será arrojado en alta mar, probablemente el martes o el miércoles de esta semana.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

(De nuestros Corresponsales)

CIEGO DE AVILA.

Sobre la concesión de una línea.

12-X-11 a. m.

El pueblo acoge con júbilo y felicitación al Gobierno por haber cedido la subasta del ferrocarril de Caibarián a Nuevitas a la Compañía del Norte,

siendo su presidente el prestigioso hombre de negocios señor J. M. Tarafa, quien cumplirá estrictamente sus ofertas. Espérase gran porvenir a la región camagüeyana. Tarafa llegará dentro de breves días a este pueblo, comenzando su grandiosa obra.

El Corresponsal.

RODAS.

Lamentable accidente

12-X-1 p. m.

Examinando un revólver en el cuartel de la Rural los guardias Enrique Cordero y Rodolfo Martínez, se le escapó un tiro a éste hiriendo a Cordero en el corazón y produciéndole la muerte a los pocos momentos.

Cordero antes de expirar y dos compañeros declararon casual el hecho. Martínez quedó detenido en el cuartel donde ha sido tendido el infortunado guardia y a cuyo cadáver hécenle sus compañeros guardia de honor.

El Corresponsal.

HOLGUIN.

Fiesta política.—Detenidos por falsificadores.

12-X-6.30 p. m.

Con motivo de la llegada en el día de hoy del Gobernador de la provincia celebró un mitin liberal en el barrio de Sao Arriba. Terminada la fiesta, millares de jinetes vinieron a esta ciudad, organizando una manifestación, la cual ordenó disolver el Alcalde, pidiéndole auxilio a la Guardia Rural. El capitán Estrada no accedió a la petición en vista del orden de los manifestantes.

Hoy ingresaron en el Vivac José Pao y Francisco Fuentes detenidos en Cacoacán, ocupándoseles cinco mil pesos en billetes falsos.

Informaré ampliamente sobre este asunto.

El Corresponsal.

SAGUA LA GRANDE.

Suicidio.—Lluvias.—Entusiasmo liberal.

12-X-7.30 p. m.

Mmanuel Betancourt, comerciante de esta localidad se suicidó en la tarde de hoy.

Aquí llueve torrencialmente en toda la jurisdicción.

Los liberales le preparan un entusiasta recibimiento al señor Zayas, que llegará mañana.

Linares.

BASE-BALL

HABANA Y ALMENDARES

Triunfaron los azules.—Colosal tirada de Jacinto Calvo.—Efectivo pitching de E. Ramos.

En el juego de exhibición que celebraron ayer en Almendares Park Rojos y Azules, vencieron los segundos con una anotación de dos por una.

Del Habana ocupó el box un pitcher nuevo procedente del club Atlético, llamado Villarzón, que estuvo bien, demostrando calibre de liga grande.

Pedroso entró a pitchear por los azules, pero después Marsans lo quitó para poner a Ezequiel Ramos, que estuvo tan efectivo que sólo pudieron conectarle una vez de hit, y éste fué Ricardo Hernández.

Castillo quiso hacer tribey un tuhey, pero fué fusteo out, no obstante una tentativa de deslizamiento que hizo, por el cino Morán.

ALMENDARES PARK

Hoy a las dos en punto jugará New Orleans y Habana.

HAVANA PARK

Atletico y Vedado

Hoy a los en punto se celebrará el desafío decisivo entre los eternos rivales Anaranjados y Marquesses.

Este desafío es casi seguro que será un fin de Champion digno verse.

ALMENDARES PARK

La anotación del juego entre Almendares y Habana es como sigue:

Habana 100 000 000—1

Almendares 101 000 000—2

AZULEJO

El desequilibrio nervioso, la neurastenia, histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición, se curan con el Dinamógeno Sáiz de Carlos.

PROPAGANDA:

EN SAN RAFAEL 32,

La mejor propaganda que se puede hacer en estos tiempos es recomendar a sus amistades la magnífica agua mineral natural "GUANABACOA."

DEPOSITO: Una Botella de dos litros 20 cts. Un Garrafón 50 cts.

L. A. Frohock, Empedrado 30-32-Habana

Telefono A-5176

fotografía de Colomina y Comp., hace retratos al platino con un 50 por ciento de rebaja en los precios.—6 imperiales, c/e., UN PESO — 6 postales, c/e., UN PESO.—Enseñamos pruebas como garantía y repetimos gratis la plancha que no agrade.

PROFESIONES

- EDUARDO TELLA**
Arquitecto-contratista.—Cuba núm. 62.
Teléfono A-4417. 26-12 Oct.
- BERNARDO R. DE ARMAS**
Y
EASTON ALONSO BETANCOURT
ABOGADOS
Oficinas: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5.
Teléfono A-7999. 31. 12
- DR. JESUS M. PENICHER**
En las Facultades de Washington, New York y la Habana. OCULISTA. Oídos, Nariz y Garganta. Consultas diarias de 1 a 4. Para Pobres de 11 a 12. 81 al mes. Retiro núm. 28, teléfono A-1758. 26-5 Oct.
- ANTONIO J. DE ARAZOA**
ABOGADO
Calle 85, altos. Teléfono 38-16. F. 5
- DR. JOSE A PRESNO**
Especialista por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Nacional. Consultas de 1 a 4. Retiro núm. 84. Teléfono A-4544. Oct-1
- H. J. Torin y Señora**
Masaje y Gimnasia médica sueca. Diplomados de Stockholm, Suecia y de Nueva York. CONSULTAS GRATIS
Teléfono A-3798.—Cristo 31, bajos. 26-28 S.
- Dr. Nuñez**
CRUJANO-DENTISTA
Habana n. 110
- ESPECIALIDAD EN DENTISTAS**
- DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ**
Especialista de la Garganta, Nariz y Oídos.
Consultas de 1 a 3. Consultado 114. Oct-1
- DR. GONZALO AROSTEGUI**
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 a 4. Teléfono A-8096. Oct-1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA

- CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56**
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.
- PRECIOS**
Extracciones, desde \$ 1.00
Limpieza " 200
Empastes " 2.00
Orificaciones " 3.00
Puentes de Oro, desde 3 a 24 piezas.
TRABAJOS GARANTIZADOS
Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 a 3 p. m.
C 3311 26-10
- DR. BERNARDO MOAS**
DIRECTOR Y CIRUJANO DE LA QUINTA DE DEPENDIENTES
CONSULTAS: DE 2 A 4
LUNES, MIERCOLES Y VIERNES
Paseo núm. 37, esquina a 17, Vedado.
EXCLUSIVAMENTE PARA EL TRATAMIENTO DE LA SIFILIS POR EL 000 Oct-1
- GONZALO G. PUMARIEGA**
ABOGADO
HORAS DE CONSULTA DE 1 A 4
Estudio: Prado núm. 122, principal, derecha. Teléfono A-1221. Apartado 999. C-3194
- HILARIO PORTUONDO**
ABOGADO
Enna núm. 1. Principal 10 y 11. De 1 a 4. TELEFONO A-7908 Oct-1
- DR. MIGUEL VIETA**
HOMEOPATA
Estómago, intestinos, impotencia, neurálgias. Enfermedades de señoras y niños. VILLAGAS, C.M. 86, DE 2 A 4.
De consultas por correo.
11161 26-24 Sep.
- DR. JOSE A. TABOADELA**
MEDICO-CIRUJANO
Estudio especial de las enfermedades de la boca, médicas y quirúrgicas. Enfermedades del pecho y de las vías digestivas.
Consultas de 2 a 4.
San Miguel 66, esquina a San Nicolás 10623 26-14 Sep.
- DR. RICARDO ALBALADEJO**
MEDICINA Y CIRUGIA
Consultas de 12 a 4.—Pobres gratis.
Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradicas, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc.
Teléfono A-3544.—Compostela 161 (boy 169) 3345 Oct-1
- DR. E. FERNANDEZ SOTO**
Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas de 3 a 4.
Compostela 25, moderna. Teléfono A-4645 3362 Oct-1
- DOCTOR J. A. TREMOLS**
Médico de Tuberculosis y de Enfermos del Pecho. Médico de Niños. Elección de Noдрizas. Consultas de 12 a 3. CONSULTA-DO 198, entre Virtudes y Asimias. 11847 14-10 Oct.
- Sanatorio del Dr. Malberti**
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase.)
Cristina 33. Teléfono A-3825 3360 Oct-1
- DR. JOSE E. FERRAN**
Catedrático de la Escuela de Medicina. MASAJE VIBRATORIO
Consultas de 1 a 3 de la tarde
Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono 1459. Gratis sólo lunes y miércoles. 3361 Oct-1
- DR. ALVAREZ RUELLEN**
Medicina general. Consultas de 12 a 3
Acosta núm. 29, altos Oct-1
- Pelayo García y Santiago**
NOTARIO PUBLICO
Pelayo García y Orestes Ferrara
ABOGADOS
CUBA NUM. 59. TELEFONO 5153.
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 3346 Oct-1
- DR. LAGE**
VÍAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES. TRATAMIENTOS ESPECIALES. BERNAZA NUM. 46, ALTOS
Consultas de 1 a 4. C 3231 26-22 Sep.
- Dr. R. Chomat**
Tratamiento especial de Sifilis y enfermedades venéreas.—Habana número 49.
Consultas de 12 a 3.
Luz núm. 66. Teléfono A-1246. 3354 Oct-1
- DR. GALVEZ GUILLEM**
Especialista en sifilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.
Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5. 3436 Oct-1

DR. LUCAS ALVAREZ GERICE

Director del Asilo de Enajenados. Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Consultas de 1 a 3. San Rafael núm. 1, altos. 3343 Oct-1

BERNARDO CASTILLO

CORREDOR NOTARIO COMERCIAL. CIENFUEGOS
Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas. Apartado 198B. 3 E. G 3344

Dr. José Rodríguez Martínez

Gará 4.—La Coruña.
Ha abierto de nuevo su Policlínica y Consultorio, donde se tratan especialmente las enfermedades: tuberculosis, neurastenia y venéreas. 3340 Oct-1

Dr. Gonzalo Pedroso

CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1.
Especialista en vías urinarias, sifilis y enfermedades venéreas.
Exámenes uretroscópicos y citoscópicos. Tratamiento de la Sifilis por el "0900" en la vejiga intramucosa y 8 intravenosa. CONSULTAS EN AGUIAR NUM. 65: DE 12 A 1.
DOMICILIO: TULIPAN NUMERO 20. 6425 212-4 Jn.

DR. GARCIA CASARIEGO

Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 128.—Teléfono A-3176. Cirujía.—Vías Urinarias. Consultas: De 4 a 5 p. m. 3353 Oct-1

LABORATORIO

CLINICO-QUIMICO DEL DR. RICARDO ALBALADEJO Compostela núm. 101
Entre Muralla y Teniente Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, aceites, etc. Análisis de orines (completo), esputos, sangre o leche, dos pesos (2) TELEFONO A-1244. 3344 Oct-1

DOCTOR LUIS DE SOLO

ABOGADO
DR. TOMAS SALAYA
ABOGADO Y NOTARIO
Mercaderes 4, altos. Teléfono A-2244. 3373 Oct-1

PEDRO ARANGO Y PIÑA

ABOGADO
Ha trasladado su bufete a Villegas número 13, altos, de 1 a 4. 26-15 S. 10923 Oct-1

S. GANCIO BELLO Y ARANGO

ABOGADO
Habana núm. 72. Teléfono 762. 3224 Oct-1

DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Regresará de su viaje a París en Noviembre próximo. Prado 76, bajos. 3371 Oct-1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA

Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos, y actual jefe de la Clínica de Tuberculosos del Hospital Número Uno. Consultas sobre Tuberculosis Pulmonar y Medicina Interna: Martes, Jueves y Sábados, de 3 a 5. POLICLINICA para los pobres: Los demás días. (\$1-00 al mes). 3354 Oct-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento

Para enfermedades nerviosas y mentales. Se envía un automóvil para transportar al enfermo. Barreto 62.—Guanabacoa.—Teléfono 5111. Bernaza 32.—Habana.—De 12 a 2. Teléfono A-3646. 3341 Oct-1

Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA
Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3. Prado número 196. 3355 Oct-1

M. A. GIMENEZ LANIER

ABOGADO
Aguilar 68, altos. Consultas de 2 a 5. 3342 Oct-1

DR. JUAN PABLO GARCIA

ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz núm. 15, de 12 a 3. 3351 Oct-1

DR. JUSTO P. GUTIERREZ

OCULISTA
Consultas de 12 a 3. Virtudes 94. Teléfono A-5230. C 3327 26-1 O.

JOAQUIN FERNANDEZ DE VELAZCO

ABOGADO Y NOTARIO
Tejadillo núm. 11. Teléfono A-3044. 8649 75-21 JI.

DOCTOR C. E. FINLAY

Profesor de Oftalmología. Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos.
CONSULTAS:
Gallano núm. 50. De 11 a 12 y de 2 a 5. Teléfono A-4611.
Para Pobres (\$2-00 al mes):
Lunes, Miércoles y Viernes, de 4 a 5.
DOMICILIO:
Línea núm. 15, entre J y K, Vedado.
Teléfono: F-1178. 3357 Oct-1

DR. EMILIO ALFONSO

Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS: de 12 a 1. Cerro núm. 519. Teléfono A-3715. 3358 Oct-1

Doctores Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia

Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirugía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 66. Teléfono 195. 3367 Oct-1

DOCTOR JOAQUIN DIAGO

Especialista del Centro Asturiano. Vías Urinarias, Sifilis, Enfermedades de Señoras.
Consultas de 1 a 4.
Empedrado núm. 19. Teléfono A-3494. 3365 Oct-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga

OCULISTA
del Hospital de Paula, de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 a 3. De 3 a 4, un peso al mes. Industria número 130. 3347 Oct-1

DR. PALACIO

Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 a 3, en San Lazaro núm. 24. Domicilio particular: 11 entre 4 y 6, núm. 27, Vedado. Teléfono F-2506. 3366 Oct-1

Laboratorio del Dr. Plasencia

AMARGURA NUM. 59
Teléfono A-3150
C 3312 Oct-1

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópica. Consultas: de 1 a 3 de la tarde. Lamparilla núm. 74, altos. Automático A-3523. 3348 Oct-1

DR. ROBELIN

PIEL, SIFILIS, SANGRE
Curaciones rápidas: por sistemas modernísimos.
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91. TELEFONO A-1292. 3349 Oct-1

Dr. Francisco J. de Velasco

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.
Consultas de 12 a 3. Días festivos de 12 a 1. Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-5411. 3343 Oct-1

Dr. Gustavo G. Duplesis

DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA CIRUGIA GENERAL
Consultas diarias de 1 a 3.
Lealtad núm. 26. Teléfono A-465. 3353 Oct-1

LA NOTA DEL DIA

He oído a cierto demostenes exhalar con voz afónica una oración casi médica, es decir, casi anatómica. Era una oración política, entre alegre y melancólica, de adjetivos encomiásticos y de elegante retórica.

Así vi a cierto demostenes exhalar con voz afónica una oración casi médica, es decir, casi anatómica.

PROTECCION A LA HUMANIDAD

Fama general.—Alimento sano.—Reconstituyente poderoso.—Solicitado en todas partes.

La Ozomulsión desecuela y sobresale a inmensa altura entre los innumerables preparados genéricamente conocidos bajo la denominación de emulsiones.

En su elaboración, composición y preparación entra lo más fino, más puro y más selecto que en clase de Aceite de Hígado de Bacalao producen las afamadas costas de Noruega y se extrae en los establecimientos refinadores de esa nación septentrional.

Su fama le precede y se extiende a los más remotos ámbitos del planeta; las mas excelsas eminencias facultativas la prescriben y recomiendan con notoria preferencia a los demás preparados de semejante índole, y la calidad exquisita de este producto eleva su popularidad a incommensurable altura, haciéndola procurar y solicitar por todas partes con creciente anhelo.

Las exposiciones internacionales han premiado la Ozomulsión con medallas de oro.

Los fabricantes de la Ozomulsión la enriquecen con el mejor aceite de hígado de Bacalao en existencia, como lo acreditan los galardones obtenidos en certámenes y exhibiciones, y al hacerlo así demuestran haber tenido especialísimo cuidado en el importante particular—que otras emulsiones han omitido desdeñosamente—saber: la curación de aquellos males a que sus elaboradores la destinan, los médicos la ordenan y los enfermos la toman.

En cada onza, de las diez y seis onzas que el frasco regular de la Ozomulsión contiene, se encierran muchas libras de salud, si no es permitida la frase.

No exigimos que se nos crea bajo la fe de nuestra honrada palabra.

En todo caso no limitamos a reclamar alguna atención hacia declaraciones lisas y llanas, tan desmenuadas de pompa como llenas de autoridad, por estilo de la que sigue:

“Tengo el gusto de enviar a la Ozomulsión Co. mi más sincero agradecimiento por los beneficios alcanzados con su maravilloso preparado Ozomulsión, en la curación de mi señora, Maruja Velásquez; tratamiento que se llevó a efecto por insinuaciones de los distinguidos doctores Abel Villa y Clímaco Palau.

La enfermedad curada con tan sin igual medicamento fué una tuberculosis en su primer periodo.

Hago al mismo tiempo público testimonio de las bondades de este maravilloso remedio y aconsejo su uso.”

ANTONIO M. RAMIREZ, Inspector de Policía, Medellín, Colombia.

Los frascos de color pardo de la Ozomulsión no tienen los cuarterones hundidos como los de todas las otras emulsiones para disminuir la cantidad.

Los frascos pardos de la Ozomulsión son de dos tamaños: frasco grande de 16 onzas y frasco mediano de 8 onzas. Nada de cuarterones hundidos.

De venta en las Boticas y Farmacias. Ozomulsión Co., N. Y.

En la matiné de hoy se exhiben las comedias tituladas “A caza de un cómic”, “Bebé sonámbulo”, “Bebé pega seña”, “La pequeña Mariana”, “Si yo fuera rey”.

Por la noche dos tandas, cubriéndose estas con magníficas películas, contándose entre otras, “Frente a la serpiente”, grandiosa película en siete partes y “El Presidente de los Bandidos”, estrenada el viernes con gran éxito.

Programa de la matiné: Primera parte: tres películas y la obra “El Club de la Muerte”. Segunda parte: tres películas y “La banda moteada”.

Por la noche, en función por tanda, a las ocho, tres películas, “El viejo nido” y “El Club de la Muerte”; a las nueve tres películas y la obra “La banda moteada”; a las diez, tres películas y el drama “La Tenazas”.

ALBISU.—En la matiné de hoy se obsequiará a cada niño que asista con un precioso juguete.

El programa combinado es superior. Por la noche tres tandas. Programa selecto. Películas inmejorables: lleno seguro.

MARTI.—Siguen triunfando los populares empresarios Santacruz y Argudin; la matiné de hoy se verá, como siempre, favorecida por nuestro mundo infantil. El programa es superior. Van en primera parte cuatro grandiosas películas, el juguete “El camino del Permanto”, y el entremés “El tino del perro”. En toda la segunda parte se exhibirán magníficas películas.

Las tres tandas que ofrecen por la noche serán tres llenos seguros, pues el programa lo merece. En la primera tanda “El bosque misterioso”; en la segunda “El bosque misterioso”; y en la tercera “El espiritista”.

Antes de cada obra se exhibirán las mejores películas que posee la empresa. CASINO.—En la matiné irá a la escena la comedia “La sorpresa del divorcio”.

Por la noche tres tandas. A las ocho, tres películas y la graciosa obra “Polvorilla”.

A las nueve, tres películas y la aplaudida zarzuela “Los nuestros”. A las diez, películas y la divertida comedia “Hija tónica”.

Tres llenos rebosantes. NORMA.—Con nuevos y preciosos juguetes, obsequiará la empresa de este Salón a todos los niños que concurren a la matiné que será hoy, domingo, a las 2 y media de la tarde.

Por la noche, como de costumbre, 4 tandas, repuestas de películas de arte, entre ellas los estrenos que llevan por título “Sangre sellana”, en tres partes; en dos partes “La novia del cowboy” y “Las empresas de Firolet”, y a petición “La otra”, en 3 partes; “Una deuda saldada”, en cuatro partes.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 13 DE OCTUBRE Este mes está consagrado a Nuestra Señora del Rosario. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en la Merced.

La semana próxima estará en Jesús del Monte. La Maternidad de la Santísima Virgen. Santos Eduardo, rey, y Venancio confesores; Fausto, Marcial, Daniel y Hugolino, franciscano, mártires; santa Celidonia, virgen.

La Maternidad de la Santísima Virgen. Dice San Buenaventura, Dios puede hacer una infinidad de mundos más hermosos, más amplios, más admirables que el que ha criado, y en que vivimos; puede hacer astros más brillantes, cielos más resplandecientes, una tierra más rica en producciones y en maravillas, puede hacer de ellas sin número; pero por más que sea omnipotente, no puede hacer una madre más noble, más excelente, más digna de nuestra veneración, de nuestra devoción, de nuestros respetos, de nuestro culto, que la Madre de Dios. Así es que el Evangelio para formar todo su elogio, se contenta con decir, que María es la Madre de Jesucristo. ¿Qué puedo yo decir, oh bienaventurada Virgen, de vuestra persona y de vuestras grandezas, exclamó San Agustín; en vista de que todo lo que podría decir, es inferior a las alabanzas que merece vuestra dignidad! Con sólo decir que la Virgen Santísima es Madre de Dios, basta para elevarla sobre todas las grandezas que pueden decirse o imaginarse después de Dios.

Parroquia de San Nicolás de Bari El domingo, 13 del corriente, se celebrará una misa cantada y con sermón que estará a cargo del doctor Ebro, P. Salas, en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, cuya fiesta se la dedicó una devota de María Santísima en recompensa de un milagro por ella concedido, y la que suscribe ruega a todos sus devotos no dejen de asistir a dicha fiesta.

UNA DEVOTA. 8-10

Primitiva Real y Muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados El domingo trece, segundo del presente mes, celebrará esta Ilustre Archicofradía en la Iglesia de la Merced, la festividad reglamentaria mensual en honor de la excelsa Patrona María Santísima de los Desamparados, con misa solemne de ministros y sermón, a las ocho y media; rogando a los señores Hermanos su asistencia a dicho acto con el distintivo de la Archicofradía.

El Mayor domo, DR. J. M. DOMENE. 4-10

ENSEÑANZAS ¿Quiere Vd. ser un experto TENEOR DE LIBROS. Vaya a la “Academia Cuba”, Aguilá 110. Clase especial de contabilidad para señoras. 13-8 Oct. 11851

COLEGIO DE SAN AGUSTIN (Plaza del Cristo.) DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DIRIGIDO POR PP. AGUSTINOS DE LA AMERICA DEL NORTE

Enseñanza de Estudios elementales, Segunda enseñanza, Carrera de Comercio y Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería. Se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio. El idioma oficial del Colegio es el español, para la enseñanza del castellano hay reputados Profesores españoles.

El curso empieza el día 2 de Septiembre. Se admiten alumnos externos y medio pensionados. Hay departamento especial para los niños de 7 y 8 años. Teléfono A-2574.—Apartado 1056. FATHER MOYNIHAN, Director. 3421 11819

MAESTRA GRADUADA DE INSTRUCCION y labores se ofrece para dar clases a domicilio: Lealtad 214, altos, casi esquina a Belascoain. 11851

EN EL CAMPO Desea establecerse una Profesora que ha estudiado además de la profesión casi toda la facultad de Filosofía y Letras. Para ello quiere en primer término contar con la educación de los hijos de alguna familia importante de la población. Dará razón en esta Administración o en San Nicolás 139, altos, derecha. Sep-18

PROFESORA INGLESA Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece a dar clases en su morada y a domicilio. Egrido núm. 8. A. E. 8

LEON ICHASO LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparatoria en el Materio. Informará en la Administración de este periódico, ó en Acosta núm. 99, antiguo. G.

UN PROFESOR DE 1ra ENSEÑANZA Se ofrece para dar lecciones a domicilio y de casa cambio de lecciones en inglés por español; pídase en terminos en esta Administración. 5-9

COLEGIO “EL NIÑO DE BELEN” Kindergarten.—Enseñanza elemental, superior, secundaria y comercial.—Insuperable enseñanza de Inglés.—Mecanografía sistemática Vidal.—Mucho cálculo demostrado, muchas aplicaciones prácticas. Se da título de Tenedor de Libros.—Enseñanza de Cifras y Sordomudos.—Orientaciones y preparación para la vida del trabajo, según aptitudes.—Calistenia y Gimnástica respiratoria.—Buena higiene, moral y física.—Alimentación sana y abundante, trato familiar.—Hay pupiles, medipupiles, terciopupiles y externos.—Por correo, prospectos. FRANCISCO LAREO, Director. Amistad 83-97.—Habana. 26-26 Sep. 11856

PROFESORA TITULAR Da clases a domicilio de Primera y Segunda enseñanza. Especialidad en el grupo de Letras. Dará razón el señor Cónsul español y en la Administración de este periódico. G. 31 58

SEÑORA INGLESA GRADUADA. Da clases de inglés en los estudios de primera enseñanza y en los de segunda, en su domicilio y en su casa. Virtudes número 22, altos. 11856 26-3 Oct. 11850

FABRICA DE CORONAS FUNEBRES de París y Compañía SOL 70—Telfn. A-5171 HABANA

IGLESIA DE SAN FELIPE

El día 15 se celebrará en esta Iglesia solemne función en honor de Santa Teresa de Jesús. Por la mañana, a las 7 1/2, misa de comunión. A las 8 1/2, misa solemne, asistiendo el Centro y Beneficencia Castellanos, sermón a cargo de E. P. Sebastián, Visitador de los Carmelitas.

Por la tarde, a las 6 1/2, exposición, rosario, plática y procesión con la imagen de la Santa. 11855 4-12

IGLESIA DE SAN FRANCISCO El domingo, día 13, a las 9, habrá misa solemne con sermón en honor de la Virgen del Pilar. 11930 2m-12 1t-12

PARROQUIA DE MONSERRATE Empezará el día 4, a las 8 y media, la novena de Nuestra Señora de las Mercedes. El día 6 solemne misa y el 13, a la misma hora, fiesta con orquesta. 11629 9-4

IGLESIA DE SANTA TERESA SOLEMNE TRIDUO El día 15 de Octubre Misa Solemne en honor de Santa Teresa de Jesús, a las 8 y media, ocupando la sagrada cátedra el Ilustrísimo señor Obispo de Cienfuegos.

Día 16.—A las 8 a. m. Misa solemne con sermón por P. Carmelita. Día 17.—A las 8 a. m. Misa solemne en honor del Patriarca San José, predicando el P. Capellán del Monasterio. 11850 4-10

Parroquia de San Nicolás de Bari El domingo, 13 del corriente, se celebrará una misa cantada y con sermón que estará a cargo del doctor Ebro, P. Salas, en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, cuya fiesta se la dedicó una devota de María Santísima en recompensa de un milagro por ella concedido, y la que suscribe ruega a todos sus devotos no dejen de asistir a dicha fiesta.

UNA DEVOTA. 8-10

Primitiva Real y Muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados El domingo trece, segundo del presente mes, celebrará esta Ilustre Archicofradía en la Iglesia de la Merced, la festividad reglamentaria mensual en honor de la excelsa Patrona María Santísima de los Desamparados, con misa solemne de ministros y sermón, a las ocho y media; rogando a los señores Hermanos su asistencia a dicho acto con el distintivo de la Archicofradía.

El Mayor domo, DR. J. M. DOMENE. 4-10

ENSEÑANZAS ¿Quiere Vd. ser un experto TENEOR DE LIBROS. Vaya a la “Academia Cuba”, Aguilá 110. Clase especial de contabilidad para señoras. 13-8 Oct. 11851

COLEGIO DE SAN AGUSTIN (Plaza del Cristo.) DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DIRIGIDO POR PP. AGUSTINOS DE LA AMERICA DEL NORTE

Enseñanza de Estudios elementales, Segunda enseñanza, Carrera de Comercio y Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería. Se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio. El idioma oficial del Colegio es el español, para la enseñanza del castellano hay reputados Profesores españoles.

El curso empieza el día 2 de Septiembre. Se admiten alumnos externos y medio pensionados. Hay departamento especial para los niños de 7 y 8 años. Teléfono A-2574.—Apartado 1056. FATHER MOYNIHAN, Director. 3421 11819

MAESTRA GRADUADA DE INSTRUCCION y labores se ofrece para dar clases a domicilio: Lealtad 214, altos, casi esquina a Belascoain. 11851

EN EL CAMPO Desea establecerse una Profesora que ha estudiado además de la profesión casi toda la facultad de Filosofía y Letras. Para ello quiere en primer término contar con la educación de los hijos de alguna familia importante de la población. Dará razón en esta Administración o en San Nicolás 139, altos, derecha. Sep-18

PROFESORA INGLESA Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece a dar clases en su morada y a domicilio. Egrido núm. 8. A. E. 8

LEON ICHASO LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparatoria en el Materio. Informará en la Administración de este periódico, ó en Acosta núm. 99, antiguo. G.

UN PROFESOR DE 1ra ENSEÑANZA Se ofrece para dar lecciones a domicilio y de casa cambio de lecciones en inglés por español; pídase en terminos en esta Administración. 5-9

COLEGIO “EL NIÑO DE BELEN” Kindergarten.—Enseñanza elemental, superior, secundaria y comercial.—Insuperable enseñanza de Inglés.—Mecanografía sistemática Vidal.—Mucho cálculo demostrado, muchas aplicaciones prácticas. Se da título de Tenedor de Libros.—Enseñanza de Cifras y Sordomudos.—Orientaciones y preparación para la vida del trabajo, según aptitudes.—Calistenia y Gimnástica respiratoria.—Buena higiene, moral y física.—Alimentación sana y abundante, trato familiar.—Hay pupiles, medipupiles, terciopupiles y externos.—Por correo, prospectos. FRANCISCO LAREO, Director. Amistad 83-97.—Habana. 26-26 Sep. 11856

PROFESORA TITULAR Da clases a domicilio de Primera y Segunda enseñanza. Especialidad en el grupo de Letras. Dará razón el señor Cónsul español y en la Administración de este periódico. G. 31 58

SEÑORA INGLESA GRADUADA. Da clases de inglés en los estudios de primera enseñanza y en los de segunda, en su domicilio y en su casa. Virtudes número 22, altos. 11856 26-3 Oct. 11850

FABRICA DE CORONAS FUNEBRES de París y Compañía SOL 70—Telfn. A-5171 HABANA

ARTES Y OFICIOS

MODISTA UNA JOVEN PENINSULAR que tiene buenas referencias, solista colorarse de dependiente u operaria en casa de su giro o para coser en casa de familia de moralidad; informará en Cuarteles 4, habitación núm. 68. 11756 4-3

CAMPAÑA DE ARTE Creación y reforma de Jardines, Parques y Bosques a todos los estilos y gustos. Se construyen Lagos, Cascadas, Kioscos, Chozas y demás trabajos de ornamentación. Levantamiento de planos bajo la dirección artística de Ramón Magriá y Ernesto Vendrell. Dirección e informaciones: Jardín París, Calle 23 núm. 192, Vedado, Jardines de “La Tropical”, Puentes Grandes, Tel. A-8440. 11526 26-2 Oct.

De comestibles y bebidas. MANIN Único receptor del sin rival vino puro de mesa Rioja Añejo, se detalla por garrafonas a \$4-50 y en botellas 27 cts. 1/2 botella 14 cts. sin envases. Pidan catálogos. Obra 90.—Teléfono A-5727. C 3487 alt. 8-4

COMPRAS SE COMPRAN LIBROS Y BIBLIOTECAS. Se va a domicilio. Obispo núm. 86, librería. 11814 4-9

COMPRO UNA ESQUINA CON ESTABLECIMIENTO, en buen punto y de ocho a nueve mil pesos; o dos que no excedan ambas del mismo precio; no pago corratje; diríjame por escrito precio y demás detalles a uuuRegia. Martí núm. 116, M. López. 11799 4-9

SE COMPRAN LIBROS, PAPELES DE música, restos de ediciones y pequeñas o grandes bibliotecas. Calle de Acosta núm. 54, librería, Habana. 11715 8-6

SE COMPRA toda clase de objetos antiguos y de arte, en bronce, mármol y porcelana, centro, jarrones, candelabros, bandejas, abanicos antiguos, platos de escudo o corona, monedas o medallas, prendas de oro aunque rotas y objetos de plata. Trocadero núm. 13, esquina a Consulado. Teléfono A-7621. C 3219 26-18 Sep.

COMPRO SELLOS DE CUBA a \$1-20 CY, el millar, menos los de 1 y 2 cts. que los pago a 20 cts. el millar. A. B. Frawley, P. O. Box 128, Washington, D. C. 26-26 S. 11266

¡OJO, OJO! Se compran trapos limpios grandes, a cinco centavos libra, Informes en la Administración de este periódico, pregunten por el portero. A.

PERDIDAS PERDIDA Se gratificará a quien entregue en la casa Malecón 46 (bajos) un perrito carmelita de la raza Pomerani. 11894 4-12

PERDIDA En la noche del 3, se ha extraviado un perrito color chocolate, lanudo, de raza Pom, enfermo de los ojos y que entiende por andar. Se gratificará a quien dé razón o lo entregue, sin pedir explicaciones, advirtiéndole que se ha dado parte y se exigirá responsabilidad a quien lo retenga en su poder. Malecón núm. 46, bajos. 4-12 11819

PERDIDA UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocarse: sabe su oficio a la española y criolla y da informes de la casa en que trabajaba; Acosta núm. 17. 11895 4-13

SE SOLICITA COCINERA LIMPIA QUE sepa su obligación, con buenas referencias y que duerma en el acomodo; sueldo, cuatro centenas; Calle 17 núm. 177, moderno, esquina a I. Vedado. 11955 4-13

SE NECESITA UNA BUENA MANEJADORA para dos niños, limpiar muebles de dos piezas, ayudándola; sueldo, 3 centenas. En la misma se necesita una que cosca y limpie muebles de cuartos; Monte núm. 297, altos. 11954 4-13

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de cocinera de corta familia; informan en Someruelos núm. 59. 4-13 11952

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA de 27 años de edad, de criada o manejadora; calle 19 núm. 445 y 447, entre 8 y 10, Vedado. 11949 4-12

BOIDADORAS: OPERARIAS QUE HAN de trabajar y sirven en las cocinas en el Taller de las Señoritas de Montegudo; Refugio 27, esquina a Industria. 11966 6-13

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de manejadora o criada de manos; informan en Belascoain núm. 24, bajos. 11962 4-13

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse. Es recién llegada, formal y tiene quien la recomienda; informan en Virtudes núm. 8 A. 11975 4-13

UNA CRIADERA PENINSULAR recién llegada, desea colocarse a leche entera, de tres meses, teniendo quien la garantice; Animas núm. 68, antiguo. 4-13 11971

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criadera peninsular de dos meses; tiene buena y abundante leche y personas que garantizan su conducta; daré razón en Prado núm. 30, café. 11912 4-12

J. MATAS Recién llegado del Norte, se ofrece al público para la construcción de objetos de metal en chapa y fundidos. Diríjase a J. García y Hno., Zulueta núm. 3. 11961 6-12

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular y también una lavandera blanca, que traigan referencias; Prado núm. 6. 11944 4-12

SE SOLICITAN UNA CRIADA DE MANO y una cocinera. Ambas han de saber bien su obligación y han de dar referencias. Calzada de Jesús del Monte núm. 288, antiguo. 11937 5-12

DOS PENINSULARES DESEAN colocarse de criadas de manos en casa de poca familia o para el comedor o cuartos; saben su obligación; inquisidor núm. 29. 11855 4-12

UNA SEÑORITA ALEMANA BUSCA PLAZA de mecanógrafa en oficina. A. A. DIARIO DE LA MARINA. 11946 4-12

VER DE LEJOS Y DE CERCA CON UNA SOLA PIEDRA.



MODERNO ANTIGUO Dia tras día aumenta la venta de estas piedras que permite ver a todas distancias sin tener que quitar o levantar los espejuelos. No son pegados, no tienen media luna, ni raya aguda y no se ven división de ninguna clase.

Los hombres de negocios pueden usar un solo espejuelo y sirve para todo el trabajo. Las señoras cosen y ven a todas distancias sin tener que tocar los espejuelos.

Hacemos estos famosos lentes a precios económicos y los montamos en cualquier montura. Tomamos la vista con cuidado garantizando los resultados.

BAYA, OPTICO San Rafael esq. á Amistad.

C 3230 188 D.

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos; informan en San Lázaro núm. 251. 11945 4-12

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular, práctica en el oficio y con recomendación, menos de 3 centenas; ropa limpia no se coloca; informan en Monte número 463 A. 11911 4-12

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular, sin familia; sabe trabajar a la española, a la criolla y a la francesa; informan en Aguilá núm. 49, esquina a Bernal. 11910 4-12

UNA SEÑORA RECIENTE LLEGADA DE Santiago de Cuba, desea encontrar una casa de inquilinato para hacerse cargo de ella. Es enérgica y posee de buen nombre; informará en San Lázaro núm. 19, moderno. 11909 4-12

DESEA COLOCARSE UN OFICIAL Sastre, es peninsular; informan en Teniente Rey núm. 80. 11908 4-12

SE OFRECE UN BUEN CRIADO DE MANOS para casa de moralidad; informan el portero de Amistad núm. 16; se replica no llamen por el teléfono. 11907 4-12

SE SOLICITA UNA CRIADA FORMAL y de disposición para cocinar; tiene buenas referencias y lleva tiempo en el país; informará en Gloria núm. 398, altos, a todas horas. 11902 4-12

UNA JOVEN RECIENTE LLEGADA SOLICITA colocación de criada de manos o de manejadora; tiene quien responda por ella. Vives núm. 119. 11890 4-12

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de criada de manos en casa de familia; tiene referencias. Cabañal núm. 51. 11895 4-12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PARA limpiar habitaciones, servir a la mesa o manejar niños; sabe coser bien; sueldo, 3 centenas y ropa limpia; informan en Nepeuno núm. 259. 11893 4-12

UN BUEN COCINERO EN GENERAL, DESEA colocarse en casa de familia o de comercio con referencias, pudiendo salir a todas partes; informan en San Miguel y Escobar, bodega. 11892 4-12

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE sepa su oficio; San Lázaro núm. 308, antigua, altos. 11888 4-12

DESEA COLOCARSE UNA ASURERANA en casa particular para cuidar a los niños; manejar un niño; no tiene inconveniente en ir al campo, tiene buenas recomendaciones; informan en Sol 26, antiguo. 11886 4-12

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE criado de manos, muy práctico en el servicio, con muy buenas referencias; no tiene inconveniente en salir fuera de la Habana, y en la misma una criada de manos; informan en Salud núm. 1, tintorería. 11885 4-12

DESEA COLOCARSE UNA MATRIMONIO peninsular, sin hijos, jóvenes, de criados, con buenas referencias; sobran cumplir con su obligación, ella sabe de su oficio cuanto se la mande; informan en Aguilá 25. 11884 4-12

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA, peninsular, con buena y abundante leche; informan en Salsipuedes núm. 14. 11882 4-12

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA de color de criada de cuartos, entendiendo algo de costura; informan en Escobar 103. 11882 4-12

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos; sabe trabajar de todo y tiene quien la recomienda; informan en Salud 262. 11881 4-12

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE EN casa particular para coser ropa blanca; informará en Compostela núm. 16 y 18. 11880 4-12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN VICIADA para la limpieza de habitaciones; sueldo, 3 centenas. Mercedes núm. 161, altos. 11873 4-12

UNA GRAN CRIADERA PENINSULAR, de dos meses, desea colocarse a leche entera, la que tiene abundante; tiene buenas referencias; informan en Sitios 19, bajos, a todas horas. 11872 4-12

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular, que no sea muy joven y sepa servir, en San Lázaro núm. 190; sueldo, 3 centenas y ropa limpia. 11871 4-12

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una de mediana edad y otra, joven, de criada de manos o de manejadora; informan en Animas núm. 58, antiguo, cuarto número 21. 11870 4-12

SE SOLICITA UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos; sueldo, tres centenas, al no tiene quien la garantice, que no se presente; Industria núm. 78. 11865 4-12

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL PARA auxiliar de laboratorio industrial, es bachiller, ejerció la plaza de segundo químico dos años en un ingenio y tiene quien garantice su conducta; pocas pretensiones; José F. Rueda, Prado núm. 160. 11921 4-12

UNA PENINSULAR SOLICITA colocación de criada de manos, dando buenas referencias; núm. 21, moderno. 11920 4-12

SE SOLICITAN UN COCINERO Y UNA criada de manos que sepan blancos y sepan cumplir con su obligación

HISPANIA

Lema: Que mi nombre florezca.

Ojalá llegar pueda de tu pecho al fondo, ésta que un trovador errante dice, canción de gesta. Y pues él, por tu gloria, se presenta a la lid, caballero de andanzas, de tu honor tributario, servidor de tus fines, de tu honesto adalid, escuchad de estas loas el ferviente rosario que exhala de su pecho como de un incensario exhalan los incienso que llenan el santuario, y a vuestros caros hijos sus esfuerzos decid: porque a todas las otras tal lisonja prefiere, y el fraternal olvido con gran dolor le hiera.

A través de países que pregonan tu fama —a pesar de silencios que sus labios clausuran— porque de tí nacieron, cual del seno de Brahma, todas esas grandezas que en sus hijos perduran; a través de países que pregonan tu fama, por los valles umbríos, silenciosos desiertos, por montañas ingentes y caminos inciertos he de entonar mis trovas en entusiasta cántico, para después confiarlas a la sinuosa espalda de este mar de procelas, el rumoroso atlántico que, al allegarte, roza la fimbria de tu falda, y junta de sus aguas la espuma a las cerúleas ondas de tu risueño y azul mediterráneo, quien, do alzáronse antaño las columnas hereúlicas, galante, al morir besa de tu pie el calcáneo. Yo posara mis labios en donde él posa el suyo, porque no tengo a mengua humillar, de tu planta a la huella, la frente; siendo tu gloria tanta, adoraré de hinojos, como esclavo, es orgullo...

Mal haya para aquellos tus hijos pusilánimes que deploran la ausencia de sus faustos preféritos; cantores de esa historia, que cual sepulcro, inánimes conserva los despojos de los que hicieron méritos. Sepamos ser nosotros en canto y llanto, ecuanímes.

Hagamos en nuestra alma, modernos Triptolemos, de un páramo desierto, gran campo labrantio, y en esa tierra virgen, aún fresca del rocío de un alba de prodigios, a tiempo que miremos alzarse tras los montes, con todo poderío el sol de la esperanza... cantemos... y sembremos en los recientes surcos el grano de idealismo; y aquel que bien sembrare cosechará en sí mismo, por cada grano, cientos de granos de optimismo.

Porque éste, como nunca, hoy se hace necesario, después que nuestra patria sufrió ya su calvario...

Hagamos un soberbio Cantar de los Cantares, cerremos los oídos a fúnebre elegía, sigamos a los vates que hacen la profecía diciéndole al creyente: a pesar de los pesares ya se abre en nuestra tierra la flor de la alegría.

Tenemos una fuerza que duerme su letargo cansada del esfuerzo que la hizo inconstruible; la fuerza de la raza que consumó a lo largo de los pasados tiempos, la hazaña memorable de subyugar al mundo, cumpliendo el alto cargo de ser durante siglos su reina inderrotable, hasta que el aireo cetro, rindiéndola los brazos, al caer sobre la tierra deshiciera en pedazos...

—Yo sé que de esa fuerza veneros subterráneos, hoy fluyen silenciosos de aquel corazón sano, trocando a los ríos en fuertes y espontáneos manaderos, arroyos del lauro soberano que a sus conspícuos hijos otorgan las naciones, si de la entraña de ellas, enal de un pozo artesiano, alumbran orgullosos los más fecundos dones, y ante las otras muestran su rara excelencia... Bajo tu cielo abundan entusiastas campeones que a admirarte obligan, por sólo esa virtud, y tal es el empuje del bote de su lanza que se dijera, al verles, que a otra juventud con tanto fiel retoño, tu senectud avanza...

El lauro que tú otorgas, sobre tus propias sienas, por sus manos amantes remozadas, afianza sus reales... y guarda de sus hojas en rehenes la frente poderosa, de donde se desbandan los ágiles caballos de la idea que tienes, cual Minerva lvs suyes, inquietos del encierro, y ansían de lejanos países el destierro con ansia de sentirse dos mundos bajo el hierro...

El que trunca su espada por áureo caduceo, es de tus glorias todas el solo paladín; quien corra, caballero de ensueño, hasta el confin del orbe, y a su paso levante un alceio de manos que le aplaudan, un fuerte clamoreo de voces, que en el vitor, suenen como clarín de una ideal victoria... será nuevo Lohengrín, disipador de infamias de que te hicieran reo. A ellos, que la esperanza son hoy de la futura patria grandeza, guardas de sus campos ubérrimos, este canto consagro como féveida y pura plegaria, fiel augurio de mis votos acérrimos. Que él, cual bálsamo, os haga la triste desventura olvidar de los tiempos ya lejanos, misérrimos, y os haga decir bello Cantar de los Cantares, un pos de aquellos vates que hacen su profecía diciéndole al creyente: a pesar de los pesares, ya se abre en nuestra España la flor de la alegría. Y porque así, en vuestra alma filial amor acrezca, decid con mi divisa: "Que su nombre florezca."

MARIANO ALARCON.

Posada premiada el pasado año en un certamen patriótico español de Méjico

SE SOLICITA UN SOCIO CON \$1,000 PARA explotar una industria nueva y de mucha utilidad en este país; razón, Aguacate n.º 80, basos, de 6 a 10 de la noche. 11915 4-12

SE SOLICITA UNA CRIADA FORMAL Y trabajadora para los quehaceres de una casa de corta familia; Jesús del Monte 489. 11916 4-12

DE CRIADA DE MANOS SOLICITA COLOCACION una joven peninsular con buenas referencias. San Francisco n.º 15, antiguo, bodega. 11917 4-12

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de manos con buenas referencias; número 98, café. 11918 4-10

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de cocinera en casa de comercio o particular, teniendo buenas referencias. Carmen n.º 4, cuarto n.º 2. 11919 4-10

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos y con familia de moralidad, una joven peninsular de mediana edad, sabiendo cumplir con su obligación; tiene quien la crama, habiendo estado con familias americanas, donde pueden informarse de su conducta, no le importa ir al campo; están razón en el Callejón del Suspiro n.º 16, basos, habitación n.º 2. 11920 4-10

CASA IMPORTADORA, ALEMANA, JOVEN para tendería de libros y correspondencia. Ofertas con referencias al apartado 320, Santiago de Cuba. 11921 4-10

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE de criado de mano y ayudante de carpeta; informen en Cuba n.º 6. 11922 4-10

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN ESPAÑOLA de criada de manos o manejadora; informen en Monte n.º 145. 11923 4-10

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA que sea muy aseada y pueda dar recomendaciones de las casas que ha servido; sueldo de cuatro centenes; Vedado, calle 4 esquina a 5. 11924 4-10

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una de criada de manos y la otra de cocinera; tienen quien las recomende; informen en Monte n.º 12, cuarto n.º 45. 11925 4-10

UN JOVEN CON 15 AÑOS DE PRACTICA en el comercio, solicita colocación en un establecimiento de vitesas o licorera. Dirigirse por carta a J. A. M. Dragones n.º 3. 11926 4-10

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos, entendiendo algo de cocina, teniendo quien la garantice; informen en Jesús María n.º 112. 11927 4-10

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocarse en casa de familia o de comercio; sabe su oficio a la española y criolla y tiene quien responda por ella. Cuba n.º 71. 11928 4-10

CRIADA SE SOLICITA UNA EN LA Farmacia San Ramón, Jesús del Monte 614, paradero de la Vibora. 11929 4-10

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COLOCARSE de criada de manos o manejadora; sabe cumplir con su obligación y tiene referencias; informen en Jesús del Monte, Rodríguez n.º 43. 11930 4-10

EN VIVAS 44, ANTIGÜO, POR AGUILA, politeria, desea colocarse una criada de mediana edad, para manejadora de un niño de brazos; en casa de poco quehacer; no se cobra menos de 3 centenes. 11931 4-10

AL COMERCIO Comerciante comisionista se ofrece para todos los giros, en Clientes y su zona. Para informes y garantías dirigirse a N. C. apartado 538, Clientes. 11932 8-10

EN LINEA 94, VEDADO, SE SOLICITA una criada del país para las habitaciones y llevar dos niñas al colegio y a pasear; tiene que ser fina y de moralidad y traer referencias; sueldo, 3 centenes. 11933 4-10

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano o limpieza y cocinar para un matrimonio; tiene referencias y sabe zurcir y coser. Carmen n.º 5. 11934 4-10

UNA PENINSULAR COCINERA SE COLOCA para establecimiento o casa particular; cocina a la española, criolla y entendiende de repostería; informen en Aguacate n.º 82. 11935 4-10

EL SR. DOSITEO GONZALEZ RIVA DESEA saber el paradero de su hermano Manuel González Rivas, natural de Canabal, provincia de Lugo. C 8423 8-10

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA PARA habitaciones, con referencias, de 10 a 3 se las recibe y por las noches de 7 a 9; línea n.º 54 y 56, antiguo, Vedado. 11936 4-10

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de 25 años; practica en el servicio de habitaciones, repaso de ropa y coser en máquina, camarera de hotel o manejadora, con referencias de casa formal; Aguilá n.º 72, antiguo. 11937 4-10

BARBEROS CON TODA URGENCIA SE SOLICITA uno con buenas referencias para hacerle negocio por un salón de dos sillones; informen en Prado n.º 12, café. 11938 4-10

CONCORDIA 190, ALTOS, SE SOLICITA una cocinera que sea buena y duerma en la cocina; sueldo, tres centenes. C 3518 8-10

EN "LA INDUSTRIAL ABANQUERA" se solicita teñidora de pañales para abuelos; informarán a todas horas en la misma. Cerro n.º 476. C 3518 8-10

SE NECESITA UN BUEN CRIADO DE manos en Consulado n.º 128, antiguo; sueldo, tres centenes y ropa limpia; no se quieren muchachos ni anolados, ni recién llegados. 11939 5-10

SE OFRECE UN COCINERO REPOSTERO, para restaurant, fonda, café o comercio; cocina a la española, criolla, francesa e italiana; informen en Corrales n.º 96, cuarto n.º 6; tiene quien la recomende y detesta la bebida. 11940 4-10

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, recién llegada, de criada de manos; tiene quien la recomende; informen en Barañillo n.º 3. 11941 4-9

SE SOLICITA UNA COCINERA EN SAN Lázaro n.º 254, moderno, se prefiere peninsular. 11942 4-9

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, recién llegada, de criada de manos o manejadora; informen en Infancia n.º 11, moderno. 11943 4-9

UNA JOVEN PENINSULAR, RECIEN llegada, desea colocarse de criada de manos en casa de moralidad; Factoría número 38. 11944 4-9

CRIADA PENINSULAR, SE SOLICITA una para las atenciones de una casa; sueldo \$15-00 oro. Calle 19 esquina a 14, Vedado. 11945 4-9

DOS JOVENES RECIEN LLEGADAS DE España, solicitan colocación, el varón de criado de manos y ella de lo mismo; ambos con referencias; Gloria n.º 227. 11946 4-9

UN MATRIMONIO PENINSULAR DE mediana edad solicita colocación, ella de cocinera, se dedica y sabe su obligación y él de cualquier trabajo de la casa; prepárenle ir al campo; Clientes n.º 24. 11947 4-9

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular, de 25 años, primera vez, tiene buena y abundante leche, reconocida por el doctor Trémas; informen en Romay número 61, moderno. 11948 4-9

DE CRIADA DE MANOS SOLICITA COLOCACION una peninsular que tiene quien la garantice; Lámparilla n.º 45. 4-9 11949

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, una de criada de manos y la otra de cocinera, ambas con buenas referencias; Compostela y San Juan de Dios, bodega. 11950 4-9

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD, RECIEN llegada de Barcelona, desea colocarse de ama de llaves, o sea costurera; sabe coser y cortar toda clase de ropa y le es indiferente salir de la Habana; informen en Inquisidor n.º 6, puesto de frutas. 11951 4-9

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA de dos meses de haber dado a luz, con buena y abundante leche; no tiene inconveniente en ir al campo; informen en San Lázaro número 269. 11952 4-9

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, ambas de criadas de manos, en casa particular; tienen buenas referencias de las casas donde han estado; informen en Villegas n.º 195. 11953 4-9

SE SOLICITA EN EMPEDRADO 43, UNA criada, que duerma en el campo; sueldo, 2 centenes, corta familia y no hay niños. 11954 4-9

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS peninsular, en Neptuno n.º 17, altos. 11955 4-9

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA que sepa cocinar, para servir a un matrimonio. Sueldo, 4 centenes y ropa limpia; Santa Clara n.º 24, altos. 11956 4-9

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera o para todo, siendo en casa de familia o de comercio; informen en el campo; informen en Malecón número 3, bajos. 11957 4-9

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PARA la limpieza de habitaciones o manejadora, prefiriendo familia americana; informen en la calle 25 entre D y Baños, n.º 268. 11958 4-9

CRIDERAS, DOS RECIEN LLEGADAS DE España, desean colocarse; tienen buena y abundante leche; informen en Dragones n.º 1, "Hotel Aurora". 4-9 11959

DESEA COLOCARSE UN MUCHACHO peninsular para segundo cocinero en fonda o restaurant; es práctico en el oficio y tiene referencias; Neptuno n.º 46 cuarto n.º 4. 11960 4-9

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de ayudante de carpeta en casa de comercio o banco; tiene buena letra y contabilidad y escribe en máquina; informen en Clientes n.º 15, tercer piso. 11961 4-9

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA colocación de manejadora o criada de manos en casa de familia; tiene 3 centenes y tiene quien responda por ella; Marqués González n.º 32, moderno. 11962 4-9

SE SOLICITA UNA CRIADA FINA PARA limpieza de habitaciones y coser; sueldo, 3 centenes y ropa limpia, que traiga referencias; informen en línea n.º 2, cubita a J. 11963 4-9

UNA ESPAÑOLA DESEA COLOCARSE de criada, con buena y abundante leche; pudiendo ver su niño, de dos meses y medio; informen en industria n.º 92 antiguo. 11964 4-9

UNA MUCHACHA PENINSULAR, DE 14 años, solicita colocarse de criada de manos, teniendo quien la garantice; Florida n.º 86. 11965 4-9

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia o de comercio; tiene quien responda por ella. Corrales n.º 205. 11966 4-9

UNA COCINERA PENINSULAR QUE SABE su oficio a la española y criolla, solicita colocación en casa de familia o de comercio, dando buenas referencias. Plaza del Vapor n.º 3, por Reina, principal. 11967 4-9

UN PENINSULAR SERIO Y DE MORALIDAD, se ofrece para agente de notario, abogado, o cuidar oficinas o para ayuda de cámara de un coronado solo; Prado 112, vidriera, a todas horas. 11968 4-9

ESPAÑOLA INSTRUIDA DESEA COLOCARSE en corta familia para limpieza de habitaciones y coser, sabe hacerlo en máquina y a mano, para la Habana; tiene referencias de las casas donde ha servido; informen en Tejadillo n.º 42, altos. 11969 4-9

PERITO ELECTRICISTA, SE OFRECE en las múltiples aplicaciones de su carrera. Dirigirse a Emilio Guillén Gutiérrez, en Berle, Almería España. 11970 4-9

ME HAGO CARGO DE TODA CLASE DE deudas y todo asunto de tribunales de lo civil y de lo criminal; tengo un buen abogado. Dirigirse a T. S. Vázquez, Clientes n.º 60, antiguo. 11971 4-9

AGENCIA DE COLOCACIONES "EL TRABAJADOR", Obrapía n.º 68, Tel. A-7025. Esta acreditada Agencia cuenta con un buen personal de criadas, cocineras, nodrizas, criados, camareros, cocineros y dependientes, y facilita colocaciones a todo el que lo solicita. 10981 26-13 8

MOTORES ELECTRICOS
Al contado y a plazos, en la casa BERLIN, O'Reilly n.º 67, Teléfono 3400.

Motor Challenge de alcohol
Para toda clase de industria que necesite emplear fuerza motriz. Informen en P. Amat y Compañía, agentes para la isla de Cuba. Almacén de maquinaria, Cuba, n.º 60, Habana.

Hacendados y Agricultores
Usen la segadora Adriane Buckeye n.º 4, para chapar con economía vuestros campos enyerbados. En el depósito de maquinaria y efectos de Agricultura de Francisco P. Amat y Compañía, Cuba n.º 60, Habana, se vende a precios módicos.

BOMBAS ELECTRICAS
A precios sin competencia y garantías. Bomba de 150 galones por hora, con su motor; \$110-00. BERLIN, O'Reilly n.º 67, Teléfono A-3262. 3407

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA
Al contado y a plazos, los vende para utilizándolos, Vilapalacio y Arredondo, O'Reilly n.º 67, Habana. 3410

SE VENDE
Un motor de vapor horizontal de 31 x 12. Una bomba centrífuga, vertical, de 2 pulgadas. Un motor de vapor de alta velocidad, automático, a propósito para mover dinamómetro. Un motor eléctrico de 35 caballos de fuerza. Dos máquinas de hielo para hacer helo de 5 toneladas cada una. John W. Schaefer, Mercaderes n.º 4. 11972

Dinero e Hipotecas

\$10,000 SE TOMAN EN PRIMERA HIPOTECA al 1%, sobre una finca de 192 caballerías de tierra, arrendada, con ferrocarril por el centro; su valor es de \$20,700. Títulos limpios; Informen: Vicente Vázquez, Prado n.º 118, A-8889. 11973 8-10

\$2,000 ORO ESPAÑOL se dan en hipoteca o menor cantidad; trato directo; informen: Galliano n.º 72, altos, de 5 a 6 1/2 J. Díaz. 10728 26-13 Sep.

Venta de fincas y establecimientos

EN EL REPARTO LAWTON, SAN MARIANO, entre Lawton y San Anastasio, se vende un solar de 5 y medio de frente por 34 de fondo, con un cuarto fabricado, el cual se vende por separado a la brisa. Informen en Jesús del Monte 448 antiguo. 11969 4-13

GANGA—CASA NUEVA EN CALLE ZEZUEIRA, con sala, saleta, dos cuartos, cocina, cuarto de baños e inodoro, bonito patio, azotea y buenos suelos de mosaicos. Vale dos mil quinientos pesos oro y por una urgencia se da en \$2,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 11974 4-13

PROXIMA A LOS MUELLES, VENDO una buena y bonita casa, con sala, comedor, 44 bajos y 2 altos con baño al gran patio, cuarto para criado, baño e inodoro y toda de azotea, \$7,000 y reconozco \$600 de censo. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 11975 4-12

SE VENDEN DOS CASAS NUEVAS, UNA de esquina, con establecimiento, punto céntrico, en calzada, tienen 400 metros de terreno, ganan mensualmente de \$100 a \$150, sin el terreno, informen en la calle Días número 219, señor Ortiz. 11976 8-12

VENTA DE UNA VIDRIERA DE TABACOS y cigarros y billetes de lotería y cambio de monedas, en uno de los mejores puntos de la Habana; informen en la New York, Amistad 61, Julián Vivero. 11977 8-12

SE VENDE, EN \$4,500, UNA ESQUINA con bodega, 7 x 15, gana 8 centenes. También se venden establecimientos de muchas clases; informen en Salud y Rayo, café, a todas horas, G. Vega. 11978 4-12

SE VENDE LA CASA SAN MIGUEL 190, antiguo, de alto y bajo, acabada de construir a la moderna; se componen de 5 habitaciones, saleta de comer, recibidor y grandes comodidades, se da en proporción; su dueño en Concordia n.º 157 y 161, moderno. 11979 8-12

EN VIRTUDES ENTRE GALIANO Y Prado, vendo una casa de dos pisos, independientes, nueva; sala, comedor, 44, cocina, baño y dos servicios. Los altos, sala, saleta, 34, doble servicios, escalera de mármol y azotea. Gana 20 centenes, \$12,500. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. Se rebajan \$432 de censo. 11980 4-12

VEDADO, VENDO EN LO MEJOR DE la zona, calle 2 a una cuadra de 17, una hermosa casa, con jardín, portal, sala, saleta, 54, gran comedor, cuarto de baño e inodoro y para criado y buenos pisos de mosaicos; \$5,300, sin gravamen. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 11981 4-12

EN CALLE MUY COMERCIAL, MEDIA cuadra de Muralla, vendo una casa nueva de 2 pisos y en cada una sala, salitas, 54 comedores y comedor al fondo. Gana 25 centenes y piden \$18,000 y \$300 de censo. Escalera de mármol y de azotea. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 11982 4-12

A UNA CUADRA DEL CAMPO DE MARTE, vendo una casa con 10 metros de frente por 28 de fondo, con dos establecimientos, que siempre los ha habido, bodega y panadería; gana más de media onza por día. Precio último: \$10,000. J. Espejo, O'Reilly n.º 47, de 3 a 5. 11983 4-12

BARRO DE SAN LEOPOLDO, VENDO una gran casa, sala, saleta, 44, pisos finos. Otra en la Victoria, portal, 2 ventanas, zaguan, sala, saleta, 44, bajos, 114 alto, azotea, \$5,400 un censo de \$50 redimible. Fig. del Empedrado n.º 31, de 2 a 5. 11984 4-10

GRAN OCASION, EN LA VIBORA, A pocos pasos de la Calzada y tranvías, vendiendo varios solares que quedan de una manzana, 6 o mas de frente por 30 o 40 de fondo, varas, verdadero negocio; su dueño en Delicias entre Pocito y Luz, letra P. 11985 8-10

PARA FABRICAR ESQUINAS PEQUEÑAS en Jesús del Monte, Rodríguez y Reforma, \$75 x 165, \$500 Cx. y Santa Ana y Reforma, \$158 x 220, \$1,000 Cx. Id. Id. \$22 x 335, \$1,300 Cx. Dueño, Obrapía 36A, frente al Banco del Canadá, Tel. A-6520. 11986 4-10

HENRY CLAY, A UNA CUADRA DE esa fábrica y del tranvía del Luyanó vendiendo 3 casas nuevas de mampostería y azotea, pisos finos, mamparas, sanidad, en \$7,000 con censo. Dueño, Obrapía 36A, frente al Banco del Canadá, teléfono A-6520. 11987 4-10

SE VENDE, SIN INTERVENCION DE corredores, la casa Corrales n.º 39, antiguo, en la misma dan razón. 11988 8-10

CALLE DE MUNICIPIO, VENDO MEDIA manzana, 105 metros cuadrados, con dos cuartos, agua y alcantarillado, en \$8,500 Cx. Dueño, Obrapía 36A, frente al Banco del Canadá, teléfono A-6520. 11989 4-10

Casa en esta calzada, grande, vieja, sin censo, frente a la fábrica de tabacos, en \$4,800; dueño, Obrapía 35A, frente al Banco del Canadá, teléfono A-6520. 11990 4-9

G. DEL MONTE
CORREDOR
HABANA NUMERO 78, MODERNO
Teléfono A-2474. Oct-1

DOMINGO GARCIA
VENDE Y COMPRA CASAS, TERRENOS Y ESTABLECIMIENTOS
Dinero en hipoteca con módico interés.
Informes: Café ALBISU
3412 Oct-1

SE VENDE LA CASA CALLE DE LA Gloria n.º 140, antiguo, libre de gravamen; en la misma informará su dueño, sin intervención de corredores. 11981 8-4

ELPIDIO BLANCO
Vendo varias casas: Malecón, Prado, Industria, Consulado, Amistad, Reina, San Miguel, San Lázaro, Galliano, Monte, Neptuno, y en varias calles más, desde \$3,000 hasta \$100,000. Doy dinero en hipoteca sobre fincas urbanas, al 7 y 8 por 100, según lugar. O'Reilly 23, de 2 a 5. Tel. A-6521. 11982 26-22

CASAS BARATAS
Estrella, Maloja, Sitios, Vives, Perseverancia, Gloria, Esperanza, Condosa, Figueras, Rastro, Peñalver, Corrales, Antón, Berle, Puerta Cerrada, Paula, Picota, Carmen, Misión, Marqués González, Progreso n.º 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 10834 32-1 8Sep.

LOCAL
Se cede uno para cualquiera clase de establecimiento y situado en Reina entre Galiano y Rayo. Dirigirse a Reina número 43, Sastrería. 11603 y 11719 8-6

DE MUEBLES Y PRENDAS
MUEBLES
Por ausentarse su dueño se liquida un lote de muebles finos, 4 lámparas de cristal y maceteros, se vende todo junto; Obligación n.º 96, Venecia, entre Villegas y Bernaza. 11975 6-8

PIANOS NUEVOS
Hamilton, recomendados por la claridad y poder de su tono. Boisselot de Marsella y de varios fabricantes, se venden al contado y a plazos. Pianos de uso de 10, 15 y 20 centenes, se alquilan desde \$3 en adelante; se alman y arreglan toda clase de pianos. Viuda e hijos de Carreras, Aguacate número 53, Teléfono A-8462. 11940 26-20 Sep.

THOMAS FILS
Los pianos de este fabricante son superiores, por todos conceptos, con todo su exterior en caoba, para preservarlos del comeje y montados con armazón de hierro, cruzados y con sordinas, a 70 centenes. Los mismos en color palisandro a 60. Bahamonde y Ca, Bernaza n.º 16. 11941 26-27 8

DE CARRUAJES
COCHE Y CABALLO
Por ausentarse su dueño se venden juntos o separados un millor en buen estado y un hermoso caballo americano muy noble. Se pueden ver en Monte n.º 350, estable o informen su dueño en Monte, 225. 11976 4-12

SE VENDEN 3 COCHES CON 6 O 7 CABALLOS buenos para estable o para alquiler, sin corredor, trato directo con el dueño; pueden verse en Ayerstrán n.º 12, de 6 de la mañana a 2 de la tarde. Manuel Otero. 11985 8-12

A LOS SPORTMEN
Por ausentarse su dueño se sacrifica un motociclo de 6 H. P., dos cilindros, está en buenas condiciones. Dirigirse a J. M. Valdés, Cárdenas n.º 51. 11989 4-9

CARRUAJES EN VENTA O CAMBIO
Buggies de "Hancock" vuelta entera, Duquesa nueva, Familiares y otros carruajes baratos. Manrique número 138, entre Salud y Reina. 11983 8-4

DE MAQUINARIA
SE VENDEN 210 FLUSES, EN BUEN estado para calderas de 20 pies de largo por cuatro pulgadas de diámetro; informen: Levy Bros Co., San José 113, teléfono A-4107. 11980 8-12

CARPINTEROS
Maquinarias de Carpintería al contado y a plazos. BERLIN, O'Reilly n.º 67, Teléfono A-3262. 3408 Oct-1

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS
Vendemos donkeys con ávilulas, casas, barras, pistones, etc. de bronce, para pozos, ríos y todos servicios. Calderas y motores de vapor; las mejores romanas y básculas de todas clases para establecimientos, ingenios, etc. tuberías, flejes, planchas para taques y demás accesorios. Basterrechea Hermanos, Tel. A-2950, Apartado 321. Telégrafo "Frambato". Lámparilla número 9. 11978 156-16 JL

MISCELANEA
Estructura metálica
propia para Almacén
Se admiten proposiciones para una estructura de acero nueva y sin instalar. Consiste en una nave de 48 pies de frente por 208 pies de fondo, y otra contra de 15 pies por 208 pies de fondo. Puntal 20 pies desde el piso al último nivel. La nave principal tiene saltillo con persianas de hierro galvanizado. La cubierta y el forro en los cuatro costados es de planchas onduladas galvanizadas. Todo completo, listo para armar. Para informes diríjanse a los señores G. Izaguirre y Ca., Sagua la Grande o su representante en esta, Alfredo Pequeño, Inquisidor n.º 46, de 12 a 5. 11971

REMATE
Se rematan todos los días, juntas y separadas 400 puertas, ventanas y persianas de cedro casi nuevas. Se dan medio regala. También hay 14,000 tejas francesas y criollas, rejas de hierro, hornos de ladrillo dura y otros efectos. Infanta y San Martín, Teléfono A-7112, Cuba 72. 11972

SEMILLAS DE HORTALIZAS
Clase SUPERIOR, ESPECIALES para la Exportación y el Mercado local a precios de Catálogos americanos y más BARATAS que ninguna otra Casa de Cuba. AL SEÑOR MAYOR, grandes descuentos. Una buena Colección de 20 paquetes variados se remite franco de porte al recibir de \$1-25. Pidan Catálogos a Juan R. Carrillo, Mercaderes n.º 11. 11973 15-6 Oct.

NOQUELUCHÉ
(Tos Ferina)
Curación rápida y segura
con JARABE MONTEGNET
A FOURIS, 9, Faub. Poissonnière, PARIS
MEDALLA DE ORO, PARIS 1897
De Venta en las principales Farmacias.

JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gibert
AFECIONES SIFILITICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.
D'GIBERT y BOUTIGNY, Farmacéuticos.
Prescritos por los primeros médicos.
DESCOBIERTOS DE LAS INVESTIGACIONES
ANATOMICAS, MICROSCOPICAS Y FISIOLOGICAS.

DE LO BUENO EL MEJOR
SANTAL MONAL
CURACION RAPIDA Y RADICAL
de los Flujos antiguos y recientes y de todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.
Laboratorio MONAL NANCY (Francia).

CATARROS
antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS radicalmente
POR LA
SOLUCION PATAUBERGE
que procura
PULMONES ROBUSTOS
y previene de la
TUBERCULOSIS
L. PATAUBERGE
COURBOIS-LEZ-PARIS
Imprenta y Estrografía
del DIARIO DE LA MARINA
Teléfono Rey 7 Traca